
Al contestar cite Radicado 2025334010054616 Id: 2434537
Folios: 1 Fecha: 2025-12-23 13:38:13
Anexos: 1 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA OCCIDENTE
Destinatario: GRUPO REGIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO-
OCCIDENTE

MEMORANDO

Señor Nov 20/25
CRISTIAN FERNEY PEREZ PATIÑO
Cuentas por Pagar
Grupo Administrativo y Financiero
UAE AERONAUTICA CIVIL - Regional Occidente
Palmira - Valle

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA PAGO CUOTA FINAL

De manera atenta y respetuosa me permito presentar la documentación para pago de la CUOTA FINAL del contrato d No. 25000872 -H3 de 2025 que tiene por objeto: 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE por favor crear la cuenta por pagar y la obligación presupuestal.

Muchas gracias.

Atentamente,



VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO
Directora Aeronáutico Regional Occidente

Elaboro: Zuleima Gaviria Prado
Contratista

OP=
546764925 CP=176325
OP=54677766 CP=176425
OP=54678513 Ob=154125
CP=176525
Ob=154225
CP=176625
Ob=154325



Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

26 Dic 2025 16:10

NIT: 90057243

Usuario: CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTER



Pago exitoso

CUS 2038456019

Comercio
**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CREDITO PUBLICO**

Referencia 1
181.53.19.220

Fecha
26 Dic 2025 16:10

Referencia 2
25000872 H3

Número de factura
6975

Referencia 3
UAE AERONAUTICA CIVIL

Descripción del pago
IMPUESTO DEL TIMBRE ADICION

Valor del Pago
\$600.840,37

Número de comprobante
6975

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Corriente - Bancolombia
****** 6981**

3:51



1712347030 Recibidos

S serviciopse 3:49 p.m.
para mí ▾

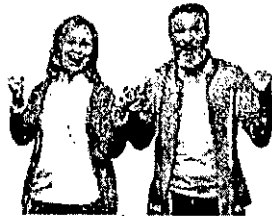


¡Hola, FUNDACION PAIS HUMANO!

Estado de la Transacción: **Aprobada** 😊

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 2.311.206
Empresa: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Descripción: IMPUESTO DEL TIMBRE
Fecha de la transacción: 07/11/2025
CUS: 1912347656
Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:

- 👤 Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- 🔗 No abras enlaces sospechosos.
- 🔑 Cambia tus contraseñas con regularidad.
- 🌐 Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- 🔒 Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



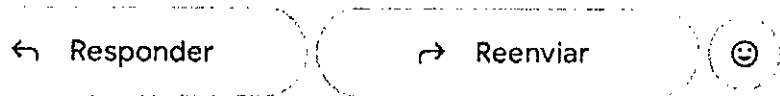
Para mayor información comunícate con nosotros:

- 📍 En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5
- 🌐 Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>


pse Un servicio de **ach**

ACH Colombia Oficial
 ACH Colombia Oficial
 ACH Colombia Oficial
 ACH Colombia Oficial

Para mayor información comunícate con nosotros:



5915906

 AERONAUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN		
	Clave: APOY-2.0-12-038	Versión: 1	Fecha de aprobación: 27/Feb/2024

Fecha de Diligenciamiento DD 16 MM Octubre AAAA 2025

Información Beneficiario de Pago

Nombre beneficiario de pago: FUNDACION PAIS HUMANO.
 NIT/CC No.: 900.572.437-3.

Información Contractual

Contrato No.: 25000872 H3 de 2.025
 Objeto del contrato: 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE
 Fecha de suscripción: 05 / ago / 2025 Fecha de terminación: 12 / dic / 2025

Estado financiero del contrato

Valor Inicial	Adiciones	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
\$ 550.066.939,00	\$ 143.000.000,00	\$ 693.066.939,00	\$ -

Información para pago

Concepto de Pago:
 ASEO
 MANTENIMIENTO
 TRANSPORTE DE CARGA
 COMPRAS CON INGRESO A ALMACÉN
 OBRA
 TRANSPORTES PASAJEROS
 COMPRAS SIN INGRESO A ALMACÉN
 RESOLUCIÓN
 VIGILANCIA
 INTERVENTORIA
 SERVICIOS PÚBLICOS
 OTRO: SERVICIO

RELACIÓN FACTURAS, NOTAS CRÉDITO Y/O DÉBITO:			ANTICIPO - AMORTIZACIÓN	
Tipo de documento	No. Factura	Fecha factura		
Factura Electrónica	FE-494	15-dic-25	El presente pago ¿es un anticipo? <input type="checkbox"/>	
			Valor Inicial del anticipo <input type="text"/>	
			Valor total amortizado a la fecha <input type="text"/>	
			Amortización presente pago <input type="text"/>	
			Saldo pendiente de amortizar \$ <input type="text"/>	

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

¿El pago se realiza a fiducia? No NIT Fiducia
 ¿Se requiere endosar el pago? No NIT beneficiario de endoso
 Tipo cuenta bancaria Corriente Cuenta bancaria No. 72813216981
 Nombre entidad bancaria BANCOLOMBIA S.A.


Información Presupuestal y Ejecución del Contrato

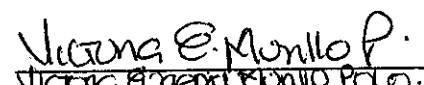
Vigencia presupuestal: Vigencia Actual

No. Compromiso presupuestal / RP 1	Valor Total (Incluido IVA)	No. Compromiso presupuestal / RP 2	Valor total (Incluido IVA)
	<u>64025</u>		
C-2403-0600-31-52104E-2403086-02	\$ 26.019.474,08	C-2403-0600-31-52104E-2403086-02	\$ 31.500.000,00
C-2403-0600-32-52104E-2403086-02	\$ 34.324.581,15	C-2403-0600-34-52104E-2403086-02	\$ 40.500.000,00
C-2403-0600-34-52104E-2403086-02	\$ 45.473.565,05	C-2403-0600-39-52104E-2403086-02	\$ 36.000.000,00
C-2403-0600-39-52104E-2403086-02	\$ 27.078.998,55	C-2403-0600-42-52104E-2403086-02	\$ 35.000.000,00
C-2403-0600-42-52104E-2403086-02	\$ 40.289.364,07		
C-2403-0600-44-52104E-2403086-02	\$ 40.674.200,00		
C-2403-0600-42-52104E-2403086-02	\$ 42.536.752,31		
Total a pagar:	\$ 256.396.935,21	Total a pagar:	\$ 143.000.000,00

Autorización de pago por parte del (los) supervisor(es) o Interventor (es)

En mi calidad de supervisor o interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión o Interventoría, la acreditación del pago de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

Firma: 
 Nombre: JOHN PABLO VILLEGAS
 Cargo: P.S. INFRAESTRUCTURA
 Dependencia: INFRAESTRUCTURA

Firma: 
 Nombre: VICTORIA EUGENIA MONTILLO POLO
 Cargo: Directora
 Dependencia: Regional Occidente

OBSERVACIONES



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHCperez CRISTIAN FERNEY PEREZ PATINO
 Unidad ó Subunidad: 24-12-00-500 RVA_DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2025-12-26-8:16 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION

Numero:	154125	Fecha Registro:	2025-12-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	24-12-00-500 RVA_DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DP:	No
Valor Inicial:	213.860.182,96	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	213.860.182,96
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	19.387.526,00	Valor Neto:	194.472.656,96	Valor IVA:	63.769.258,56
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO

TERCERO

Identificación:	900572437	Razon Social:	FUNDACION PAIS HUMANO	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-----------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	72813216981	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Cuenta	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJIA MENOR

Numero:	176425	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificación:		Fecha de Registro:	
---------	--------	-------	---	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FACTURA FE-494	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-12-26
---------	----------------	-------	---------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
3406 AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO, CHACHAGÜI - NARIÑO	C-2403-0600-31-52104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE PASTO	Propios	20	CSF	05-NINGUNO					
Total:							26.019.473,76	0,00	26.019.473,76	26.019.473,76

3412 AEROPUERTO GERARDO TOVAR LOPEZ, BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA	C-2403-0600-32-52104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO LUIS GERARDO TOVAR DE BUENAVENTURA	Propios	20	CSF	05-NINGUNO					
Total:							34.324.581,60	0,00	34.324.581,60	34.324.581,60

3411 AEROPUERTO SAN LUIS, ALDANA - NARIÑO	C-2403-0600-34-52104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES	Propios	20	CSF	05-NINGUNO					
Total:							45.473.565,01	0,00	45.473.565,01	45.473.565,01

3408 AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA. POPAYÁN - CAUCA	C-2403-0600-39-52104E-2403066-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYÁN	Propios	20	CSF	05-NINGUNO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
						Total:	27.078.998,59	0,00	27.078.998,59	27.078.998,59

3400 DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA OCCIDENTE	C-2403-0600-42-52104E-2403066-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN VALLE DEL CAUCA	Propios	20	CSF	05-NINGUNO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
						Total:	40.289.364,00	0,00	40.289.364,00	40.289.364,00

3409 AEROPUERTO EL EDÉN. ARMENIA - QUINDÍO	C-2403-0600-44-52104E-2403066-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL EDÉN DE LA CIUDAD DE ARMENIA	Propios	20	CSF	05-NINGUNO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
						Total:	40.674.200,00	0,00	40.674.200,00	40.674.200,00

Objeto:	CONTRATO No. 25000872H3 DE 2025- PACO FINAL- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE- FACTURA FE-494- 10: 2434537 - SE APLICARON LAS DEDUCCIONES DE TODA LA FACTURA Y LA DEDUCCION DE LA ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD Y DEMAS UNIVERSIDADES QUE NO SE COBRO EN LA OBLIGACION 109225
---------	---

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	
50000 UAEAC - RVA - REG. VALLE	9-1 INVERSION PROPIOS CSF		2025-12-28	Generada	213.850.182,96	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	63.769.258,56	15,000 %	9.565.389,00	9.565.389,00
2-03-19-02 PRO-DESARROLLO UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA-UCEVA	NIT 890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	335.627.677,00	0,500 %	1.678.138,00	1.678.138,00
2-03-19-03 ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	NIT 890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	335.627.677,00	0,500 %	1.678.138,00	1.678.138,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	582.409.192,00	0,500 %	2.912.046,00	2.912.046,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800099095	MUNICIPIO DE IPIALES	72.246.693,00	1,000 %	722.467,00	722.467,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 890000464	MUNICIPIO DE ARMENIA	34.180.000,00	1,000 %	341.800,00	341.800,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 890399045	BUENAVENTURA DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURISTICO	28.844.186,00	1,000 %	288.442,00	288.442,00
2-03-52-01 PRO DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	NIT 800118954	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	154.438.994,00	0,500 %	772.195,00	772.195,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800182281	FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.	65.156.935,00	1,000 %	651.569,00	651.569,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 891280000	MUNICIPIO DE PASTO	48.335.693,00	0,600 %	290.014,00	290.014,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 891200916	MUNICIPIO DE TUMACO	33.856.608,00	0,500 %	169.283,00	169.283,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800155413	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.	53.007.562,00	0,600 %	318.045,00	318.045,00

Cristian

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHCperez
 Unidad ó Subunidad Ejecutora: 24-12-00-500
 Solicitante: CRISTIAN FERNEY PEREZ PATINO
 RVA_DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE
 Fecha y Hora Sistema: 26/12/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	154225	Fecha Registro:	2025-12-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	24-12-00-500 RVA_DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requerimiento DIP:	No	Tipo de OP:		Nro. Compromiso:	64025
Valor Inicial:	42.536.752,30	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual	42.536.752,30	Saldo x Ordenar:	42.536.752,30
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:			42.536.752,30	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	7425
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	58958

TERCERO

Identificación:	900572437	Razon Social:	FUNDACION PAIS HUMANO	Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA								
Numero:	72813216981	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR				
Numero:	176525	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificación:		Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE								
Numero:		FACTURA FE-494	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-12-26		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
3407 AEROPUERTO JUAN CASIANO SOLÍS. GUAPI - CAUCA	C-2403-0600-42-52104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN VALLE DEL CAUCA	Propios	20	CSF	05-NINGUNO					
Total:							42.536.752,30	0,00	42.536.752,30	42.536.752,30

Objeto:	CONTRATO No. 25000872H3 DE 2025- PAGO FINAL- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE- FACTURA FE-494- ID: 2434537
---------	--

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
50000 UAEAC - RVA - REG. VALLE	9-1 INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-28	Generada	42.536.752,30

Cristian

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHCperez CRISTIAN FERNEY PEREZ PATINO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora: 24-12-00-500 RVA_DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE
 Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 26/12/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	154325	Fecha Registro:	2025-12-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	24-12-00-500 RVA_DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	113225
Valor Inicial:	143.000.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual	143.000.000,00	Saldo x Ordenar:	143.000.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:			143.000.000,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	26925
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	58963

TERCERO

Identificación:	900572437	Razon Social:	FUNDACION PAIS HUMANO	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-----------------------	----------------	-----------------

-CUENTA BANCARIA

Numero:	72813216981	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Cuenta	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR.

CAJA MENOR.

Numero:	176625	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificación:		Fecha de Registro:	
---------	--------	-------	---	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FACTURA FE-494	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-12-26
---------	----------------	-------	---------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO.

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
3406 AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO. CHACHAGÜI - NARIÑO	C-2403-0600-31-52104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE PASTO	Propios	20	CSF	05-NINGUNO					
Total:							31.500.000,00	0,00	31.500.000,00	31.500.000,00

3411 AEROPUERTO SAN LUIS. ALDANA - NARIÑO	C-2403-0600-34-52104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES	Propios	20	CSF	05-NINGUNO					
Total:							40.500.000,00	0,00	40.500.000,00	40.500.000,00

3408 AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA. POPAYÁN - CAUCA	C-2403-0600-39-52104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN	Propios	20	CSF	05-NINGUNO					
Total:							36.000.000,00	0,00	36.000.000,00	36.000.000,00

3407 AEROPUERTO JUAN CASIANO SOLÍS. GUAPI - CAUCA	C-2403-0600-42-52104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN VALLE DEL CAUCA	Propios	20	CSF	05-NINGUNO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
						Total	35.000.000,00	0,00	35.000.000,00	35.000.000,00

Objeto: CONTRATO No. 25000872H3 DE 2025- PAGO FINAL - REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE- FACTURA FE-494- ID: 2434537 - SE APLICARON LAS DEDUCCIONES DE TODA LA FACTURA EN LA OBLIGACION 154125

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
50000 UAEAC - RVA - REG. VALLE	9-1 INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-28	Generada	143.000.000,00

Cristian

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Fundacion Pais Humano

Nit 900572437
Tel.: 310 3868518

Factura electrónica de venta No. FE494 ✓

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	TOTAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AEROI		15/12/2025	\$ 399.396.935,21 ✓
NIT No. : 899999059-3		VENDEDOR	
DIRECCION : AVENIDA EL DORADO 103-9			
TELEFONO : 2963456		FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : BOGOTÁ, D.C.	PAIS : Colombia	14/01/2026	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT	DCTO	VALOR TOTAL
1 41707001	contrato 25000872 H3 DE 2025 "53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE."				\$ 335.627.676,65
NRO. ITEMS FACTURADOS: 1					

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
VALOR PARCIAL :			\$ 335.627.676,65	CxC # 1	Vence: 14/01/2026	\$ 399.396.935,21
IVA liquidado	\$ 335.627.676,65	19%	\$ 63.769.258,56			
VALOR TOTAL :			\$ 399.396.935,21			

VALOR (en letras) : TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESO CON 21 CENTAVOS

OBSERVACIONES

#\$24-12-00-500;25000872H3;john.villegas@aerocivil.gov.co#\$

NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA, YA QUE LA ENTIDAD PERTENECE AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
Persona jurídica y asimiladas, Régimen ordinario de tributación, Responsable impuesto a las ventas y Agente retenedor (puede practicar retención)
Factura a crédito, plazo hasta 14/01/2026.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado	FIRMA Y SELLO
				C.C. O NIT.



Sello de firma:
Y2R2VEUkZWkjUeoXyKpVYbv1bVGuddG4mQQX+2GyAwdIQF34ycco7fcj84wiNXDyRKPzODW+P50/pzGLOWWI+0Xyxa6o2spmtG9tplz8aNbwp8Zcf9IRh6
YMOODw0JWf+xj8bh8lmZ94Ae9RVdWy0ljnzupY3sp0SUJ996qDr84ZDWAYIbXOr273OuT77eXED0jr6AysZOCbCYMDaHG1IHpJ7w5iColMWzmaeN05Wf
NX5LmVTOElpe/uoIwKmYFNXUI/a19Fdhrg9oa4vIZSMi67UeDWMn2UTYj+NGcirnaQUv4feA5JwWiTb1F2V0oPgSej9dHc9Zl2eBPdyqg==

CUFE: d8a1f33a424fc1a83b1962f6f33bcd46b8f5056cec371ac995425c476107782c27e094ced0b750f72da5f7c2304cf3b
Fecha emisión: 2025-12-15 16:30:36
Fecha validación DIAN: 2025-12-15 16:30:42:05:00
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141163183139



(415)7707212489984(8020) 000014116318313 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 7 2 4 3 7

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional
72. Número	0		1 0 0 %
73. Fecha	2 0 1 2 1 1 0 2	2 0 1 4 0 3 1 8	83. Nacional público
74. Número de notaría			0 . 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	84. Nacional privado
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 1 2 5	2 0 1 8 0 1 2 5	1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 5 7 7 6	S 0 5 0 5 7 7 6	85. Extranjero
78. Departamento	6 6	6 6	0 %
79. Ciudad/Municipio	2 7	2 7	86. Extranjero público
			0 . 0 %
Vigencia			87. Extranjero privado
80. Desde	2 0 1 2 1 1 0 2		0 . 0 %
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
---------------------------	--	--	--------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141163183139



(415)7707212489984(8020) 000014116318313 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 7 2 4 3 7 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira 14. Buzón electrónico 6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 1 8 0 1 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 1 1 2 7 6 3 6 2 4
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MORALES	105. Segundo apellido QUINTERO
106. Primer nombre CRISTIAN	107. Otros nombres MAURICIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141163183139



(415)7707212489984(8020) 000014116318313 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 2 4 3 7	3	Impuestos y Aduanas de Pereira	6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 9 4 8 9 4 0 4 6		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
RESTREPO	CADAVID	RAMIRO		
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
		2 0 1 8 0 1 2 5		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	1 1 1 2 7 6 3 6 2 4		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
MORALES	QUINTERO	CRISTIAN	MAURICIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
		2 0 1 8 0 1 2 5		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	5 3 1 3 3 9 1 6		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
LEDESMA	BUITRAGO	CARMEN	CECILIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
		2 0 1 8 0 1 2 5		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141163183139



(415)7707212489984(8020) 000014116318313 9

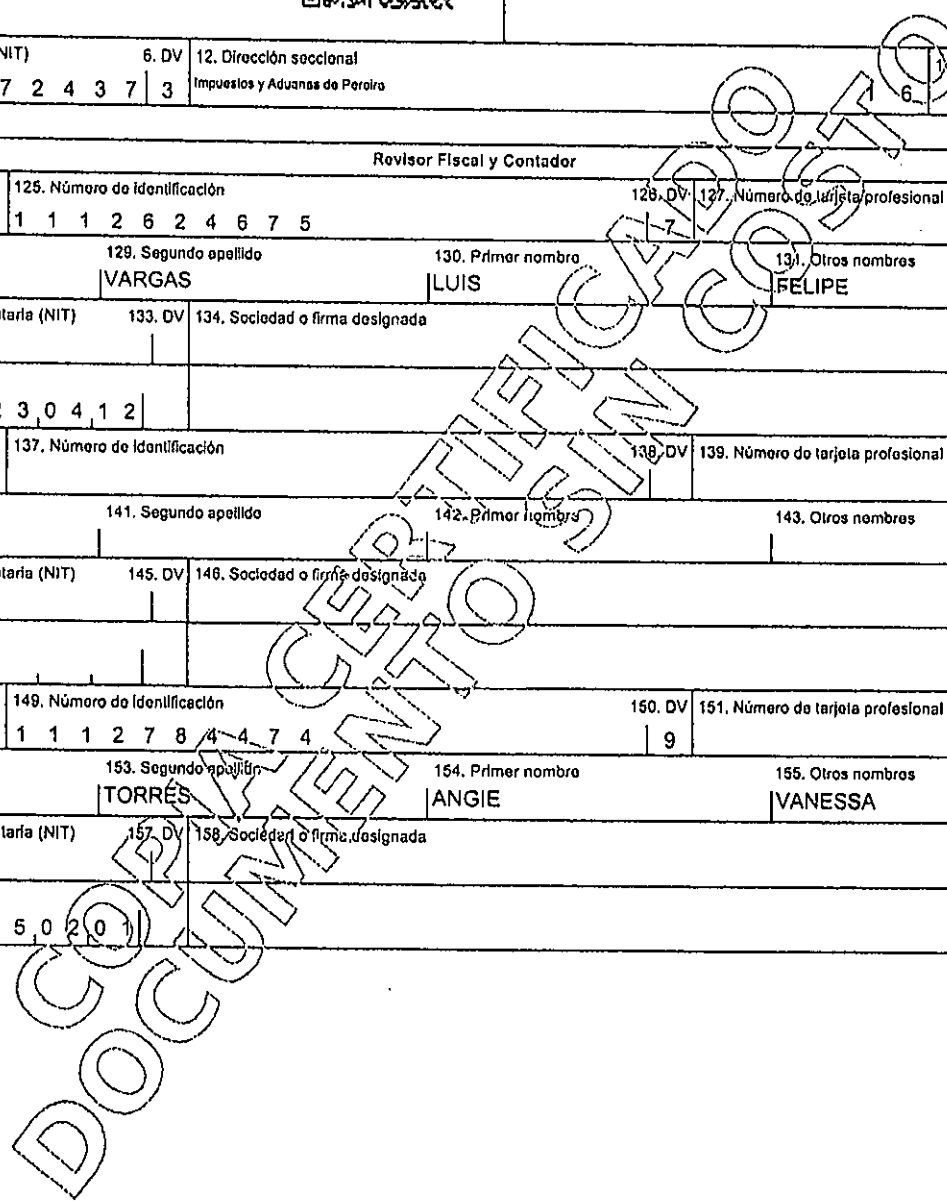
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 7 2 4 3 7	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico 6
---	------------	---	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 1 1 2 6 2 4 6 7 5	126. DV 7	127. Número de tarjeta profesional 1 9 3 0 3 6 T
128. Primer apellido RESTREPO	129. Segundo apellido VARGAS	130. Primer nombre LUIS	131. Otros nombres FELIPE
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 3, 0 4, 1 2			

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 1 1 2 7 8 4 4 7 4	150. DV 9	151. Número de tarjeta profesional 2 9 4 1 4 1 T
152. Primer apellido OSORIO	153. Segundo apellido TORRES	154. Primer nombre ANGIE	155. Otros nombres VANESSA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 5, 0 2, 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141163183139



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 2 4 3 7	3	Impuestos y Aduanas de Pereira	6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales	167. Fecha de la matrícula mercantil 8 2 3 0
162. Nombre del establecimiento FUNDACION PAIS HUMANO		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 63 169 A 35 CA 2		
166. Número de matrícula mercantil 0 2 8 2 1 7 3 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 5 2 5	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales	167. Fecha de la matrícula mercantil 8 2 3 0
162. Nombre del establecimiento FUNDACION PAIS HUMANO		
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
165. Dirección CR 36 B 8 32		
166. Número de matrícula mercantil 1 0 2 2 4 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 7 1 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Catering para eventos	167. Fecha de la matrícula mercantil 5 6 2 1
162. Nombre del establecimiento: FUNDACION PAIS HUMANO QUINDIO		
163. Departamento Quindío 6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia 0 0 1	
165. Dirección CR 18 33 40		
166. Número de matrícula mercantil 2 3 0 4 9 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 1 1 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141163183139



(415)7707212489984(8020) 000014116318313 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 7 2 4 . 3 7 | 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

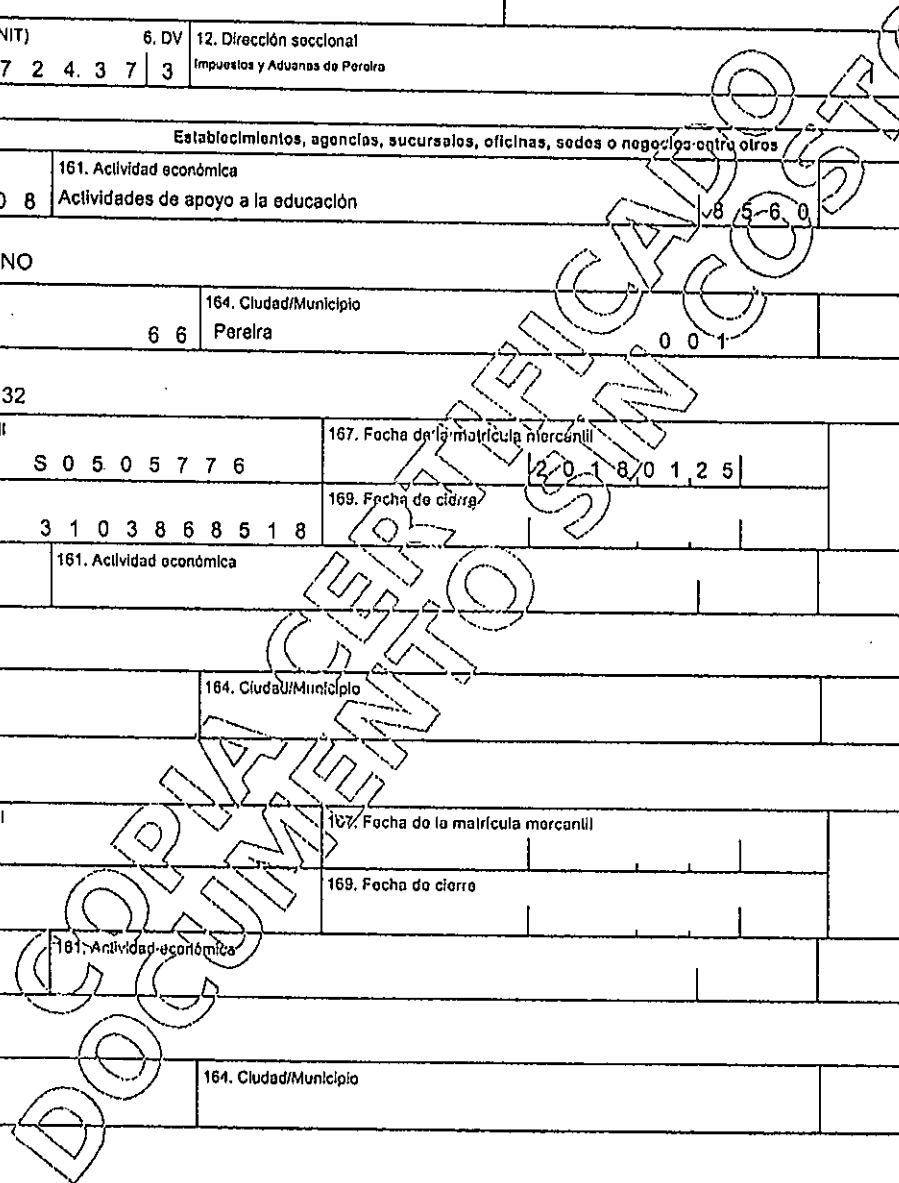
Impuestos y Aduanas de Perla

14. Buzón electrónico

6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina	161. Actividad económica Actividades de apoyo a la educación	162. Nombre del establecimiento FUNDACION PAIS HUMANO	163. Departamento Risaralda	164. Ciudad/Municipio Perla	165. Dirección CR 23 78 81 MZ 27 CA 32	166. Número de matrícula mercantil S 0 5 0 5 7 7 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 / 0 1 2 5	168. Teléfono 3 1 0 3 8 6 8 5 1 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 1 de 20

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO	1
2. OBJETO DEL CONTRATO	1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	18
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.	18
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	20

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 25000872 – H3 de la vigencia 2.025
Nombre del FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3..
Contratista:
Periodo informe: Periodo comprendido desde día 06 del mes de octubre hasta el día 12 del mes de diciembre del 2.025 ✓
Nombre de LUIS ANGEL CAICEDO MOSQUERA
Supervisor:
Nombre del (No aplica)
Interventor:
Área perteneciente: GESTION AMBIENTAL

- 1. OBJETO DEL CONTRATO** 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO AEROPUERTOS DE LA AEROCIVIL REGIONAL OCCIDENTE. ✓
- 2. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.**

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS: La firma contratista realizo las siguientes actividades:
53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO AEROPUERTOS DE LA AEROCIVIL REGIONAL OCCIDENTE.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 2 de 20

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES	EJECUTADO EN EL PERIODO		EJECUTADO ACUMULADO		
		UND.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	% Acum
AERÓPUERTO DE ARMENIA							
1	LIMPIEZA DEL TERRENO						
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimiento por mes)	M2	30.000,00	\$ 8.550.000,00	42.000,00	\$ 11.970.000,00	
2	MANTENIMIENTO JARDIN						
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendario (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	16,00	\$ 1.040.000,00	28,00	\$ 1.820.000,00	
2.2	fumigación Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendario (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	16,00	\$ 1.360.000,00	28,00	\$ 2.380.000,00	
2.3	Control biológico de hormigas arrietas del área de jardines y zonas verdes ornamentales,	M2	12.000,00	\$ 2.400.000,00	21.000,00	\$ 4.200.000,00	
2.4	poda de mantenimiento a los árboles de presentes en el parqueadero del aeropuerto	UNIDAD	15,00	\$ 4.200.000,00	15,00	\$ 4.200.000,00	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 3 de 20

3	SUMINISTRO						
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de croton moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00	
3.5	suministro y siembra de palmeras (mínimo 1,40 mts de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	40,00	\$ 360.000,00	50,00	\$ 450.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.000.000,00	400,00	\$ 2.000.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.000.000,00	400,00	\$ 2.000.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	5,00	\$ 650.000,00	15,00	\$ 1.950.000,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1.5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	18,00	\$ 7.020.000,00	30,00	\$ 11.700.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	4,00	\$ 520.000,00	10,00	\$ 1.300.000,00	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, carga, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	48,00	\$ 480.000,00	84,00	\$ 840.000,00	
	COSTOS TOTALES			\$ 34.180.000,00		\$ 66.010.000,00	
	IVA 19%			\$ 6.494.200,00		\$ 10.641.900,00	
	TOTAL PROYECTO			\$ 40.674.200,00		\$ 66.651.900,00	100,00%



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 4 de 20

AEROPUERTO DE BENAVENTURA							
LIMPIEZA DEL TERRENO							
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que haya en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimientos por mes)	M2	4.500,00	\$ 3.375.000,00	10.500,00	\$ 7.875.000,00	
MANTENIMIENTO JARDIN							
2.1	las Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendario (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	12,00	\$ 405.288,00	28,00	\$ 945.672,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendario (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	12,00	\$ 428.184,00	28,00	\$ 999.096,00	
2.3	Control biológico de hormigas ameras del área de jardines y zonas verdes ornamentales, durante 5 meses	M2	3.000,00	\$ 1.500.000,00	15.000,00	\$ 7.500.000,00	
2.4	se harán 2 aplicaciones de pintura color terracota a tres manos a materas medianas ubicadas en el terminal del aeropuerto en los meses 1, 3, 5 y 7 de la ejecución de la prestación del servicio	UNIDAD	16,00	\$ 389.264,00	32,00	\$ 778.528,00	
2.5	suministro y siembra de árboles ornamentales de la región o exóticos con características de adaptación al suelo y clima de la región	UNIDAD	15,00	\$ 589.620,00	15,00	\$ 589.620,00	
SUMINISTRO							
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	250,00	\$ 1.875.000,00	600,00	\$ 4.500.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	250,00	\$ 1.875.000,00	600,00	\$ 4.500.000,00	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 5 de 20

3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	250,00	\$ 2.000.000,00	600,00	\$ 4.800.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	250,00	\$ 2.000.000,00	600,00	\$ 4.800.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de galatea morada u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	100,00	\$ 800.000,00	300,00	\$ 2.400.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de hollis u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	250,00	\$ 2.587.749,84	600,00	\$ 6.210.599,63	
3.7	suministro y siembra palmera convencional, (mínimo 120 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	20,00	\$ 1.141.080,00	32,00	\$ 1.825.728,00	
3.8	suministro y siembra de arboles ornamentals de la felicidad (mínimo 1,50 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	13,00	\$ 1.560.000,00	20,00	\$ 2.400.000,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1.5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	15,00	\$ 7.500.000,00	30,00	\$ 15.000.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	2,00	\$ 338.000,00	10,00	\$ 1.690.000,00	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	48,00	\$ 480.000,00	84,00	\$ 840.000,00	
COSTOS TOTALES				\$ 28.844.185,84		\$ 67.654.244,00	
IVA 19%				\$ 5.480.395,31		\$ 12.854.306,36	
TOTAL PROYECTO				\$ 34.324.581,15		\$ 80.508.550,36	\$ 100,00



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 6 de 20

AEROPUERTO DE GUAPI							
LIMPIEZA DEL TERRENO							
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que haya en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimientos por mes)	M2	12.800,00	\$ 8.064.000,00	25.600,00	\$ 16.128.000,00	
MANTENIMIENTO JARDIN							
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendario (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	14,00	\$ 552.986,00	30,00	\$ 1.184.970,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendario (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	14,00	\$ 77.364,00	30,00	\$ 165.780,00	
2.3	Control biológico de hormigas amieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales, (Durante 7 meses de ejecución)	M2	12.000,00	\$ 4.680.000,00	24.000,00	\$ 9.360.000,00	
2.4	aplicación pintura epoxica color blanco a tres manos a góndola ubicada en el parqueadero del aeropuerto en los meses 1, 3, 5 y 7 de la ejecución de la prestación del servicio	M2	150,00	\$ 2.873.100,00	250,00	\$ 4.788.500,00	
2.5	suministro y siembra de árboles ornamentales de la región o exóticos con características de adaptación al suelo y clima de la región	UNIDAD	8,00	\$ 1.440.000,00	20,00	\$ 3.600.000,00	
SUMINISTRO							
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 2.600.000,00	650,00	\$ 4.225.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 2.600.000,00	650,00	\$ 4.225.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 2.600.000,00	650,00	\$ 4.225.000,00	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 7 de 20

3.4	suministro y siembra de plántulas de croton moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 2.720.000,00	650,00	\$ 4.420.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 2.720.000,00	650,00	\$ 4.420.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 4.142.800,00	650,00	\$ 6.732.050,00	
3.7	suministro y siembra palmera convencional, (mínimo 120 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	30,00	\$ 1.711.620,00	30,00	\$ 1.711.620,00	
3.8	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 3.600.000,00	650,00	\$ 5.850.000,00	
3.9	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80 mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger. Surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	18,00	\$ 2.160.000,00	25,00	\$ 3.000.000,00	
3.10	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1,5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	28,00	\$ 14.000.000,00	40,00	\$ 20.000.000,00	
3.11	suministro y siembra de pasto con características de adaptación al suelo y clima de la región	M2	369,76	\$ 7.400.064,72	619,76	\$ 12.403.314,71	
3.12	suministro de tierra abonada	M3	5,00	\$ 675.000,00	13,00	\$ 1.755.000,00	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	54,00	\$ 540.000,00	90,00	\$ 900.000,00	
COSTOS TOTALES				\$ 65.156.934,72		\$ 109.094.234,71	
IVA 19%				\$ 12.379.817,60		\$ 20.727.904,59	
TOTAL PROYECTO				\$ 77.536.752,31		\$ 129.822.139,30	100,00%



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 8 de 20

AEROPUERTO DE IRATALES							
1	LIMPIEZA DEL TERRENO						
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que haya en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimientos por mes)	M2	23.000,00	\$ 14.260.000,00	35.400,00	\$ 21.948.000,00	
2	MANTENIMIENTO JARDIN						
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto (Se realizarán 2 fertilizaciones por mes)	UNIDAD	18,00	\$ 3.453.246,00	30,00	\$ 5.755.410,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto (Se realizarán 2 fumigaciones por mes)	UNIDAD	18,00	\$ 3.108.402,00	30,00	\$ 5.180.670,00	
2.3	Control biológico de hormigas arrieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales, durante 3 meses	M2	3.600,00	\$ 3.456.000,00	5.400,00	\$ 5.184.000,00	
3	SUMINISTRO						
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	460,00	\$ 3.220.000,00	810,00	\$ 5.670.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 9 de 20

3.5	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.460.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.460.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	13,00	\$ 1.426.347,00	17,00	\$ 1.865.223,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1.5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	45,00	\$ 18.450.000,00	60,00	\$ 24.600.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	36,20	\$ 3.032.698,32	42,20	\$ 3.379.306,45	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	42,00	\$ 420.000,00	90,00	\$ 900.000,00	
COSTOS TOTALES				\$ 72.246.693,32		\$ 106.682.609,45	
IVA 19%				\$ 13.726.871,73		\$ 20.269.695,60	
TOTAL PROYECTO				\$ 85.973.565,05		\$ 126.952.305,05	100,00%



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 10 de 20

AEROPUERTO DE PASTO							
1	LIMPIEZA DEL TERRENO						
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimientos por mes)	M2	27.000,00	\$ 8.910.000,00	40.500,00	\$ 13.365.000,00	
2	MANTENIMIENTO JARDIN						
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	18,00	\$ 1.415.754,00	30,00	\$ 2.359.590,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios	UNIDAD	18,00	\$ 1.357.488,00	30,00	\$ 2.262.480,00	
3	SUMINISTRO						
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de croton moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 11 de 20

3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	470,00	\$ 4.089.000,00	870,00	\$ 7.569.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	470,00	\$ 4.653.000,00	870,00	\$ 8.613.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	9,00	\$ 900.000,00	13,00	\$ 1.300.000,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1.5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	4,00	\$ 1.200.000,00	10,00	\$ 3.000.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	9,9348	\$ 2.980.450,50	13,9348	\$ 4.180.450,24	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	3,00	\$ 30.000,00	87,00	\$ 870.000,00	
	COSTOS TOTALES			\$ 48.335.692,50		\$ 82.319.520,24	
	IVA 19%			\$ 9.183.781,58		\$ 15.640.708,84	
	TOTAL PROYECTO			\$ 57.519.474,08		\$ 97.960.229,08	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 12 de 20

AEROPUERTO DE POPAYAN							
1	LIMPIEZA DEL TERRENO						
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimientos por mes)	M2	30.000,00	\$ 10.500.000,00	50.000,00	\$ 17.500.000,00	
2	MANTENIMIENTO JARDIN						
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto zona interna y externa, (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes) Durante 7 meses de ejecución	UNIDAD	14,00	\$ 1.071.000,00	30,00	\$ 2.295.000,00	
2.2	Fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes) Durante 7 meses de ejecución	UNIDAD	14,00	\$ 1.680.000,00	30,00	\$ 3.600.000,00	
2.3	Control biológico de hongos amieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales, (Durante 7 meses de ejecución)	M2	21.000,00	\$ 5.250.000,00	33.000,00	\$ 8.250.000,00	
2.4	poda de mantenimiento a los setos de bambú presentes en el aeropuerto	UNIDAD	1,00	\$ 700.000,00	4,00	\$ 2.800.000,00	
2.5	poda de mantenimiento a los árboles de presentes en el parqueadero del aeropuerto	UNIDAD	8,00	\$ 4.000.000,00	23,00	\$ 11.500.000,00	
3	SUMINISTRO						
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.460.000,00	710,00	\$ 4.260.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.460.000,00	710,00	\$ 4.260.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.460.000,00	710,00	\$ 4.260.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.460.000,00	610,00	\$ 3.660.000,00	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 13 de 20

3.5	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	60,00	\$ 6.000.000,00	75,00	\$ 7.500.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.050.000,00	710,00	\$ 3.550.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.050.000,00	710,00	\$ 3.550.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	17,00	\$ 2.564.093,00	23,00	\$ 3.469.067,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1.5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	18,00	\$ 5.400.000,00	35,00	\$ 10.500.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	10,48	\$ 1.362.400,00	18,48	\$ 2.402.468,84	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	54,0	\$ 540.068,84	90,01	\$ 900.000,00	
	COSTOS TOTALES			\$ 53.007.561,84		\$ 94.256.535,84	
	IVA 19%			\$ 10.071.436,75		\$ 17.908.741,81	
	TOTAL PROYECTO			\$ 63.078.998,59		\$ 112.165.277,65	100,00%



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 14 de 20

AEROPUERTO DE UMACO							
1	LIMPIEZA DEL TERRENO						
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se relizaran cuatro (4) mantenimiento por mes)	M2	15.000,00	\$ 10.350.000,00	21.000,00	\$ 12.420.000,00	
2	MANTENIMIENTO JARDIN						
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	20,00	\$ 820.000,00	28,00	\$ 1.148.000,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	20,00	\$ 713.600,00	28,00	\$ 999.040,00	
2.3	aplicación pintura epoxica color blanco a tres manos a góndola y materas ubicada en el parqueadero del aeropuerto en los meses 1, 3, 5 y 7 de la ejecución de la prestación del servicio	M2	120,00	\$ 3.300.000,00	240,00	\$ 6.600.000,00	
2.4	Control biológico de hormigas arrieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales en los meses 1, 3, 5 y 7 de la ejecución de la prestación del servicio	M2	6.000,00	\$ 1.872.000,00	12.000,00	\$ 3.744.000,00	
3	SUMINISTRO						
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 1.200.000,00	450,00	\$ 3.600.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 975.000,00	450,00	\$ 2.925.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 975.000,00	450,00	\$ 2.925.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 1.050.000,00	450,00	\$ 3.150.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 1.050.000,00	450,00	\$ 3.150.000,00	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 15 de 20

3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 1.200.000,00	450,00	\$ 3.600.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 1.050.000,00	450,00	\$ 3.150.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	10,00	\$ 1.300.000,00	20,00	\$ 2.600.000,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1,5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	20,00	\$ 7.000.000,00	35,00	\$ 12.250.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	5,00	\$ 600.000,00	10,00	\$ 1.200.000,00	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	40,10	\$ 401.008,46	86,10	\$ 861.008,40	
	COSTOS TOTALES			\$ 33.856.608,46		\$ 66.392.048,40	
	IVA 19%			\$ 6.432.755,61		\$ 12.614.489,20	
	TOTAL PROYECTO			\$ 40.289.364,07		\$ 79.006.537,60	100,00%

COSTOS DIRECTOS (1+2+3+4+5+6+7)

IVA 19%

COSTO TOTAL

\$ 335.627.676,69

\$ 63.769.258,57

\$ 399.396.935,26

\$ 582.409.192,47

\$ 110.657.746,57

\$ 693.066.939,04

100,00%

100,00%

100,00%



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 16 de 20

PERÍODO: periodo comprendido desde día 06 del mes de octubre hasta el día 12 del mes de diciembre del 2.025

OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES se anexa registro fotográfico
Todas las previstas en la licitación pública de menor cuantía 2500872 – H3 de 2025. Las demás que se requieran para la correcta y oportuna ejecución del contrato y desprendan del objeto mismo.	La firma contratista FUNDACION PAIS HUMANO, NIT 900.572.437-3. realizo la ejecución de las actividades pactadas el cuadro de cantidades formato No.7, sin evadir o eludir todas las obligaciones plasmadas en el contrato.	

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2500872 H3 – 2.025

Código del objeto: 53400C0469

Objeto del contrato: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE

Contratista: FUNDACION PAIS HUMANO. Registrado con el NIT 900.572.437-3.

ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN

Contrato No. 2500872 – H3 DE 2.025

Código del objeto: 53400C0469

Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE

Supervisor del contrato: Luis Ángel Caicedo Mosquera

Fecha: 5 de octubre de 2025

En la ciudad de palmira (aeropuerto Alfonso Bonilla Aragon), a los (12) días del mes de diciembre del año 2.025, el suscrito supervisor del contrato de prestación de servicios No. 2500872, en ejercicio de



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 17 de 20

sus funciones y conforme a lo estipulado en el contrato mencionado, procede a emitir la presente acta de recibo parcial a satisfacción.

El objeto del contrato consiste en realizar el mantenimiento de zonas verdes, jardines y el manejo paisajístico en los aeropuertos de la Regional Occidente. Las actividades ejecutadas por el contratista incluyen, pero no se limitan a: poda de árboles y arbustos, corte de césped, limpieza de áreas verdes, fertilización, control de maleza, diseño y conservación de espacios paisajísticos, así como la disposición adecuada de residuos vegetales generados durante la ejecución de los trabajos.

Durante el período de ejecución parcial del contrato, se ha evidenciado el cumplimiento satisfactorio de las actividades pactadas, conforme a los estándares técnicos y operativos exigidos por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL- REGIONAL OCCIDENTE. Las labores fueron realizadas en los tiempos establecidos, con calidad y eficiencia, contribuyendo al embellecimiento y conservación de las zonas verdes de los aeropuertos de la Regional Occidente.

El supervisor del contrato, Luis Ángel Caicedo Mosquera, ha realizado seguimiento continuo a la ejecución de las actividades, **verificando en campo el cumplimiento** de las obligaciones contractuales. Como resultado de dicha supervisión, se concluye que el contratista ha cumplido parcialmente de manera satisfactoria con el objeto del contrato, por lo cual se procede a emitir esta acta de recibo parcial.

La presente acta se firma como constancia formal de la recepción conforme de los servicios prestados, y servirá como soporte para los trámites administrativos, financieros y contractuales que correspondan.

TODO ESTO BASADO EN EL ITEM 2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PRESENTE DOCUMENTO

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS: No aplica

- Se hizo ejecución final del proceso 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE, sabiendo que es una de las obligaciones y responsabilidad que tiene la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil en cada uno de sus aeropuertos, siendo este uno de los puntos fundamentales para garantizar una buena seguridad aeroportuaria

En el marco del programa de Seguridad aeroportuaria se hizo este proyecto, lo realiza la Aeronáutica Civil Regional Valle, bajo todas las condiciones que exige las Leyes De acuerdo a la cuantía del objeto a contratar, cual es la contratación de menor cuantía, la modalidad de selección de contratistas es la indicada en el literal b) del numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 18 de 20

de 2007 y deberá seguir el procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía descrito en el Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes

- 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE, se ejecutó de acuerdo con los valores contratados y pactados en el Contrato original y adicional en la ejecución del contrato.
- En el periodo de ejecución del mantenimiento de las zonas verdes y jardines del aeropuerto San Luis de Ipiales, durante el periodo comprendidos desde día 6 del mes de octubre de 2.025 hasta el día 12 del mes de diciembre del 2.025, se ejecutó el 100 % del presupuesto de la prestación de servicios 25000782 – H3 de 2025.
- Que la Supervisoría recibió la ejecución parcial de la prestación de servicio No. 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE, teniendo en cuenta lo indicado en las especificaciones técnicas del contrato y de acuerdo con las verificaciones efectuadas por el Supervisor.

2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

La firma contratista FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3, ejecuto todas y cada una de sus obligaciones como están pactadas en el contrato.

3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. N/A


a. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

(El supervisor del contrato de acuerdo con los riesgos definidos en la matriz de riesgos de los estudios previos de este contrato, dará respuesta a las siguientes preguntas)

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	SI/NO
2	Tipo de riesgo	
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	
5	¿Fue oportuna la mitigación?	
OBSERVACIONES: hasta la fecha no se materializado ningún riesgo		

(En caso de no haberse materializado ningún riesgo, dejar dicha anotación en el campo de observaciones, y en los demás ítems, del 2 al 5 indicará **No Aplica**)

b. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3400 - 092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 19 de 20

3.1 EXAMEN OCUPACIONAL

(El supervisor del contrato de acuerdo con el Decreto 0723 de 2013 deberá verificar que los exámenes ocupacionales de los que habla el artículo 18 se encuentren vigentes para la ejecución del contrato, en caso de no ser así solicitar la renovación del mismo, razón por la cual debe diligenciar la matriz a continuación)

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN

3.2 CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

(El supervisor del contrato de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 deberá verificar que el contratista asistió a la capacitación en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del que habla el artículo 2.2.4.6.11)

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
2 de agosto de 2.025	

c. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

(El supervisor del contrato deberá publicar el informe inmediatamente anterior en la plataforma de SECOP II una vez esta esté operando en la Aerocivil, e informarlo en la matriz relacionada a continuación, deberán relacionar tantos informes hayan sido pactados en el contrato)



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 20 de 20

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2	X	

4. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

a. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:


el avance presupuestal 100% en este periodo ejecutado

b. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS

Se hizo entrega del 100%

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.


NOMBRE SUPERVISOR: JOHN PABLO VILLEGAS
APOYO SUPERVISOR.

Se anexa informe

Elaboro: Supervisor del Contrato.

Reviso: Abogado contratista Grupo de contratación

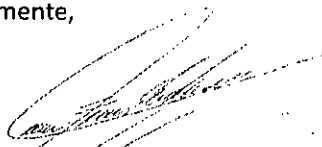
**DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES – PERSONAS JURÍDICAS**

Yo, **Luis Felipe Restrepo Vargas**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.112.624.675 de La Unión – Valle del Cauca y Tarjeta Profesional No. 193036 -T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **FUNDACION PAIS HUMANO**, identificada con NIT No. 900.572.437-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Pereira-Risaralda, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que la Fundación se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007.

NOTA: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1670 de 2007 y el Decreto 728 de 2008. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberán tener en cuenta los plazos dispuestos para tal efecto en esa misma norma.

Dado en Pereira-Risaralda a los dos (12) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,



NIT: 900.572.437-3

Nombre de Revisor Fiscal: LUIS FELIPE RESTREPO VARGAS

Cargo: Revisor Fiscal

C.C. No. No 1.112.624.675 de La Unión – Valle del Cauca

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CARTA DE IDENTIFICACION

NÚMERO 1.112.624.675

RESTREPO VARGAS

APellidos

LUIS FELIPE

Nombre

FECHA DE EMISIÓN 07-AGO-1991
BOGOTÁ, D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

D

M

ESTADURA

COLOMBIA

SEXO


10-AGO-2009 E.A. UNIÓN

ESTADO CIVIL

EXPEDICIÓN

Se anexa fotocopia de la cedula de ciudadanía N° 1.112.624.675 para solicitar
documentación de la FUNDACION PAIS HUMANO al MT. 900.572.4373 ante CAMARA Y
COMERCIO de Pereira


República de Colombia
 Ministerio de Comercio Industrial Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
103036-T
LUIS FELIPE
RESTREPO VARGAS
 C.C. 1108248 E
 RESOLUCION INSCRIPCION
 UNIVERSIDAD DE LA SALLE
 DIRECTOR GENERAL
 JUNIO 20 DE 2015
 GONZALEZ



Tarjeta Profesional No. 193036-T
 ante CAMARA Y COMERCIO PAIS

19422
 Esta tarjeta es un documento que lo acredita como
 contador público de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 100 de 1993.
 Si en algún momento encuentra esta tarjeta comunicarse
 al Departamento de Contadores de la UAE - Junta Central de
 la calle 98 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

Se anexa fotocopia de la Tarjeta Profesional No. 193036-T
 para apoyar la documentación de la FUNDACION PAIS
 de Perera HUMANO NIT 9005724373



www.idcpq.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS FELIPE RESTREPO VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1112624675 de LA UNION (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 193036-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900572437-3	FUNDACION PAIS HUMANO		CRA 23 N 78 - 81 MZ 27 CS 32	3103868518	gerenciapaishumano@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C - MIPYME			RISARALDA	PEREIRA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS 3
					UPC 0
					TOTAL A PAGAR
2025-06	2025-05	E	20/06/2025	87589752	\$1.634.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	9	1.100	0	179.100	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	178.000	0		0		0	9	1.100	0	179.100	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	9	1.100	0	179.100	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	9	2.700	0	458.300	2	
231001	Cafondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	9	1.400	0	229.200	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	850011153-6	22.500				22.500	9	200	22.700			225	22.700	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF44	Confamiliar Risaralda	891480000-1	57.000	9	400	57.400	1
CCF56	Comfenalco Valle	890303093-5	114.000	9	700	114.700	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
85.500	9	500	86.000	3
ICBF				
128.400	9	800	129.200	3
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	534.000	537.300
Pensión	2	683.400	687.500
Riesgos Laborales	1	22.500	22.700
CCF	2	171.000	172.100
ESAP	0	0	0
ICBF	1	128.400	129.200
MEN	0	0	0
SENA	1	85.500	86.000
TOTALES	10	1.624.800	1.634.800

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900572437-3	FUNDACION PAIS HUMANO		CRA 23 N 78 - 81 MZ 27 CS 32	3103888518	gerenciapaishumano@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C - MIPYME			RISARALDA	PEREIRA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-05	E	20/06/2025	87589752	\$1.634.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES																		
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Calendario	Salud	Excepción	Calendario	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntariedad a Afiliado	Voluntariedad Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC entre parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1110517920	SANCHEZ CAJECED JHONATAN ARLEY	1	D																								230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF58	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
2	CC	1112759574	MORALES QUINTERO LIDY CAROLINA	1	D																								231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF44	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
3	CC	1112776156	COLONIA RESTREPO MARICEL	1	D																								230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF56	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900572437-3	FUNDACION PAIS HUMANO		CRA 23 N 76 - 81 MZ 27 CS 32	3103868518	gerenciapaishumano@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C - MIPYME			RISARALDA	PEREIRA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-05	E	20/06/2025	87589752	\$1.634.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Santas EPS	800251440-6	178.000	0	0	0	0	0	9	1.100	0	179.100	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	178.000	0	0	0	0	0	9	1.100	0	179.100	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0	0	0	0	0	9	1.100	0	179.100	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	9	2.700	0	458.300	2
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	9	1.400	0	229.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	22.500				22.500	9	200	22.700			225	22.700	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF44	Comfamár Risaralda	891480090-1	57.000	9	400	57.400	1
CCF56	Comfenasco Valle	890303093-5	114.000	9	700	114.700	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
85.500	9	500	86.000	3
ICBF				
128.400	9	800	129.200	3
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	534.000	537.300
Pensión	2	683.400	687.500
Riesgos Laborales	1	22.500	22.700
CCF	2	171.000	172.100
ESAP	0	0	0
ICBF	1	128.400	129.200
MEN	0	0	0
SENA	1	85.500	86.000
TOTALES	10	1.624.800	1.634.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900572437-3	FUNDACION PAIS HUMANO		CRA 23 N 78 - 81 MZ 27 CS 32	3103868518	gerenciapaishumano@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C - MIPYME			RISARALDA	PEREIRA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS 3
					UPC 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-07	2025-06	E	10/07/2025	87589517	\$1.626.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0	0	0	0	1	200	0	178.200	1	
EPS010	EPS Sura	800088702-2	178.000	0	0	0	0	1	200	0	178.200	1	
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0	0	0	0	1	200	0	178.200	1	

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	1	300	0	455.900	2
231001	Cofondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	1	200	0	228.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	22.500				22.500	1	100	22.600			225	22.600	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	57.000	1	100	57.100	1
CCF56	Comfenalco Valle	890303093-5	114.000	1	100	114.100	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
85.500	1	100	85.600	3
ICBF				
128.400	1	100	128.500	3
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	534.000	534.600
Pensión	2	683.400	683.900
Riesgos Laborales	1	22.500	22.600
CCF	2	171.000	171.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	128.400	128.500
MEN	0	0	0
SENA	1	85.500	85.600
TOTALES	10	1.624.800	1.626.400

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900572437-3	FUNDACION PAIS HUMANO		CRA 23 N 78 - 81 MZ 27 CS 32	3103868518	gerenciapaishumano@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C - MIPYME			RISARALDA	PEREIRA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS 3 UPC 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-08	2025-07	E	15/08/2025	88992565	\$1.621.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	3	400	0	178.400	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	178.000	0		0		0	3	400	0	178.400	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	3	400	0	178.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	3	900	0	456.500	2
231001	Cofondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	3	500	0	228.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	15.000				15.000	3	100	15.100		150		15.100	3

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	57.000	3	200	57.200	1	
CCF56	Comfamiliar Valle	890303093-5	114.000	3	300	114.300	2	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
85.500	3	200	85.700	3
ICBF				
128.400	3	300	128.700	3
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	534.000	535.200
Pensión	2	683.400	684.800
Riesgos Laborales	1	15.000	15.100
CCF	2	171.000	171.500
ESAP	0	0	0
ICBF	1	128.400	128.700
MEN	0	0	0
SENA	1	85.500	85.700
TOTALES	10	1.617.300	1.621.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900572437-3	FUNDACION PAIS HUMANO		CRA 23 N 78 - 81 MZ 27 CS 32	3103868518	gerenciapaishumano@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			RISARALDA	PEREIRA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	15/08/2025	88992565	\$1.621.000	

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																		
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Colaborador	Suplente	Extemporáneo	Colaborador	Trabaja	En licencia	En vacaciones	En cesantía	En retiro	En otros	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	Cód. AFP	IDC AFP	Cotización	Voluntario o A/Estado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Valor de Renta	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1110617920	SANCHEZ CAICEDO JHONATAN ARLEY	1	0																						230301	1,423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1,423.500	178.000	14-23	1,423.500	1	7.500	CCF56	1,423.500	57.000	1,423.500	28.500	42.800	0	0
2	CC	1112759574	MORALES QUINTERO LEBDY CAROLINA	1	0																						231001	1,423.500	227.800	0	0	0	0	EPS010	1,423.500	178.000	14-23	1,423.500	1	7.500	CCF44	1,423.500	57.000	1,423.500	28.500	42.800	0	0
3	CC	1112776156	COLONIA RESTREPO MARCELO	1	0																						230301	1,423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1,423.500	178.000	14-23	1,423.500	1	0	CCF56	1,423.500	57.000	1,423.500	28.500	42.800	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900572437-3	FUNDACION PAIS HUMANO		CRA 23 N 78 - 81 MZ 27 CS 32	3103868518	gerenciapaisumano@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C - MIPYME			RISARALDA	PEREIRA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS 3
					UPC 0
					TOTAL A PAGAR
2025-09	2025-08	E		89746516	\$1.624.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0	0	0	0	0	0	0	0	178.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	178.000	0	0	0	0	0	0	0	0	178.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0	0	0	0	0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-6	455.600	0	0	0	0	0	0	0	455.600	2	
231001	Cafondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	0	0	0	227.800	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	22.500				22.500	0	0	22.500			225	22.500	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF44	Comfamiliar Risaralía	891480000-1	57.000	0	0	57.000	1
CCF56	Comfenzaco Valle	890303093-5	114.000	0	0	114.000	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
85.500	0	0	85.500	3
ICBF				
128.400	0	0	128.400	3
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	534.000	534.000
Pensión	2	683.400	683.400
Riesgos Laborales	1	22.500	22.500
CCF	2	171.000	171.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	128.400	128.400
MEN	0	0	0
SENA	1	85.500	85.500
TOTALES	10	1.624.800	1.624.800

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900572437-3	FUNDACION PAIS HUMANO		CRA 23 N 78 - 81 MZ 27 CS 32	3103868518	gerenciapaishumano@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C - MIPYME			RISARALDA	PEREIRA		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E		89746516	\$1.624.800	

DETALLE POR COTIZANTE																																							
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Clasificación	Indicador	Exoneración	Calidad	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador		
1	CC	1110517820	SANCHEZ CAICEDO JHONATAN ARLEY	1	0																																		
2	CC	1112759574	MORALES QUIJTERO LEIDY CAROLINA	1	0																																		
3	CC	1112776156	COLONIA RESTREPO MARICEL	1	0																																		

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
Nº	900572437-3	FUNDACION PAIS HUMANO		CRA 23 N 78 - 81 MZ 27 CS 32	3103868518	gerenciapaishumano@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C - MIPYME			RISARALDA	PEREIRA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS 3 / UPC 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-10	2025-09	E	14/10/2025	90628560	\$1.630.100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	5	600	0	178.600	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	178.000	0		0		0	5	600	0	178.600	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	5	600	0	178.600	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	5	1.400	0	457.000	2
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	5	700	0	228.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	22.500				22.500	5	100	22.600		225		22.600	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF44	Comifamiliar Risaralda	891480000-1	57.000	5	200	57.200	1
CCF56	Comifamiliar Valle	890303093-5	114.000	5	400	114.400	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
85.500	5	300	85.800	3
ICBF				
128.400	5	400	128.800	3
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	534.000	535.800
Pensión	2	683.400	685.500
Riesgos Laborales	1	22.500	22.600
CCF	2	171.000	171.600
ESAP	0	0	0
ICBF	1	128.400	128.800
MEN	0	0	0
SENA	1	85.500	85.800
TOTALES	10	1.624.800	1.630.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900572437-3	FUNDACION PAIS HUMANO		CRA 23 N 78 - 81 MZ 27 CS 32	3103868518	gerenciapaishumano@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			RISARALDA	PEREIRA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E	14/10/2025	90628560	\$1.630.100	

DETALLE POR COTIZANTE																																			
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				
				CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC				
1	CC	1110517820	SANCHEZ CANCADO JHONATAN ARLEY	1	0																														
2	CC	1113758524	MORALES QUINTERO LEIDY CAROLINA	1	0																														
3	CC	1112776158	COLONA RESTREPO MARCELO	1	0																														

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900572437-3	FUNDACION PAIS HUMANO		CRA 23 N 78 - 81 MZ 27 CS 32	3103868518	gerenciapaishumano@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C - MIPYME			RISARALDA	PEREIRA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2025-11	2025-10	E	13/11/2025	91463481	\$1.626.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0	0	0	0	1	200	0	178.200	1	
EPS010	EPS Sura	800088702-2	178.000	0	0	0	0	1	200	0	178.200	1	
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0	0	0	0	1	200	0	178.200	1	

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	1	300	0	455.900	2
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	1	200	0	228.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	880011153-6	22.500				22.500	1	100	22.600			225	22.600	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	57.000	1	100	57.100	1
CCF56	Comfenalco Valle	890303093-5	114.000	1	100	114.100	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
85.500	1	100	85.600	3
ICBF				
128.400	1	100	128.500	3
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	534.000	534.600
Pensión	2	683.400	683.900
Riesgos Laborales	1	22.500	22.600
CCF	2	171.000	171.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	128.400	128.500
MEN	0	0	0
SENA	1	85.500	85.600
TOTALES	10	1.624.800	1.626.400

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	FECHA PAGO ASOCIADA (DI/MES/AÑO)	FECHA PAGO (DI/MES/AÑO)
NI	900572437-3	FUNDACION PAIS HUMANO	CRA 23 N 78 - 81 N2 Z7 CS 32	3103068518	gorenciapashumano@gmail.com		
FORMA PRESENTACIÓN ÚNICA	CLASE APORTANTE C-MIPYNE	NOMBRE SUCURSAL	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO	PERIODO PAGO	PERIODO PAGO	TOTAL A PAGAR
		RISARALDA		PEREIRA	2025-11	2025-10	\$1.626.400

INFORMACIÓN COTIZANTE		INFORMACIÓN MOVILIZABLES										INFORMACIÓN LABORALES										PARAMETROS							
Nº	Identificación	Apellido y Nombre	Edad	Sexo	Estado Civil	Profesión	Categoría	Salario	Salario Base	Salario Fijo	Salario Variable	Salario Total	Salario Base	Salario Fijo	Salario Variable	Salario Total	Salario Base	Salario Fijo	Salario Variable	Salario Total	Salario Base	Salario Fijo	Salario Variable	Salario Total	Salario Base	Salario Fijo	Salario Variable	Salario Total	
1	11051720	SANCHEZ CANCERO JONATAN ANILY	1	M	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	11078924	MORALES GUTIERREZ LEIDY CAROLINA	1	M	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	11077816	COLONIA NESTOR PO MAURCEL	1	M	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RAA
RAA
RAA
RAA
RAA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900572437-3	FUNDACION PAIS HUMANO		CRA 23 N 78 - 81 MZ 27 CS 32	3103868518	gerenciapaishumano@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DÉPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			RISARALDA	PEREIRA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLADOS	UPC	
					3	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	12/12/2025	92330273	\$1.627.400		

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0	0	0	0	2	300	0	178.300	1	
EPS010	EPS Sura	800058702-2	178.000	0	0	0	0	2	300	0	178.300	1	
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0	0	0	0	2	300	0	178.300	1	

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	2	600	0	456.200	2
231001	Cofondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	2	300	0	228.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	22.500				22.500	2	100	22.600		225		22.600	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	57.000	2	100	57.100	1
CCF56	Comfenalco Valle	890303093-5	114.000	2	200	114.200	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
85.500	2	200	85.700	3
ICBF				
128.400	2	200	128.600	3
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	534.900	534.900
Pensión	2	683.400	684.300
Riesgos Laborales	1	22.500	22.600
CCF	2	171.000	171.300
ESAP	0	0	0
ICBF	1	128.400	128.600
MEN	0	0	0
SENA	1	85.500	85.700
TOTALES	10	1.624.800	1.627.400

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8093625
Versión del contrato 3
Estado de contrato En ejecución
Fecha de generación del estado 16/07/2025 2:23:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato 25000872 H3
Objeto del contrato 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE.
Tipo de Contrato Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato? SI No
Duración del contrato 180 Días
Fecha de inicio de contrato 5/08/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato 7 días para terminar (30/12/2025 12:00:00 AM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días 18 días
Liquidación SI No *
Fecha de Inicio de liquidación 10 días de tiempo transcurrido (12/12/2025 12:00:00 AM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación 11/04/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones Ambientales SI No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales 16/07/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de obligaciones ambientales 10 días de tiempo transcurrido (12/12/2025 12:00:00 AM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental SI No *
Obligaciones pos consumo SI No *
Reversión SI No *

Información de la Entidad Estatal contratante



AEROCIVIL
☆☆☆☆

0 Recomendación (os)



Información del Proveedor contratista



FPH
COLOMBIA, Pereira
Número de documento 900572437

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FUNDACIÓN PAÍS HUMANO	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros	24066550145

Aprobación del contrato

Aprobador - Proveedor

Aprobado por: CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO
Fecha de aprobación: 17/07/2025 9:43:08 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador - Entidad Estatal

Aprobado por: VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO
Fecha de aprobación: 18/07/2025 9:51:40 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8093625_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8093625_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía
Unidad de contratación REGIONAL OCCIDENTE
Proceso de Contratación 25000872 H3
Título de la oferta 5000872 H3_EXT
Cuantía del contrato 693.066.939 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

Sí No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Sí No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado Sí No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren omisiones de códigos de autorización?

Sí No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Sí No

Garantías por lotes, grupos o etapas Sí No

Seriedad de la oferta Sí No

% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10,00

Cumplimiento Sí No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 14/07/2025 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 12/04/2026 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Pago de salarios

% del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 14/07/2025 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 12/12/2028 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Calidad del servicio

% del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 9 días de tiempo transcurrido (12/12/2025 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 12/12/2028 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Responsabilidad civil extra contractual Sí No

No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 21/07/2025 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Fecha de entrega de garantías: 21/07/2025 2:36:08 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Entor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.17523079	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 COP	seguros del estado sas	9 días de tiempo transcurrido (12/12/2025 11:59 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Vencido	Detalle
CO1.WRT.17523075	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	330.040.163,40 COP	seguros del estado sas	12/12/2028 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.17481821	Seriedad de la oferta	-	57.500.000,00 COP	-	10/10/2025 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Vencido	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8093625
 Proveedor FUNDACIÓN PAÍS HUMANO
 Creado por
 Agregado en -
 Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre	
<input type="checkbox"/> FORMATO55CONTRATODEPRESTACIONDESERVICIOS ZONAS VERDES.pdf	FORMATO55CONTRATODEPRESTACIONDESERVICIOS ZONAS VERDES.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> Resolucion ADJUDICACION ZONAS VERDES.pdf	Resolucion ADJUDICACION ZONAS VERDES.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> existencia y rep legal (1) (1).pdf	existencia y rep legal (1) (1).pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones AEROPUERTO LA FLORIDA DE TUMACO (NARIÑO)
 Ubicación CO-NAR-52835 - Tumaco
 País COLOMBIA
 Departamento Nariño
 Municipio Tumaco
 Dirección AEROPUERTO LA FLORIDA DE TUMACO (NARIÑO)
 Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")
 Latitud:
 Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID Dirección	Ubicación
1 AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN (CAUCA)	COLOMBIA > Cauca > Popayán
2 AEROPUERTO JUAN CASIANO SOLÍS DE GUAPI (CAUCA)	COLOMBIA > Cauca > Guapi
3 AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO PASTO	COLOMBIA > Nariño > Pasto
4 AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES - (NARIÑO)	COLOMBIA > Nariño > Ipiales
5 AEROPUERTO GERARDO TOBAR LÓPEZ DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA)	COLOMBIA > Valle del Cauca > Buenaventura

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.8093625

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluye el precio como lo Indique la Entidad Estatal
1	70111500	VALOR TOTAL FORMATO 7 INCLUIDO IVA	1,00	UN	575.000.000,00	550.066.936,00	575.000.000,00	550.066.936,00
1		VALOR ADICION AL CONTRATO	1,00	A		143.000.000,00		143.000.000,00

2 CO1.PCCNTR.8093625

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluye el precio como lo Indique la Entidad Estatal
1	70111500	VALOR TOTAL FORMATO 7 INCLUIDO IVA	1,00	UN	575.000.000,00	550.066.936,00	575.000.000,00	550.066.936,00
1		VALOR ADICION AL CONTRATO	1,00	A		143.000.000,00		143.000.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
<input checked="" type="checkbox"/> Formato de Experiencia	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Certificaciones	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> RUP	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> RUT	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

✓ Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.2024	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ Actas de Asambleas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ Anexo de Acreditación de experiencia	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ Anexo de Acreditación de capacidad financiera2024	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ Anexo de Acreditación de capacidad organizacional2024	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ Certificado de constitución de proponente plural2024	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ Certificación de tamaño empresarial (MPyme)2024	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Plan de amortización	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Documentos administrativos Plazo de Contrato Plazo de Ejecución

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: 17/07/2025 5:00 PM
 Fecha de entrega de documentos del proveedor:

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
FORMATO55CONTRATODEPRESTACIONDESERVICIOS ZONAS VERDES.pdf	FORMATO55CONTRATODEPRESTACIONDESERVICIOS ZONAS VERDES.pdf	(detalle)
Resolucion ADJUDICACION ZONAS VERDES.pdf	Resolucion ADJUDICACION ZONAS VERDES.pdf	(detalle)
existencia y rep legal (1) (1).pdf	existencia y rep legal (1) (1).pdf	(detalle)
CDP 26925 ADICIÓN ZONAS VERDES.pdf	CDP 26925 ADICIÓN ZONAS VERDES.pdf	(detalle)
DOCUMENTOS MODIFICACION.pdf	DOCUMENTOS MODIFICACION.pdf	(detalle)
OTROSI # 1 ADICION 25000872 H3 ZONAS VERDES.pdf	OTROSI # 1 ADICION 25000872 H3 ZONAS VERDES.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	38566824	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
--------------------	--	-------------------	---------------------	---------------------

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Razón	Nombre	Fecha de seguimiento	Certificado por
Ordenador del Gasto	VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO	18/07/2025 9:51:40 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz SI No
 Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto	Inversión	Valor
Fuente de los recursos:		
Presupuesto General de la Nación - PGN		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *
Sistema General de Participaciones - SGP		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *
Sistema General de Regalías - SGR		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *

Recursos de Crédito SI No *
 Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas) SI No * 693.066.939

Total 693.066.939

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerda que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIIF SI No

Código de autorización
 Código unidad/subunidad ejecutora 24-12-00-000

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
<input type="checkbox"/> 7425	CDP	No se ha iniciado		575.000.000 COP	24-12-00-000	-	Editar
<input type="checkbox"/> 26925	CDP	No se ha iniciado		143.000.000 COP	24-12-00-000	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
 Saldo de vigencias futuras 0 COP
 Saldo total a comprometer 0 COP
 Última consulta a SIIIF
 Fecha de consulta SIIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Fijación de Gasto	Consulta Ejecución
<input type="checkbox"/> 64025	Presupuestal (CDP)		No se ha iniciado	550.066.939,04 COP	550.066.939,04 COP	550.066.939 COP		SIIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 550.066.939,04 COP
 Saldo de compromisos AVF 0 COP
 Saldo total comprometido 550.066.939,04 COP
 Última consulta a SIIIF
 Fecha de consulta SIIIF -

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.21252353	Modificar el contrato	12/12/2025 4:50 PM (UTC -5 horas)	12/12/2025 5:54 PM (UTC -5 horas)	Publicado	3	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.21138077	Modificar el contrato	3/12/2025 1:55 PM (UTC -5 horas)	4/12/2025 10:25 AM (UTC -5 horas)	Publicado	2	Ver	Detalle

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8093625
Versión del contrato 3
Estado de contrato En ejecución
Fecha de generación del estado 16/07/2025 2:23:46 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Número del contrato 25000872 H3
Objeto del contrato 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE.
Tipo de Contrato Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato? SI No
Duración del contrato 180 Días
Fecha de inicio de contrato 5/08/2025 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de terminación del contrato 7 días para terminar (30/12/2025 12:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Tiempo adiciones en días 18 días
Liquidación SI No *
Fecha de inicio de liquidación 10 días de tiempo transcurrido (12/12/2025 12:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha fin de liquidación 11/04/2026 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Obligaciones Ambientales SI No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales 16/07/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha fin de obligaciones ambientales 10 días de tiempo transcurrido (12/12/2025 12:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental SI No *
Obligaciones pos consumo SI No *
Reversión SI No *

Información de la Entidad Estatal contratante



AEROCIVIL
☆☆☆☆☆

0 Recomendación (os)



Información del Proveedor contratista



FPH
COLOMBIA, Pereira
Número de documento 900572437

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FUNDACIÓN PAÍS HUMANO	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros	24066550145

Aprobación del contrato

Aprobador - Proveedor

Aprobado por: CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO
Fecha de aprobación: 17/07/2025 9:43:08 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aprobador - Entidad Estatal

Aprobado por: VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO
Fecha de aprobación: 18/07/2025 9:51:40 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8093625_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8093625_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía
Unidad de contratación REGIONAL OCCIDENTE
Proceso de Contratación 25000872 H3
Título de la oferta 5000872 H3_EXT
Cuantía del contrato 693.066.939 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

Sí No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Sí No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado Sí No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requirieron emisiones de códigos de autorización?

Sí No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?

Sí No

Garantías por lotes, grupos o etapas

Sí No

Seriedad de la oferta

Sí No

% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta

10,00

Cumplimiento

Sí No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato

20,00

Fecha de vigencia (desde)

14/07/2025 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

12/04/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Pago de salarios

% del valor del contrato

20,00

Fecha de vigencia (desde)

14/07/2025 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

12/12/2028 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Calidad del servicio

% del valor del contrato

20,00

Fecha de vigencia (desde)

9 días de tiempo transcurrido (12/12/2025 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

12/12/2028 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual

Sí No

No. de SMMLV

200

Fecha límite para entrega de garantías:

21/07/2025 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 21/07/2025 2:36:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

ID de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Bravo	Fecha (h)	Estado	
CO1.WRT.17523079	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 COP	seguros del estado sas	9 días de tiempo transcurrido (12/12/2025 11:59 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Vencido	Detalle
CO1.WRT.17523075	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	330.040.163,40 COP	seguros del estado sas	12/12/2028 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.17491821	Seriedad de la oferta	-	57.500.000,00 COP	-	10/10/2025 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Vencido	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8093625
 Proveedor FUNDACIÓN PAÍS HUMANO
 Creado por
 Agregado en -
 Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre		
<input type="checkbox"/> FORMATO55CONTRATODEPRESTACIONDESERVICIOS ZONAS VERDES.pdf	FORMATO55CONTRATODEPRESTACIONDESERVICIOS ZONAS VERDES.pdf	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> Resolución ADJUDICACION ZONAS VERDES.pdf	Resolución ADJUDICACION ZONAS VERDES.pdf	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> existencia y rep legal (1) (1).pdf	existencia y rep legal (1) (1).pdf	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones AEROPUERTO LA FLORIDA DE TUMACO (NARIÑO)
 Ubicación CO-NAR-52835 - Tumaco
 País COLOMBIA
 Departamento Nariño
 Municipio Tumaco
 Dirección AEROPUERTO LA FLORIDA DE TUMACO (NARIÑO)
 Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")
 Latitud:
 Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN (CAUCA)	COLOMBIA > Cauca > Popayán
2	AEROPUERTO JUAN CASIANO SOLÍS DE GUAPI (CAUCA)	COLOMBIA > Cauca > Guapi
3	AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO PASTO	COLOMBIA > Nariño > Pasto
4	AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES - (NARIÑO)	COLOMBIA > Nariño > Ipiales
5	AEROPUERTO GERARDO TOBAR LÓPEZ DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA)	COLOMBIA > Valle del Cauca > Buenaventura

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.8093625

Ref. Artículo	Código UNAPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	70111500	VALOR TOTAL FORMATO 7 INCLUIDO IVA	1,00	UN	575.000.000,00	550.066.938,00	575.000.000,00	550.066.938,00
1		VALOR ADICION AL CONTRATO	1,00	A		143.000.000,00		143.000.000,00

2 CO1.PCCNTR.8093625

Ref. Artículo	Código UNAPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	70111500	VALOR TOTAL FORMATO 7 INCLUIDO IVA	1,00	UN	575.000.000,00	550.066.938,00	575.000.000,00	550.066.938,00
1		VALOR ADICION AL CONTRATO	1,00	A		143.000.000,00		143.000.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
<input checked="" type="checkbox"/> Formato de Experiencia	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Certificaciones	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> RUP	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> RUT	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

✓ Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.2024	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ Actas de Asamblea	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ Anexo de Acreditación de experiencia	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ Anexo de Acreditación de capacidad financiera2024	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ Anexo de Acreditación de capacidad organizacional2024	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ Certificado de constitución de proponente plural2024	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
✓ Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)2024	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Plan de amortización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Documentos administrativos Estado de Contrato Estado de Habilitación
 No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: 17/07/2025 5:00 PM
 Fecha de entrega de documentos del proveedor:

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
FORMATO55CONTRATODEPRESTACIONDESERVICIOS ZONAS VERDES.pdf	FORMATO55CONTRATODEPRESTACIONDESERVICIOS ZONAS VERDES.pdf	(detalle)
Resolucion ADJUDICACION ZONAS VERDES.pdf	Resolucion ADJUDICACION ZONAS VERDES.pdf	(detalle)
existencia y rep legal (1) (1).pdf	existencia y rep legal (1) (1).pdf	(detalle)
CDP 26925 ADICIÓN ZONAS VERDES.pdf	CDP 26925 ADICIÓN ZONAS VERDES.pdf	(detalle)
DOCUMENTOS MODIFICACION.pdf	DOCUMENTOS MODIFICACION.pdf	(detalle)
OTROSI # 1 ADICION 25000872 H3 ZONAS VERDES.pdf	OTROSI # 1 ADICION 25000872 H3 ZONAS VERDES.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	38566824	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar
--------------------	--	-------------------	--	---------------------	--	---------------------

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Creado por
Ordenador del Gasto	VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO	18/07/2025 9:51:40 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz SI No *
 Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de Intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto	Inversión	Valor
Fuente de los recursos:		
Presupuesto General de la Nación - PGN		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *
Sistema General de Participaciones - SGP		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *
Sistema General de Regalías - SGR		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No *

Recursos de Crédito SI No
 Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas) SI No 693.066.939

Total 693.066.939

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP Tipo Estado del CDP Valor Total Saldo Valor a utilizar Estado de la consulta Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIF SI No

Código de autorización
 Código unidad/subunidad ejecutora 24-12-00-000

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
<input type="checkbox"/> 7425	CDP	No se ha iniciado		575.000.000 COP	24-12-00-000	- Editar
<input type="checkbox"/> 26925	CDP	No se ha iniciado		143.000.000 COP	24-12-00-000	- Editar

Saldo de CDP 0 COP
 Saldo de vigencias futuras 0 COP
 Saldo total a comprometer 0 COP
 Última consulta a SIF
 Fecha de consulta SIF -

Compromiso presupuestal de gastos


Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
<input type="checkbox"/> 64025	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	550.066.939,04 COP	550.066.939,04 COP	550.066.939 COP	-	SIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 550.066.939,04 COP
 Saldo de compromisos AVF 0 COP
 Saldo total comprometido 550.066.939,04 COP
 Última consulta a SIF
 Fecha de consulta SIF -

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.21252353	Modificar el contrato	12/12/2025 4:50 PM (UTC -5 horas)	12/12/2025 5:54 PM (UTC -5 horas)	Publicado	3	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.21138077	Modificar el contrato	3/12/2025 1:55 PM (UTC -5 horas)	4/12/2025 10:25 AM (UTC -5 horas)	Publicado	2	Ver	Detalle

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020


No 25000872 H3

- CONTRATANTE:** UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL - NIT 899999059-3.
- CONTRATISTA:** FUNDACION PAIS HUMANO- Sigla: FPH identificado con Nit No. 900572437-3
- OBJETO:** 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE
- VALOR TOTAL:** QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 550.066.939.00) IVA SOBRE LA UTILIDAD
- PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato será de Ciento ochenta (180) días, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025


Entre los suscritos, a saber VICTORIA EUGENIA MURILLO TORO mayor de edad, vecina de Cali; identificada con la cédula de ciudadanía 38.566.824 expedida en Cali; obrando en su condición de DIRECTORA AERONAUTICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL; según Resolución 000158, del 31 de enero de 2024, posesionada según resolución No. 00064 de 01 de febrero de 2024, entidad especializada de carácter técnico adscrita al Ministerio de Transporte, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, con NIT 899.999.059-3; debidamente facultada para la celebración del presente contrato, conforme a la delegación conferida bajo el marco jurídico establecido por los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, el numeral 9 del Decreto 260 de 2004 (modificado por el Decreto 823 de 2017), el artículo 49 de la Ley 446 de 1998, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y la Resolución . 001363 de julio 11 de 2023 y, quien en adelante se denominará LA AEROCIVIL, por una parte; y por la otra **CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía número 1.112.763.624, de Cartago, Valle del Cauca en calidad de representante legal de **FUNDACION PAIS HUMANO- Sigla: FPH** identificado con Nit No. **900572437-3**, quien para los efectos del presente Contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente acto contractual, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que mediante Decreto 260 del 28 de enero de 2004, el Gobierno Nacional modificó la estructura de la AEROCIVIL, como una entidad especializada de carácter técnico adscrita al Ministerio de Transporte, y de acuerdo a lo reglado en su artículo 5º, hoy modificado por el Art. 2 del Decreto 823 del 16 de mayo de 2017, dispone entre sus funciones "...numeral 26. Realizar todas las administrativas y comerciales para el cabal cumplimiento de su objetivo".

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020

2. Que la misión de LA AEROCIVIL es garantizar el desarrollo de la aviación civil y de la administración del espacio aéreo en condiciones de seguridad y eficiencia, en concordancia con las políticas, planes y programas gubernamentales en materia económico-social y de relaciones internacionales.
3. Que de conformidad con el artículo 3° de la Ley 80 de 1993, *"Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines (...)"*.
4. Que LA AEROCIVIL mediante la Resolución 062 del 12 DE JUNIO DE 2025, ordenó la apertura del proceso de contratación, bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía identificada con el No 25000872 H3, con el objeto de realizar el **"53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE"**
5. Que LA AEROCIVIL mediante la Resolución 081 DE JULIO 14 DE 2025 adjudicó al proponente FUNDACION PAIS HUMANO- Sigla: FPH identificado con Nit No. 900572437-3, con domicilio en CLUB RESIDENCIAL EL NOGAL APTO 1034 CR 31 NRO. 84-20 - Los nogales, Municipio de Pereira, Risaralda, correo electrónico de notificación: gerenciapaishumano@gmail.com, representante legal CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO identificado con cédula de ciudadanía número 1.112.763.624, de Cartago, Valle del Cauca, cuyo objeto es realizar el **"53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE"**, por un valor total de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 550.066.939.00) IVA SOBRE LA UTILIDAD y un plazo de ejecución Ciento ochenta (180) días, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025.
6. Que el CONTRATISTA declara y garantiza lo siguiente con la firma del presente contrato:
 - Creación y existencia: El contratista (o sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales) está actualmente vigente, ejerce válidamente su objeto y no se encuentra en proceso de liquidación ni incurso en causal alguna de disolución.
 - CAPACIDAD: EL CONTRATISTA y su representante legal cuentan con la capacidad contractual y legal, así como con las autorizaciones suficientes en los términos de sus estatutos y la ley aplicable para suscribir el presente Contrato y obligarse conforme a los términos y condiciones establecidos en el mismo.
 - ACEPTACIÓN CONTRATO: EL CONTRATISTA ha leído cuidadosamente los términos del Contrato. Durante el término del proceso de selección hizo los comentarios y planteó las inquietudes que a su juicio fueron necesarias y con la presentación de la Propuesta determinó que los documentos del proceso de selección plantean un negocio razonable y adecuado a las condiciones del mercado y las especificaciones técnicas del tipo de bien, obra o servicios que se va a contratar. Declara así mismo que en los términos de la Ley 80 de 1993 puso en conocimiento de la Aerocivil aquellos apartes que a su


 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020

juicio no eran claros y con la presentación de la Propuesta consideró que tales apartes fueron debidamente aclarados de manera que en el presente contrato no existen apartes confusos ni contradicciones entre sus términos y condiciones, por lo que además acepta los términos y condiciones del contrato en la medida en que los ha estudiado, ha valorado con cuidado el costo que implica el cumplimiento cabal, oportuno y conforme a los términos del contrato de la totalidad de las obligaciones previstas en él y en el pliego de condiciones y demás documentos anexos o que forman parte de éste, como los manuales, guías y procedimientos de la entidad, particularmente ha efectuado una valoración de los riesgos a su cargo conforme a los términos del presente contrato.

- **INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERÉS.** El contratista declara y garantiza bajo la gravedad del juramento, lo que se entenderá cumplido con la suscripción del presente Contrato, que no se halla (ni ninguno de sus miembros, en caso de consorcios o uniones temporales) incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución Política y la ley. En caso de que sobrevenga alguna inhabilidad o incompatibilidad el CONTRATISTA declara y garantiza que notificará inmediatamente a la Aerocivil.
 - Los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
 - Se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y a los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.
7. Por lo anterior, de conformidad con las normas que regulen la materia, los principios aplicables de las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y 1882 de 2018, sus decretos reglamentarios, así como el Manual de Contratación vigente, y demás normatividad aplicable, las partes citadas anteriormente hemos convenido celebrar el presente contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con LA AEROCIVIL a realizar el "53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE". cumpliendo las especificaciones técnicas, tiempos y valores contenidos en el pliego de condiciones y demás documentación del proceso de selección y la propuesta presentada, junto con las subsanaciones y aclaraciones efectuadas sobre esta, de fecha 25 de junio de 2025.

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020

SEGUNDA. - ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA se obliga a cumplir de acuerdo con lo previsto en el anexo técnico con las siguientes cantidades, calidades y especificaciones técnicas contenidas en el

TERCERA. - VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es por la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 550.066.939.00) IVA SOBRE LA UTILIDAD**

PARÁGRAFO ÚNICO. - RESPALDO PRESUPUESTAL: El valor del presente contrato será cancelado con cargo a la disponibilidad presupuestal SIIF No. 7425 expedido el 29 de mayo de 2025, por un valor total de Quinientos setenta y cinco millones de pesos (\$ 575.000.000) m/cte. Los pagos a que se obliga LA AEROCIVIL por el presente contrato, quedan subordinados a la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato, es Ciento ochenta (180) días, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025.

PARÁGRAFO ÚNICO: Las actas de inicio y recibo final deberán suscribirse por: EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

QUINTA. - LUGAR DE EJECUCIÓN: EL CONTRATISTA ejecutará el objeto contractual en los AEROPUERTOS DE LA AEROCIVIL REGIONAL OCCIDENTE


SEXTA. - FORMA DE PAGO: La Unidad pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato de la siguiente manera:

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Dirección Regional Occidente, pagará el valor adjudicado mediante pagos parciales y un pago final conforme a lo establecido en el cronograma de trabajo de las intervenciones realizadas en cada Aeropuerto y/o Estación Aeronáutica durante la ejecución del proyecto.

Previamente a la autorización de la primera cuenta de cobro presentada por el contratista, deberá encontrarse aprobado el cronograma de actividades; y un pago final al momento de finalización del Contrato, atendiendo lo siguiente:

Pagos parciales: Para la gestión de pagos parciales, el Contratista deberá presentar actas incorporando los % de avances detallados, que refleje las actividades realizadas donde certifique la prestación del servicio a satisfacción por parte del supervisor del contrato, conforme al Formato 8 "especificaciones técnicas", y al cronograma de actividades aprobado por el supervisor.

Así mismo, la citada acta deberá estar acompañada por soportes de las actividades realizadas (informe que contenga registro fotográfico y estado de avance del servicio, bitácora, correspondencia, etc., incluyendo los

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020

criterios definidos en el Formato 8 "especificaciones técnicas" para la presentación de estos informes, soportes de pago de salud, ARL, pensiones y aportes parafiscales y factura comercial.

b. Un Pago Final: La gestión del pago final, deberá cumplir la totalidad de los requerimientos para los pagos parciales, previa aprobación de las garantías a que haya lugar y presentación del acta de recibo final por parte del Contratista y aprobación de esta por parte del Supervisor, en este documento deberá quedar constancia de la cantidad y descripción de las actividades ejecutadas en el desarrollo del contrato, dando cumplimiento al cronograma aprobado, así mismo deberá presentar el Acta de Recibo Final a Satisfacción por parte del Supervisor del Contrato junto al correspondiente informe final conforme con el anexo técnico.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para cada pago, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA), mediante certificación expedida por los representantes legales de cada integrante del consorcio, dicha certificación que deberá expresar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus INGRESOS BASE DE COTIZACIÓN es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. EL SUPERVISOR podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales.


PARÁGRAFO SEGUNDO: los pagos se tramitarán y efectuarán en cumplimiento de los requisitos, procedimientos y lineamientos establecidos en el Manual de Contratación vigente de la entidad.

PARÁGRAFO TERCERO. - PARAFISCALES: Si EL CONTRATISTA se encuentra exonerado del pago de los aportes, de conformidad con la dispuesto en el artículo 65 de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, que adiciona el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, deberá aportar junto con la factura los documentos que prueben el hecho.

PARÁGRAFO CUARTO. El SUPERVISOR del contrato deberá tener en cuenta el instructivo para el trámite de las cuentas por pagar a contratistas y proveedor vigente, expedido por la Dirección Financiera.

PARÁGRAFO QUINTO - ABONOS EN CUENTA: Los citados pagos parciales se efectuarán mediante abono automático en la cuenta bancaria que EL CONTRATISTA ha acreditado, en el formato establecido para el efecto

PARÁGRAFO SEXTO. CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. El contratista sólo podrá ceder sus derechos económicos previa autorización de la entidad, cumpliendo con los requisitos y trámite previstos en el Manual de Contratación Vigente. La Aerocivil se abstendrá de autorizar la cesión de derechos económicos en los siguientes eventos: a. Cuando el derecho a ceder se encuentre embargado. b. Cuando contra el contratista cedente o contra cualquiera de sus integrantes, si es contratista plural, se encuentre en curso algún proceso de cobro por parte del Grupo de Jurisdicción Coactiva, de la Oficina Asesora Jurídica de la AEROCIVIL. c. Cuando contra el contratista cedente o contra cualquiera de sus integrantes, si es contratista plural, se encuentre en curso algún proceso administrativo sancionatorio o de declaratoria de siniestro. d. Cuando la obligación provenga de un silencio positivo que no se encuentre en firme o reconocido por la AEROCIVIL.


 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020

SÉPTIMA. - OBLIGACIONES DE LA AEROCIVIL: Son obligaciones a cargo de LA AEROCIVIL, además de las previstas en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, las siguientes:

1. Pagar los servicios contratados y efectivamente realizados, en las condiciones pactadas en el proceso de 25000872 H3 y pactadas en el presente contrato;
2. Cooperar con EL CONTRATISTA en la ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar;
3. Monitorear y gestionar los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidas en el Formato 9 – Matriz de Riesgos.
4. Suministrar oportunamente al CONTRATISTA, toda la información que requiera razonablemente para el cumplimiento del objeto de este contrato.

OCTAVA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Además de las obligaciones y condiciones derivadas de la esencia y naturaleza del presente contrato, la ley, las señaladas en el pliego de condiciones, anexos, adendas y demás documentos del proceso de selección, la propuesta del **CONTRATISTA**, las establecidas en los Manuales y Procedimientos de la Aerocivil, vigentes durante la ejecución del contrato, el contratista estará obligado:


1. Observar el cumplimiento de los fines del Estado, la continua y eficiente prestación del servicio, la efectividad de los derechos e intereses de LA AEROCIVIL, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, así como la observancia de los principios de transparencia, eficacia, lealtad y buena fe.
2. Al cumplimiento del contrato de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones, en sus Adendas, Anexos Técnicos: 1. Estudios Previos, 2. Especificaciones Técnicas, 3. Matriz de Riesgos, Formatos Técnicos del Proceso de 25000872 H3, la propuesta general de fecha 25 de junio de 2025, la Resolución de Adjudicación No 081 del 14 de julio de 2025 y a lo previsto en el presente contrato y demás documentos que hagan parte integral del mismo.
3. Monitorear y gestionar los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidas en el Formato 9 – Matriz de Riesgos.
4. Prestar los servicios pactados para el cumplimiento del contrato, con personal técnico especializado, el cual deberá estar bajo su permanente subordinación o dependencia.
5. Desarrollar las actividades del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, en el lugar y plazos establecidos en el presente contrato.
6. Dar a conocer a LA AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
7. Cumplir con el plan de garantías ofertadas.
8. Responder ante AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso de 25000872 H3
9. *Constituir y mantener vigentes las garantías, en los plazos y montos establecidos en el presente Contrato.*
10. Coordinar con el Interventor/Supervisor, la gestión y respuesta a requerimientos recibidos de autoridades administrativas u órganos o instancias de control. Una vez el Contratista reciba el requerimiento deberá remitirlo de inmediato a la Aerocivil y a la supervisión/Interventoría con el fin de que la entidad responda directamente al peticionario con oportunidad, veracidad y dentro de los marcos legales vigentes.
11. Abstenerse de suministrar, entregar y/o publicar, sin la autorización previa de la Aerocivil, información que NO sea considerada pública, tales como la relativa a documentos que se encuentren en construcción que contengan información preliminar y no definitiva.
12. *Rechazar peticiones y no acceder a amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y dar aviso de tales*

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020

- circunstancias a la Aerocivil y a las autoridades competentes.*
13. *Asumir, por su cuenta y riesgo, todos los costos directos, indirectos, el pago de salarios, honorarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal, que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y todos los gastos necesarios para la ejecución del presente contrato.*
 14. *Tener disponible y vincular para la ejecución del presente contrato el equipo, los elementos, herramientas y el personal requerido para su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, adendas, anexos, apéndices y demás documentos que integran el presente contrato.*
 15. *Atender las instrucciones del supervisor/interventor de acuerdo con lo establecido en el presente Contrato y suministrar toda la información sobre la ejecución, en las condiciones y términos establecidos en el mismo.*
 16. *Implementar y dar cumplimiento a las directrices del Decreto 1443 de 2014 "Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)" y demás normas vigentes de higiene y salud y seguridad en el trabajo. Será responsabilidad del consultor tanto la vinculación del personal como cualquier contingencia que con referencia a dicho personal se pueda presentar durante la ejecución del contrato.*
 17. *Adoptar todas las medidas de seguridad industrial que prevengan la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del objeto contractual. El Contratista deberá dotar a sus empleados de los elementos de seguridad industrial y de protección personal necesarios para la ejecución de las labores propias del contrato.*
 18. *Obtener las aprobaciones por parte del interventor/supervisor o quien haga sus veces, dentro del plazo de ejecución del contrato.*
 19. *Suscribir – conjuntamente con la Aerocivil – las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación del presente contrato.*
 20. *Presentar a la Aerocivil todos los controles, informes, formatos, actas y demás documentos debidamente diligenciados en los términos exigidos en este contrato, documentos del proceso, Manuales y Procedimientos vigentes durante la ejecución del presente contrato.*
 21. *Pagar las multas establecidas en el presente contrato cuando se presenten las circunstancias establecidas en la cláusula correspondiente, previo cumplimiento del procedimiento fijado en la ley.*
 22. *Pagar la cláusula penal pecuniaria pactada en el presente contrato, cuando ésta se cause de conformidad con lo previsto en el mismo, en aplicación de la normatividad vigente.*
 23. *Las demás que se encuentran contenidas en el numeral XX de las Especificaciones Técnicas y/o Estudios Previos del proceso 25000872 H3.*
 24. *A las demás obligaciones, propias e inherentes a la naturaleza del contrato*

PARÁGRAFO ÚNICO: EL CONTRATISTA será responsable frente a LA AEROCIVIL por el cumplimiento del objeto establecido en el presente contrato y, consecuentemente, por los daños que ocasionen sus empleados, los empleados de sus subcontratistas, a la Unidad Administrativa de la Aeronáutica Civil en la ejecución del objeto del presente contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley.

NOVENA. - PROPIEDAD INTELECTUAL. Por virtud del presente contrato el CONTRATISTA reconoce que todos los documentos de trabajo y productos derivados de este Contrato son realizados por encargo de la Aerocivil, por consiguiente, declara que cede los derechos patrimoniales de autor a la entidad, que será la único y legítima titular de tales derechos patrimoniales de autor, conservando el CONTRATISTA para sí, la titularidad de los derechos morales, de conformidad en lo previsto en la Decisión Andina 355 de 1993 y en las Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993, o en las normas que las sustituyan o reformen.


 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020

DÉCIMA. - VIGILANCIA Y CONTROL DEL CONTRATO: LA AEROCIVIL ejercerá la vigilancia y control del presente contrato a través del funcionario a quien el Ordenador del Gasto designe, previa solicitud a la Dirección Administrativa en el evento de requerir el cambio del supervisor deberá enviar solicitud previa a la Directora Administrativa indicando las razones del cambio mismo. El Supervisor tendrá todas las atribuciones y facultades inherentes a su actividad, en Especial las contenidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, en lo dispuesto en los artículos 83 (Supervisión e Interventoría Contractual) y 84 (Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores) de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y el manual de contratación vigente en la entidad". Igualmente, el supervisor deberá tener en cuenta en la expedición de las certificaciones que éstas indiquen el periodo de pago, la fecha de expedición, el valor a pagar, certificación del cumplimiento de las obligaciones al sistema general de seguridad social en salud, número y fecha de expedición de la factura y su valor.

Igualmente deberá: a) Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y verificar que el contratista cumpla de manera oportuna y con la calidad adecuada las obligaciones del contrato. b) Vigilar la correcta ejecución del presente contrato. c) Proteger los derechos de LA AEROCIVIL, EL CONTRATISTA y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución de este. d) Informar de manera oportuna a la AEROCIVIL sobre cualquier incumplimiento o mora de parte del CONTRATISTA frente a las obligaciones adquiridas. e) Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes de los sistemas de seguridad social integral (salud, pensiones y ARL).

DÉCIMA PRIMERA. – GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO: Para garantizar el cumplimiento general de las obligaciones derivadas de este contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costa y a favor de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL- AEROCIVIL, con NIT 899.999.059-3, como única asegurada y beneficiaria, alguna de las siguientes garantías: 1. Póliza de Seguros, 2. Fiduciar Mercantil en garantía, 3. Garantía bancaria a primer requerimiento, mediante la cual se cubran los siguientes amparos:

AMPAROS O PÓLIZAS A SOLICITAR	RIESGO QUE PROTEGE	CUANÍA DE COBERTURA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento	Cumplimiento tardío, deficiente o incompleto del contrato, pago de multas impuestas, de la cláusula penal pecuniaria y declaración de caducidad del contrato.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro (4) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista, de las obligaciones con los sistemas de seguridad social.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y tres (3) años más.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020


Calidad del servicio	Menor calidad de los servicios contratados o de los productos entregados en ejecución de consultorías, tanto de estudios y diseños como de interventoría.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato	A partir de la fecha de recibo o satisfacción del objeto del contrato	Con vigencia igual al término de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de acta del recibo final.
Póliza de Responsabilidad Extracontractual:	Daños a terceros derivados de la ejecución contractual	En una cuantía equivalente a (200) SMMLV.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del plazo de ejecución.

PARÁGRAFO ÚNICO: El CONTRATISTA deberá constituir como amparo autónomo anexo a la Garantía que ampare el contrato una PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL que ampare los daños que se puedan presentar a personas o bienes de terceros, en una cuantía equivalente al 200 SMMLV, con una vigencia igual a la ejecución del contrato. En dicha póliza deberá figurar como Tomador: el CONTRATISTA, como Asegurados: la AEROCIVIL y el CONTRATISTA y como Beneficiarios: la AEROCIVIL y los TERCEROS AFECTADOS.

DÉCIMA SEGUNDA. – SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: EL CONTRATISTA asume en calidad de empleador la vinculación del personal necesario para la ejecución del presente contrato, en consecuencia, las relaciones patronales se rigen por el Código Sustantivo del Trabajo y demás disposiciones concordantes y complementarias y no vinculan a LA AEROCIVIL en manera alguna.

DÉCIMA TERCERA. - FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO: Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana. El contratista estará en la obligación de dar a conocer a la entidad las circunstancias acaecidas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.

DÉCIMA CUARTA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de este contrato se podrá suspender por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito comprobadas ante LA AEROCIVIL o por el mutuo acuerdo de las partes, siempre que no se vulnere el interés general ni los fines que persigue el Estado con la contratación. La elaboración y suscripción del acta está a cargo del interventor o supervisor del contrato, el ordenador del gasto y el contratista, siempre con anterioridad al inicio del periodo de suspensión. Vencido el término de la suspensión continuará corriendo el plazo de ejecución del contrato automáticamente. La suspensión deberá constar en acta suscrita por EL CONTRATISTA, EL SUPERVISOR, (AREA EJECUTORA) Y EL ORDENADOR DEL GASTO. El acta debe expresar en forma clara los hechos ocurridos, las circunstancias de tiempo, modo y lugar, los testigos si los hubo, las medidas adoptadas por EL CONTRATISTA, la diligencia con que actuó y el término por lo menos tentativo de la suspensión. El acta correspondiente deberá suscribirse una vez se hayan presentado los hechos que configuren la fuerza mayor o el caso fortuito y no habrá lugar a

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020

reconocimiento alguno por lucro cesante o daño emergente, ni por ampliación del plazo pactado o mayor permanencia del CONTRATISTA. Durante la suspensión, no es posible ejecutar obligaciones propias del contrato, pero si podrán desarrollar las acciones conjuntas para superar los hechos causa de la suspensión.

PARÁGRAFO PRIMERO. - EL CONTRATISTA deberá prorrogar la vigencia de las garantías exigidas de acuerdo al tiempo de la suspensión del plazo de ejecución del contrato.

DÉCIMA QUINTA. - MULTAS: En caso de mora o incumplimiento parcial en la ejecución del contrato por parte del contratista, se causarán multas sucesivas diarias del uno por ciento (1%) del valor del contrato no ejecutado, sin sobrepasar el 10% del valor total del mismo. Si el contratista no cumple con cualquiera de las obligaciones y responsabilidades que le han sido impuestas y que ha aceptado asumir en el presente contrato y en el manual de contratación de LA AEROCIVIL, se le aplicará la multa correspondiente a partir de la fecha en que cada obligación se hace exigible. Las multas se causarán a partir de la fecha prevista para el cumplimiento de la obligación y hasta tanto cese el respectivo incumplimiento. Cuando se trate de incumplimiento o infracción de una obligación de ejecución inmediata cuyo cumplimiento no sea posible restituir, se podrán imponer tantas multas como infracciones de ejecución inmediata haya cometido el contratista, cuantificadas en cada caso.


Las multas a las que se refiere la presente cláusula son apremios al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

El pago o la deducción de dichas multas, no exonerará al contratista de las obligaciones y responsabilidades que emanen del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO. En caso de proceder a la aplicación de multas, el CONTRATISTA, autoriza expresamente a la entidad con la firma del presente contrato, para hacer el descuento correspondiente de los saldos a él adeudados por la Entidad, previo a practicar las retenciones por tributos a que haya lugar, o en su defecto se hará efectivo el amparo de cumplimiento de la Garantía Única.

DÉCIMA SEXTA. - CLÁUSULA PENAL: En caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato por parte del CONTRATISTA, la AEROCIVIL podrá hacer efectiva una sanción a título de estimación anticipada de perjuicios, hasta por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato. El valor pactado en la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que la AEROCIVIL adeude al CONTRATISTA con ocasión de la ejecución del presente contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.

PARÁGRAFO PRIMERO. En caso de proceder a la aplicación de multas, el CONTRATISTA, autoriza expresamente a la entidad con la firma del presente contrato, para hacer el descuento correspondiente de los saldos a él adeudados por la Entidad, previo a practicar las retenciones por tributos a que haya lugar, o en su defecto se hará efectivo el amparo de cumplimiento de la Garantía Única.

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020

DÉCIMA SÉPTIMA. – CADUCIDAD: LA AEROCIVIL podrá declarar la caducidad del presente contrato mediante resolución que presta mérito ejecutivo cuando se presente algún hecho constitutivo de incumplimiento total o parcial de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA que afecte de manera grave y directa la ejecución de este contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, conforme con las condiciones y términos previstos en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993.


PARÁGRAFO PRIMERO: La declaratoria de caducidad no impedirá que LA AEROCIVIL continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro CONTRATISTA, a quien a su vez se le podrá declarar la caducidad, cuando a ello hubiere lugar. La declaratoria de caducidad no dará lugar a indemnización alguna para EL CONTRATISTA quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La declaratoria de caducidad también procederá en los eventos previstos en el artículo 91 de la Ley 418 de 1997 modificado por el artículo 5° de la Ley 1738 de 2014”.

PARÁGRAFO TERCERO. EFECTOS DE LA CADUCIDAD. La declaratoria de caducidad producirá los efectos siguientes: a) Terminación inmediata del contrato en el estado en que se encuentre; b) Liquidación conforme lo establecen las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007.

DÉCIMA OCTAVA. - DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO: En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, previo agotamiento del procedimiento establecido en el presente contrato y, cuando las circunstancias y condiciones de ejecución del presente contrato, así lo determinen, LA AEROCIVIL declarará mediante acto administrativo debidamente motivado, el incumplimiento total o parcial del presente contrato y como consecuencia de ello hará efectiva la cláusula penal pecuniaria a título de estimación anticipada de perjuicios.


DÉCIMA NOVENA. - PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO: Para la imposición de multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento y de efectividad de la cláusula penal, se observará el procedimiento que se señala a continuación: a). Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, la AEROCIVIL lo citará a audiencia para debatir lo ocurrido. En la citación, hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan, acompañando el informe de supervisión en el que se sustente la actuación y enunciará las normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el CONTRATISTA en desarrollo de la actuación. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia, la que podrá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En el evento en que la garantía de cumplimiento consista en póliza de seguros, el garante será citado de la misma manera. b). En desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el CONTRATISTA en desarrollo de la actuación. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del CONTRATISTA o a quien lo represente y al garante para que presenten sus descargos, en desarrollo de lo cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la Entidad. c). Hecho

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020

lo precedente, mediante resolución motivada en la que se consigne lo ocurrido en desarrollo de la audiencia y la cual se entenderá notificada en dicho acto público, la entidad procederá a decidir sobre la imposición o no de la multa, sanción o declaratoria de incumplimiento. Contra la decisión así proferida sólo procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma audiencia. La decisión sobre el recurso se entenderá notificada en la misma audiencia. d). En cualquier momento del desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, podrá suspenderla cuando de oficio o a petición de parte, ello resulte en su criterio necesario para allegar o practicar pruebas que estime conducentes y pertinentes, o cuando por cualquier otra razón debidamente sustentada, ello resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación administrativa. En todo caso al adoptar la decisión, se señalará fecha y hora para reanudar la audiencia. LA AEROCIVIL podrá dar por terminado el procedimiento en cualquier momento, si por algún medio tiene conocimiento de la cesación de situación de incumplimiento.

PARÁGRAFO ÚNICO: El procedimiento deberá ser una actuación que se surta con celeridad y no podrá ser dilatado ni por el CONTRATISTA, ni por funcionarios, contratistas o colaboradores de las Partes, so pena de iniciar las acciones a que haya lugar.

VIGÉSIMA. - INDEMNIDAD: La AEROCIVIL no tendrá responsabilidad alguna en relación con las acciones u omisiones constitutivos de actos de afectación, daño o gravamen que EL CONTRATISTA genere con ocasión a la ejecución del contrato, y defenderá, indemnizará y mantendrá a LA AEROCIVIL indemne de pérdidas, costos, reclamaciones y responsabilidades asociados con el desarrollo de las actividades inherentes y concomitantes al inicio, ejecución, terminación del contrato. En desarrollo del contenido de la presente cláusula: 1. EL CONTRATISTA, mantendrá indemne y defenderá a su propio costo a LA AEROCIVIL de cualquier pleito, queja o demanda y responsabilidad de cualquier naturaleza: con relación a la ejecución del proyecto objeto del presente contrato, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y/u omisiones del CONTRATISTA, en el desarrollo de este. 2. El CONTRATISTA se obliga a evitar que sus empleados y/o los familiares de estos, sus acreedores, sus proveedores y/o terceros, presenten reclamaciones (judiciales o extrajudiciales) contra LA AEROCIVIL, con ocasión o por razón de acciones u omisiones suyas relacionadas con la ejecución del presente contrato. Si ello no fuere posible y se presentaren reclamaciones o demandas contra LA AEROCIVIL, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que le sean notificadas o en que se radiquen aquellas, podrá comunicarle la situación por escrito al CONTRATISTA o llamarlo en garantía. En cualquiera de dichas situaciones, EL CONTRATISTA se obliga a acudir en defensa de los intereses de la AEROCIVIL, para lo cual contratará profesionales idóneos que asuman la representación y asumirá el costo de los honorarios de éstos, del proceso y de la condena si la hubiere. Si la AEROCIVIL estima que sus intereses no están siendo adecuadamente defendidos, lo manifestará por escrito al CONTRATISTA, caso en el cual acordarán la mejor estrategia de defensa, o si LA AEROCIVIL lo estima necesario, asumirá directamente la misma. En este último caso, LA AEROCIVIL, descontará de los saldos a favor del CONTRATISTA, todos los costos que implique esa defensa, más un diez por ciento (10%) del valor de los mismos por concepto de gastos de administración, o, si no hubiere saldos pendientes de pago a favor del CONTRATISTA, LA AEROCIVIL podrá proceder al cobro de los valores a que se refiere esta cláusula por la vía ejecutiva, para lo cual este contrato junto con los documentos en los que se consignen dichos valores, prestarán mérito ejecutivo. En caso en el que EL CONTRATISTA no asuma la defensa o LA AEROCIVIL no llame en garantía dentro del proceso al CONTRATISTA o no le comunique de la existencia del mismo dentro del plazo de cinco (5) días hábiles a partir del momento en que fue radicada la

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020

reclamación o notificada la demanda, LA AEROCIVIL asumirá su defensa, pero el costo de los honorarios de los abogados del proceso y de la condena, si la hubiere, serán descontados de los saldos pendientes de pago a favor del CONTRATISTA; si no hubiere saldos pendientes de pago a favor del CONTRATISTA o no fuere posible hacer efectiva la garantía, LA AEROCIVIL podrá proceder al cobro de los valores a que se refiere esta cláusula por la vía ejecutiva, para lo cual este contrato junto con los documentos en los que se consignen dichos valores, prestarán mérito ejecutivo.

PARÁGRAFO ÚNICO: En todo caso, EL CONTRATISTA hará uso del derecho al debido proceso y defensa, en las oportunidades que se le requiera para efectos del cumplimiento de lo aquí estipulado.


VIGÉSIMA PRIMERA. - CONFIDENCIALIDAD: El contratista no podrá revelar ninguna información confidencial que reciba con ocasión de la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito de la Aerocivil, salvo que: A) Exista obligación de conformidad con la ley o por mandato judicial o administrativo; o B) La respectiva información sea de dominio público. Se tendrán como documentos confidenciales: A) Aquellos documentos que estén protegidos por derechos de autor de particulares. B) Información y/o documentos no considerados como información pública o sujetos a reserva legal, en los términos de los artículos 18 y 19 de la Ley 1712 de 2014. Esta información confidencial incluye bases de datos, instructivos, instrucciones, actas, comunicaciones, planos, diseños, información tributaria, legal, técnica, tecnológica, financiera, y de todo tipo.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Para la solución de las controversias que surjan de este contrato que sean susceptibles de transacción y no versen sobre actos administrativos proferidos con ocasión del contrato, las Partes podrán utilizar cualquiera de los mecanismos de arreglo directo de sus diferencias previstos en la el, por lo cual podrán celebrar contratos de transacción o adelantarán los trámites previstos en el Capítulo Quinto de la Ley 23 de 1991 y en el Decreto 1818 de 1998 sobre Conciliación Contenciosa Administrativa Prejudicial, las Leyes 446 de 1998 y 640 de 2001, el Decreto 1716 de 2009, el Ley 1437 de 2011 y demás normas relacionadas.

VIGÉSIMA TERCERA. - NORMATIVIDAD APLICABLE: El presente contrato por ser celebrado con una entidad estatal se regirá por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2019 y, 1955 de 2019, los Decretos 019 de 2012 y Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, el manual de contratación y demás normatividad vigente sobre la materia.

VIGÉSIMA CUARTA. - IMPUESTOS, TASAS O CONTRIBUCIONES: El CONTRATISTA deberá pagar todos los impuestos, tasas, derechos y contribuciones que se causen con la celebración y ejecución de este contrato y que sean exigibles por los gobiernos o entidades públicas nacionales con ocasión de la ejecución de este contrato, sin que se tenga derecho a exigir compensación diferente al pago de los precios estipulados en el contrato.

VIGÉSIMA QUINTA. - INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL: Son aplicables a este contrato las disposiciones contenidas en los artículos 15, 16, y 17 de la Ley 80 de 1993 y demás normas jurídicas concordantes con la materia. En todo caso para efectos de la terminación unilateral LA AEROCIVIL podrá en acto administrativo motivado dar por terminado unilateral y anticipadamente el contrato, si se presentare

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020

cualquiera de los eventos previstos en el artículo 17 de la Ley 80 de 1993, sin perjuicio de continuar la ejecución con el garante de la obligación, en los casos previstos en la ley.

VIGÉSIMA SEXTA. - VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia de este contrato corre a partir de la suscripción de este y vencerá cuatro (4) meses después de cumplido el plazo de ejecución pactado y, en todo caso, hasta su liquidación.


VIGÉSIMA SÉPTIMA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con el acuerdo de voluntades entre las Partes contratantes que se manifiesta con la firma de este documento; y, para su ejecución se requerirá la expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas, por parte de LA AEROCIVIL.

VIGÉSIMA OCTAVA. - RECIBO FINAL: Para efectos del último pago y antes de proceder a la liquidación del contrato, se deberá suscribir acta de recibo final en la que se evidencie el cumplimiento de todas y cada una de las actividades desarrolladas en función de la calidad, especificaciones técnicas y cantidades totalmente ejecutadas del presente contrato, acompañada de la prórroga de la garantía única debidamente aprobada por LA AEROCIVIL (si es del caso). El Acta de Recibo Final deberá suscribirse por EL CONTRATISTA, (EL INTERVENTOR - SI APLICA) Y EL SUPERVISOR DE LA INTERVENTORIA.

VIGÉSIMA NOVENA. - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: Se procederá a la liquidación del contrato en cualquiera de los eventos previstos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. La liquidación del contrato por cualquier evento se hará mediante acta suscrita por EL CONTRATISTA, (EL INTERVENTOR – SI APLICA), EL SUPERVISOR (DE LA INTERVENTORIA - SI APLICA), (EL DIRECTOR DE AREA Y COORDINADOR DE AREA) Y EL ORDENADOR DEL GASTO, previa presentación por parte del CONTRATISTA de los documentos exigidos por escrito por el supervisor. El presente contrato deberá liquidarse a más tardar antes del vencimiento de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización del plazo del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

TRIGÉSIMA. - CESIÓN DE LA POSICIÓN CONTRACTUAL. El contratista sólo podrá ceder su posición contractual previa autorización escrita de la AEROCIVIL, a quien acredite iguales o mejores condiciones a las exigidas al contratista en el proceso de selección aplicado. Para ello el supervisor o interventor efectuarán la verificación correspondiente y conceptuarán sobre su conveniencia y se dará aplicación a los requisitos y procedimientos establecidos en el Manual de Contratación Vigente. Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, LA AEROCIVIL está facultada a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente a LA AEROCIVIL de esta y solicitar su consentimiento.

TRIGÉSIMA PRIMERA. - SUBCONTRATACIÓN: EL CONTRATISTA no podrá subcontratar la ejecución total del contrato. El contratista podrá subcontratar actividades a su cargo, pero los negocios que suscriba no son oponibles a la Aerocivil y, por lo tanto, el contratista es el único responsable por el cumplimiento del contrato.

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020

TRIGÉSIMA SEGUNDA. - SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL. EL CONTRATISTA debe cumplir todos los requisitos legales vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo desde el inicio de la ejecución del contrato hasta su terminación, de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 1409 del 23 de julio de 2012 "Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas" y la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 "Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional" y los Decretos 723 del 15 de abril de 2013 y 1443 del 31 de julio de 2014, y demás normas que rigen la materia. El CONTRATISTA debe dar estricto cumplimiento a la política del sistema de gestión en salud ocupacional de LA AEROCIVIL en todos y cada uno de los sitios donde esté llevando a cabo el desarrollo del contrato; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP). LA AEROCIVIL no se hace responsable ante terceros por el incumplimiento por parte del CONTRATISTA de las normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.

TRIGÉSIMA TERCERA. DOMICILIO: Las partes declaran que, para todos los efectos judiciales y extrajudiciales, aceptan la ciudad de Palmira, valle del Cauca como su domicilio principal.

PARÁGRAFO. COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES

Las notificaciones que se remitan las partes deberán radicarse en la dirección que se establece en esta cláusula. Cualquier plazo se empezará a contar a partir del día hábil siguiente a la fecha que conste en el sello de la radicación.

Las notificaciones a las partes se deberán realizar en los siguientes lugares:


A la AEROCIVIL: En el Tercer Piso del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, ubicado en el corregimiento de Palmaseca del municipio de Palmira Valle del Corregimiento de Roza, correo electrónico: contratacion.valle@aerocivil.gov.co

AL CONTRATISTA: FUNDACION PAIS HUMANO- Sigla: FPH identificado con Nit No. 900572437-3
Dirección: CLUB RESIDENCIAL EL NOGAL APTO 1034 CR 31 NRO. 84-20 - Los nogales, Municipio de Pereira, Risaralda
Teléfono: 3107764383
Correo electrónico: gerenciapaishumano@gmail.com,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, **EL CONTRATISTA** acepta que, a través de la dirección electrónica antes relacionada, la AEROCIVIL y la podrá efectuar las comunicaciones y notificaciones a que haya lugar, en el marco del presente contrato, incluyendo las actuaciones sancionatorias que se tramiten.

En el evento en que la AEROCIVIL remita comunicaciones y notificaciones impresas, se entenderán recibidas el día hábil siguiente a la fecha de su entrega por mensajero y cinco (5) días hábiles después de la fecha de envío por correo certificado.

Para efectos de las comunicaciones enviadas por correo electrónico, se atenderá a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999. Cuando quiera que las comunicaciones o las notificaciones a las que se refiere este contrato pretendan

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 55 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Principio de procedencia: XXXX.092	Clave: GCON-1.0-12-132	Versión:2	Fecha de aprobación:23/oct/2020

hacerse por correo electrónico, la misma deberá hacerse mediante documento original, entendiéndose por documentos originales aquellos que satisfagan los requerimientos del artículo 8 de dicha ley.

Cualquier cambio de la información anteriormente señalada será notificado por escrito con una anticipación no inferior a treinta (30) días calendario a la fecha en que comenzará a operar la nueva dirección. De no mediar esta comunicación, las notificaciones tendrán plena validez si se hacen a la dirección inicialmente señalada.

Para constancia se firma en la ciudad de Palmira.,

Por LA AEROCIVIL,

Por EL CONTRATISTA,

Firmado en SECOP II

Firmado en SECOP II

VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO
DIRECTORA AERONAUTICA
REGIONAL OCCIDENTE

CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO
C.C. 1.112.763.624, de Cartago, Valle del Cauca
FUNDACION PAIS HUMANO Nit No. 900572437-3



OTROSÍ N°1 ADICION AL CONTRATO DE ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 25000872 H3 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL REGIONAL OCCIDENTE – AEROCIVIL Y FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3.

Entre los suscritos, a saber **VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 38.566.824 de Cali – Valle del Cauca, en su calidad de **DIRECTORA AERONAUTICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL**, nombrada mediante Resolución No. 00158 del 31 de enero de 2024 y posesionada en el cargo según consta en el Acta de Posesión 00064 del 01 de febrero de 2024, conforme a la delegación conferida bajo el marco jurídico establecido por los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, el numeral 9 del Decreto 260 de 2004 (modificado por el Decreto 823 de 2017), el artículo 49 de la Ley 446 de 1998, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y la Resolución 01224 del 18 de junio de 2020 "Por la cual se delegan unas funciones", actuando en nombre y representación de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL**, con NIT 899.999.059-3, por una parte; y por la otra **CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.112.763.624 de Cartago, obrando en su condición de representante legal de la empresa **FUNDACION PAIS HUMANO**, hemos convenido celebrar el presente otrosí, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, el día 18 de julio del 2025, se celebró el contrato No **25000872 H3**, cuyo objeto es: **53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE.**, por la suma de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$550.066.939) MCTE.
2. Que el día 05 de agosto del 2025, se dio inicio al contrato mediante acta de inicio debidamente firmada por las partes.
3. Que, el día 4 de septiembre el contratista presenta Solicitud de adición contrato No. **25000872 H3** de 2025, cuyo objeto es **53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE.**
4. Que el día 14 de noviembre se presentó FORMATO 69 SOLICITUD MODIFICACION DE CONTRATO, por parte del supervisor, en la cual se indica lo siguiente:



OTROSÍ N°1 ADICION AL CONTRATO DE ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 25000872 H3 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL REGIONAL OCCIDENTE – AEROCIVIL Y FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3.

En mi calidad de supervisor/interventor del contrato cuyos datos se han enunciado, con fundamento en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, de acuerdo con el cual "(...) Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración.", con el fin de garantizar la eficacia del contrato de la referencia, solicito, solicito: se **ADICIONE** el valor correspondiente a **ciento cuarenta y tres Millones de pesos (\$143.000.000) M/cte**

Se evidencia la necesidad de realizar actividades para Mantener un entorno aeroportuario seguro y estéticamente no solo la apariencia del aeropuerto, sino también la operatividad y seguridad en las instalaciones. El mantenimiento de los jardines y zonas verdes en los aeropuertos no solo mejora la estética y la experiencia del pasajero, sino que también contribuye de manera significativa al bienestar ambiental y social, Este enfoque integral promueve un Aeropuerto más sostenible y acogedor, alineado con las tendencias actuales hacia la sostenibilidad y el bienestar en el transporte aéreo, esta adición permitirá garantizar la continuidad y calidad de los servicios proporcionados, así como cumplir con los objetivos establecidos en el contrato.

5. Que en el proceso publicado en la plataforma Secop II, se aceptó la propuesta presentada por el contratista **FUNDACION PAIS HUMANO,** generando contrato de prestación de servicios **25000872 H3,** por el valor de la oferta presentada para **53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE.**
6. Que para atender el objeto del presente otrosí # 1, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 26925 del 02 de diciembre de 2025 por valor **Ciento cuarenta y tres millones de pesos (\$143.000,00) M/cte**

En atención a lo anterior, las partes;

ACUERDAN

PRIMERO; Atendiendo a la solicitud, **ADICIONAR** el valor de certificado de disponibilidad presupuestal No. 26525 del 27 de noviembre de 2025 por valor **CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$143.000.000,00) M/cte,** al contrato 25000872 H3.

GRUPO-01-

REPÚBLICA DE COLOMBIA

AERONÁUTICA CIVIL

Unidad Administrativa Especial



OTROSÍ N°1 ADICION AL CONTRATO DE ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 25000872 H3 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL REGIONAL OCCIDENTE – AEROCIVIL Y FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3.

SEGUNDO: Las demás cláusulas del Contrato N° 25000872 H3, cuyo objeto es 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE, que no, fueron sujeto de la presente modificación, continúan vigentes y por consiguiente de obligatorio cumplimiento para las partes.

TERCERO El contratista se obliga a actualizar las pólizas, en un plazo NO MAYOR A 3 DÍAS.


CUARTO: El presente documento deberá ser publicado en el portal único de contratación SECOP II, según lo dispone el Artículo 2.2.1.1.1.7.1., del decreto 1082 de 2015.

En constancia se firma el presente contrato en Palmira-Valle del Cauca, el 24 de noviembre de 2025, en el SECOP II.

ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO ELECTRÓNICO, Y SE ENTIENDE SUSCRITO POR LAS PARTES CON LA SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SECOP II.


VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO Directora Aeronáutica Regional Occidente	CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO Representante legal FUNDACION PAIS HUMANO
---	---

Proyecto: Nidia Patricia Montaña cobo / Área de contratación *Ver.*

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 61 ACTA DE INICIO			
Principio de procedencia: 3401092	Clave: GCON-1.0-12-003	Versión: 04	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 2

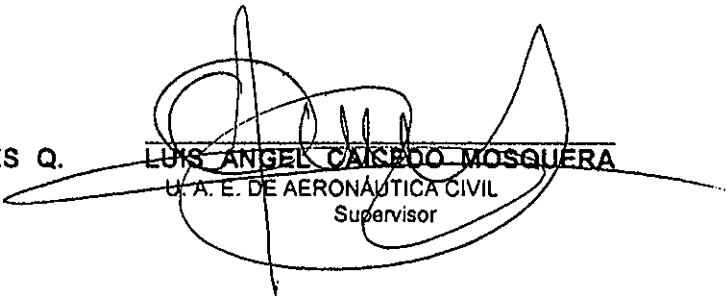
NÚMERO DE CONTRATO	25000872 H3 de 2.025
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3.
OBJETO	53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE
VALOR	QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$) 550.066.939.00) IVA SOBRE EL COSTO IDIRECTO
PLAZO	Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025
CDP	7425 29 de mayo de 2.025
RP	64025 5 de agosto de 2025
FECHA LEGALIZACIÓN	5 de agosto de 2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	LUIS ANGEL CAICEDO MOSQUERA

En la ciudad de Palmira, en el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, el día 5 del Mes de agosto de 2.025; se reunieron con el fin de iniciar la ejecución del presente contrato: 25000872 – H3 de 2.025, con objeto 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO AEROPUERTOS DE LA AEROCIVIL REGIONAL OCCIDENTE. CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO, identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.112.763.624 de Cartago (Valle del Cauca), en mi calidad de Representante Legal de la FUNDACION PAIS HUMANO, identificada con NIT 900.572.437-3, **LUIS ANGEL CAICEDO MOSQUERA**, supervisor delegado por la AERONÁUTICA CIVIL y la Dra.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 61 ACTA DE INICIO			
Principio de procedencia: 3401092	Clave: GCON-1.0-12-003	Versión: 04	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 2 de 2

VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO, Directora Aeronáutica Regional Occidente Como Ordenadora del Gasto.


R.L. CRISTIAN MAURICIO MORALES Q.
 FUNDACION PAIS HUMANO.
 Contratista


LUIS ANGEL CALCEDO MOSQUERA
 U. A. E. DE AERONÁUTICA CIVIL
 Supervisor


Vo. Bo. VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO
 Directora Aeronáutica Regional Occidente
 U. A. E. DE AERONÁUTICA CIVIL

Elabora: Luis Ángel Calcedo Mosquera Supervisor del Contrato.
 Revisó Abogado contratista Grupo de contratación *AM*



Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHblaharen

BHESSY METTE LAHARENAS UZURIAGA

Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:

24-12-00-500

RVA_DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE

Fecha y Hora Sistema:

2/12/2025 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	20825	Fecha Registro:	2025-12-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:	24-12-00-500 RVA_DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Saldo a Comprometer:	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	143 000 000,00		Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	143 000 000,00	Saldo a Comprometer:	143 000 000,00	Valor Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	30425	Fecha Registro:	2025-12-02	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
3405 AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO - NARIÑO	C-2403-0000-31-52104E-2403006-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACION AEREA DEL AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE PASTO	Propios	20	CSF						
Total:						31.500.000,00	0,00	31.500.000,00	31.500.000,00	0,00
3407 AEROPUERTO JUAN CASIANO SOLÍS, GUAPI - CAUCA	C-2403-0000-42-52104E-2403006-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACION AEREA DEL AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE PASTO	Propios	20	CSF						
Total:						35.000.000,00	0,00	35.000.000,00	35.000.000,00	0,00
3408 AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA, POPAYÁN - CAUCA	C-2403-0000-39-52104E-2403006-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACION AEREA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYÁN	Propios	20	CSF						
Total:						36.000.000,00	0,00	36.000.000,00	36.000.000,00	0,00
3411 AEROPUERTO SAN LUIS, ALDANA - NARIÑO	C-2403-0000-34-52104E-2403006-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACION AEREA DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPALES	Propios	20	CSF						
Total:						40.500.000,00	0,00	40.500.000,00	40.500.000,00	0,00

Objeto: 3400-ADICIÓN 5340000408 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE

[Firma]
Firma Responsable



Compromiso Presupuestal de Gasto - Comprobante.

Usuario Solicitante: Unidad 3 Salud y Esporte / Subarea: Fecha y Hora Sistema: 4/12/2025 12:00:00 p. m.

RECTOR FABIO HIRCAPIE RUBIANO

RVA_DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO									
Con base en el CDP No: 28925 de fecha 2025-12-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle									
Numero:	113225	Fecha Registro:	2025-12-04	Unidad / Subunidad Ejecutora:	24-1200-500 RVA_DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE	Plan de Cambio:		Tasa de Cambio:	0.00
Figura Presupuestal:	Asido	Estado:	Operativo	Cuenta:	143.000.000.000 Bases y Obligat.	Valor Actual:	143.000.000.000	Valor Actual:	143.000.000.000
Valor Inicial:	143.000.000.000	Valor Total Operaciones:	0.00	* TERCERO ORIGINAL					
Identificador MIT:	00017437	Razon Social:	TURNOCA PASJ HUANANO	* Hecho en Pago:					
Identificador:	721121881	Banco:	BANCOLOMBA S.A.	* Cuenta:					
Identificador:	3158224	Numero:	VICTORIA CAJENA MURILLO POLO	* Cuenta:					
Identificador:		Fecha de Registro:	CAJA MEDINA	* Cuenta:					
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
SAO AEROPUERTO SAN LUIS ALABAMA - HUANANO	C-1403-0000-31-02-0001-02 ADOBE DE INT - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA MANEJO DEL AEROPUERTO ANTONIO MARRON CHACHAQUI - HUANANO	Propio	20	CSF		31.500.000.00	0.00	31.500.000.00	31.500.000.00
SAO AEROPUERTO OBLEHMO LEON VALENCIA POPAYAN - CAUCA	C-1403-0000-31-02-0001-02 ADOBE DE INT - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LA MANEJO AEREA DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE PAILES	Propio	20	CSF		40.500.000.00	0.00	40.500.000.00	40.500.000.00
SAO AEROPUERTO OBLEHMO LEON VALENCIA POPAYAN - CAUCA	C-1403-0000-31-02-0001-02 ADOBE DE INT - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA MANEJO AEREA DEL AEROPUERTO CHALLERHO LEON VALENCIA DE POPAYAN	Propio	20	CSF		36.000.000.00	0.00	36.000.000.00	36.000.000.00
SAO AEROPUERTO JUAN CASIANO SOLA CLUPI - CAUCA	C-1403-0000-31-02-0001-02 ADOBE DE INT - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA MANEJO AEREA DE LA REGION VALLE DEL CAUCA	Propio	20	CSF		35.000.000.00	0.00	35.000.000.00	35.000.000.00
TOTAL:									
						143.000.000.00	0.00	143.000.000.00	143.000.000.00

P10
31 500 000
P11
40 500 000
P14
36 000 000
P15
35 000 000

Am s

FRMANSI RESPONSABLE(S)

\$ 143 000 000

ZONAS VERDES

Contrato 25000872-1/3



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Módulo: 24-12-00-500

JENNY HISBELIA BRAVO VILLOTA
RVA_DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE

Fecha y Hora Sistema: 5/08/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7425 de fecha 2025-05-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	84025	Fecha Registro:	2025-08-05	Unidad / Subunidad Ejecutora:	24-12-00-500 RVA_DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	550.086.939,04	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	550.086.939,04	Saldo x Obligar:	550.086.939,04

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900572437	Razón Social:	FUNDACION PAIS HUMANO	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	-----------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	72813216881	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	38566824	Nombre:	VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL OCCIDENTE
-----------------	----------	---------	-------------------------------	--------	-----------------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Núm. Solicitud de Comisión:	Número:	25000872 H3	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-08-05
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	-------------	-------	-------------------------------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
3405 AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO, CHACHAGÜE - NARIÑO	C-2403-0600-31-52104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE PASTO	Propios	20	CSF					
						66.460.229,06	0,00		
					Total:	66.460.229,06	0,00	66.460.229,06	66.460.229,06
3412 AEROPUERTO GERARDO TOVAR LOPEZ, BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA	C-2403-0600-32-52104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO LUIS GERARDO TOVAR DE BUENAVENTURA	Propios	20	CSF					
						80.508.550,36	0,00		
					Total:	80.508.550,36	0,00	80.508.550,36	80.508.550,36
3411 AEROPUERTO SAN LUIS, ALDANA - NARIÑO	C-2403-0600-34-52104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES	Propios	20	CSF					

						86.452.305,05	0,00		
Totals:						86.452.305,05	0,00	86.452.305,05	86.452.305,05
3406 AEROPUERTO GULLERMO LEÓN VALENCIA, POPAYÁN - CAUCA	C-2403-0600-39-S2104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO GULLERMO LEON VALENCIA DE POPAYÁN	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						76.165.277,65	0,00		
Totals:						76.165.277,65	0,00	76.165.277,65	76.165.277,65
3400 DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA OCCIDENTE	C-2403-0600-42-S2104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN VALLE DEL CAUCA	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						79.006.537,60	0,00		
Totals:						79.006.537,60	0,00	79.006.537,60	79.006.537,60
3408 AEROPUERTO EL EDÉN, ARMENIA - QUINDÍO	C-2403-0600-44-S2104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL EDÉN DE LA CIUDAD DE ARMENIA	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						66.651.900,00	0,00		
Totals:						66.651.900,00	0,00	66.651.900,00	66.651.900,00
3407 AEROPUERTO JUAN CASIANO SOLÍS, GUAPI - CAUCA	C-2403-0600-42-S2104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS AEROPORTUARIOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN VALLE DEL CAUCA	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						94.822.139,30	0,00		
Totals:						94.822.139,30	0,00	94.822.139,30	94.822.139,30
Objeto: 53400C0489 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE									
PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO				
50000	UAEAC - RVA - REG. VALLE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-31	550.066.939,04	550.066.939,04	NINGUNO		


 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL


LIQUIDACION IVA

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO: 25000872 – H3 de 2025.
CONTRATISTA: FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3.
SUPERVISOR DELEGADO UAEAC: JOHN PABLO VILLEGAS


COSTO TOTAL BRUTO (Costo Directo)	399.396.935,26
Porcentaje estimado para el A.I.U	0%
COSTO DIRECTO Costo Total Directo	335.627.676,69
IVA 19% SOBRE COSTO DIRECTO	63.769.258,57


FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3.
Contratista
R.L: CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
JOHN PABLO VILLEGAS
Supervisor (Apoyo)


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
VoBo Dra.VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO
DIRECTORA AERONAUTICA REGIONAL OCCIDENTE

0.4

 AERONAUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL GESTION AMBIENTAL Y CONTROL DE FAUNA	OBJETO: 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE	VALOR INICIAL: \$ 550.066.939	CONTRATISTA : FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3. SUPERVISOR JOHN PABLO VILLEGAS
	AEROPUERTOS: ARMENIA, BUENAVENTURA, GUAPI, IPIALES, PASTO, POPAYAN Y TUMACO	VALOR ADICIONAL: \$ 143.000.000	
	CONTRATO No.25000872 H3 de 2025	VALOR FINAL : \$ 693.066.939	
	PLAZO INICIAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025		
	PLAZO ADICIONAL: 0 DIAS CALENDARIO		
	PLAZO FINAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025		

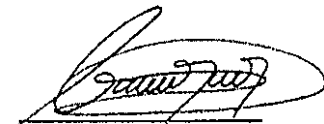
ACTA DE RECIBO FINAL

El día el día 12 de diciembre de 2.025 en el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de palma, se reunieron CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO, identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.112.763.624 de Cartago (Valle del Cauca), en mi calidad de Representante Legal de la FUNDACION PAIS HUMANO, identificada con NIT 900.572.437-3, LUIS ANGEL CAICEDO MOSQUERA, quién actúa como SUPERVISOR del contrato No.25000872 – H3 de 2.025; con el objeto de recibir las cantidades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el día 11 de noviembre de 2.025 hasta el día 12 de diciembre de 2.025, determinando su valor de acuerdo a los valores estipulados en el contrato (formato7). Se relaciona en el cuadro anexo de cantidades, las cuales se recibieron a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALORES
1. Valor Inicial Contrato	550.066.939,04
2. Valor Adicional	143.000.000,00
3. Valor total del Contrato (1+2)	693.066.939,04
4. Valor Pagado por Anticipo	0,00
5. Valor que resta por Pagar (3-4)	693.066.939,04
6. Valor Presente Acta	399.396.935,26
7. Amortización en esta acta	0,00
8. Otras retenciones (Acumuladas)	0,00
9. Valor a Pagar de la Presente Acta (6-7)	399.396.935,26
10. Pagos Actas Anteriores	293.670.003,78
11. Valor pagado a la Fecha	293.670.003,78
12. Saldo por pagar del presente Contrato	\$ 399.396.935,26
13. Porcentaje de ejecución del contrato a la fecha	100,00%


OBSERVACIONES: El Contratista y el supervisor mediante el presente documento, hacen constar que las cantidades consignadas en el formato de cantidades, que hace parte integral de la presente acta, corresponden a las medidas tomadas por el Contratista y verificadas por la supervisión por la U.A.E.A.C.

De igual manera dejan constancia que la ejecución de los diferentes ITEMS se han realizado atendiendo las mejores practicas constructivas actuales, con materiales de las mejores calidades y cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en los terminos de referencia del presente contrato. Lo anterior de conformidad con la Resolución 00589 del 12 de febrero de 2007 por la cual se reglamentan las funciones de Interventoría y Supervisión para los contratos que celebra la U.A.E.A.C.


 FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3.
 Contratista
 R.L: CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO

JOHN PABLO VILLEGAS
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
 Supervisor (Apoyo)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
 VoBo Dra. VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO
 DIRECTORA AERONAUTICA REGIONAL OCCIDENTE

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL			
Principio de procedencia: 3400 - 092	Clave: GCON-1.0-12-005	Versión:2	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 18

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	25000872 H3 de 2.025
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3.
OBJETO	53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE ✓
VALOR INICIAL	QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 550.066.939.00) IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO ✓
VALOR ADICIONAL	CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 143'000.000.00) IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO ✓
VALOR TOTAL	SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 693'066'939.04) IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO ✓
PLAZO	Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025
CDP	7425 29 de mayo de 2.025 ✓
RP	64025 5 de agosto de 2025 ✓
CDP ADICIONAL	26925 2 de diciembre de 2025 ✓
RP ADICIONAL	113225 4 de diciembre de 2025 ✓
FECHA LEGALIZACIÓN	18 de julio de 2.025 ✓
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	LUIS ANGEL CAICEDO MOSQUERA

En el Municipio de Palmira, el día 12 de diciembre de 2.025, se reunieron con el fin de verificar la ejecución parcial del presente contrato: 25000872 – H3 de 2025, con objeto 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO AEROPUERTOS DE LA AEROCIVIL REGIONAL OCCIDENTE. **CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.112.763.624 de Cartago (Valle del Cauca), en mi calidad de Representante Legal de la FUNDACION PAIS HUMANO, identificada con NIT 900.572.437-3, LUIS ANGEL CAICEDO MOSQUERA identificado



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GCON-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 2 de 18

con la cedula de ciudadanía 16.500.040 en cargado de realizar la supervisión del contrato de prestación de servicio No.25000872 - H3 - 2.025, durante el periodo comprendido desde 06 de octubre de 2.025 hasta el día 12 de diciembre de 2.025. Con el visto bueno la Dra. **VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO**, Directora Aeronáutica Regional Occidente Como Ordenadora del Gasto.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 5 de agosto de 2.025 ✓

SUSPENSIONES: Durante la ejecución a la fecha del contrato no se han realizado suspensiones al contrato.

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES: No se han realizado levantamientos de suspensiones a la fecha

PRÓRROGAS: Durante la ejecución a la fecha del contrato no se han realizado prorrogas al contrato.

ADICIONES EN VALOR: Durante la ejecución a la fecha del contrato se hizo adición presupuestal al contrato por un valor de \$143'000.000,00 ✓

TERMINACIÓN CONTRACTUAL: contados a partir de la suscripción del Acta de inicio, hasta el 12 de diciembre del 2.025

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES	EJECUTADO EN EL PERIODO		EJECUTADO ACUMULADO		
		UND.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	% Acum
	AEROPUERTO DE ARMENIA						
1	LIMPIEZA DEL TERRENO						
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que haya en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimientos por mes)	M2	30.000,00	\$ 8.550.000,00	42.000,00	\$ 11.970.000,00	
2	MANTENIMIENTO JARDIN						
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendario (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	16,00	\$ 1.040.000,00	28,00	\$ 1.820.000,00	
2.2	fumigación Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendario (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	16,00	\$ 1.360.000,00	28,00	\$ 2.380.000,00	
2.3	Control biológico de homigas arrieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales,	M2	12.000,00	\$ 2.400.000,00	21.000,00	\$ 4.200.000,00	
2.4	poda de mantenimiento a los árboles de presentes en el parqueadero del aeropuerto	UNIDAD	15,00	\$ 4.200.000,00	15,00	\$ 4.200.000,00	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GC0N-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 3 de 18

3	SUMINISTRO						
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00	
3.5	suministro y siembra de palmeras (mínimo 1,40 mts de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	40,00	\$ 360.000,00	50,00	\$ 450.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.000.000,00	400,00	\$ 2.000.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.000.000,00	400,00	\$ 2.000.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	5,00	\$ 650.000,00	15,00	\$ 1.950.000,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1.5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	18,00	\$ 7.020.000,00	30,00	\$ 11.700.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	4,00	\$ 520.000,00	10,00	\$ 1.300.000,00	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	48,00	\$ 480.000,00	84,00	\$ 840.000,00	
	COSTOS TOTALES			\$ 34.180.000,00		\$ 56.010.000,00	
	IVA 19%			\$ 6.494.200,00		\$ 10.641.900,00	
	TOTAL PROYECTO			\$ 40.674.200,00		\$ 66.651.900,00	100,00%



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GCON-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 4 de 18

AEROPUERTO DE BUENAVENTURA							
LIMPIEZA DEL TERRENO							
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizaran cuatro (4) mantenimiento por mes)	M2	4.500,00	\$ 3.375.000,00	10.500,00	\$ 7.875.000,00	
MANTENIMIENTO JARDINES							
2.1	las Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	12,00	\$ 405.288,00	28,00	\$ 945.672,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	12,00	\$ 428.184,00	28,00	\$ 999.096,00	
2.3	Control biológico de homigas arrieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales, durante 5 meses	M2	3.000,00	\$ 1.500.000,00	15.000,00	\$ 7.500.000,00	
2.4	se haran 2 aplicaciones de pintura color terracota a tres manos a materas medianas ubicadas en el terminal del aeropuerto en los meses 1, 3, 5 y 7 de la ejecución de la prestación del servicio	UNIDAD	16,00	\$ 389.264,00	32,00	\$ 778.528,00	
2.5	suministro y siembra de árboles ornamentales de la región o exóticos con características de adaptación al suelo y clima de la región	UNIDAD	15,00	\$ 589.620,00	15,00	\$ 589.620,00	
SUMINISTRO							
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	250,00	\$ 1.875.000,00	600,00	\$ 4.500.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderilas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	250,00	\$ 1.875.000,00	600,00	\$ 4.500.000,00	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GCON-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 5 de 18

3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	250,00	\$ 2.000.000,00	600,00	\$ 4.800.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	250,00	\$ 2.000.000,00	600,00	\$ 4.800.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de galaiea morada u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	100,00	\$ 800.000,00	300,00	\$ 2.400.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de holis u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	250,00	\$ 2.587.749,84	600,00	\$ 6.210.599,63	
3.7	suministro y siembra palmera convencional, (mínimo 120 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	20,00	\$ 1.141.080,00	32,00	\$ 1.825.728,00	
3.8	suministro y siembra de arboles ornamentales de la felicidad (mínimo 1,50 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	13,00	\$ 1.560.000,00	20,00	\$ 2.400.000,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1.5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	15,00	\$ 7.500.000,00	30,00	\$ 15.000.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	2,00	\$ 338.000,00	10,00	\$ 1.690.000,00	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	48,00	\$ 480.000,00	84,00	\$ 840.000,00	
	COSTOS TOTALES			\$ 28.844.185,84		\$ 67.654.244,00	
	IVA 19%			\$ 5.480.395,31		\$ 12.854.306,36	
	TOTAL PROYECTO			\$ 34.324.581,15		\$ 80.508.550,36	\$ 100,00



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GCON-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 6 de 18

AEROPUERTO DE GUAPI							
LIMPIEZA DEL TERRENO							
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se relizaran cuatro (4) mantenimiento por mes)	M2	12.800,00	\$ 8.064.000,00	25.600,00	\$ 16.128.000,00	
MANTENIMIENTO JARDIN							
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendario (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	14,00	\$ 552.986,00	30,00	\$ 1.184.970,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendario (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	14,00	\$ 77.364,00	30,00	\$ 165.780,00	
2.3	Control biológico de hormigas arrieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales. (Durante 7 meses de ejecución)	M2	12.000,00	\$ 4.680.000,00	24.000,00	\$ 9.360.000,00	
2.4	aplicación pintura epoxica color blanco a tres manos a góndola ubicada en el parqueadero del aeropuerto en los meses 1, 3, 5 y 7 de la ejecución de la prestación del servicio	M2	150,00	\$ 2.873.100,00	250,00	\$ 4.788.500,00	
2.5	suministro y siembra de árboles ornamentales de la región o exóticos con características de adaptación al suelo y clima de la región	UNIDAD	8,00	\$ 1.440.000,00	20,00	\$ 3.600.000,00	
SUMINISTRO							
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 2.600.000,00	650,00	\$ 4.225.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 2.600.000,00	650,00	\$ 4.225.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 2.600.000,00	650,00	\$ 4.225.000,00	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GCON-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 7 de 18

3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 2.720.000,00	650,00	\$ 4.420.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de bandentas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 2.720.000,00	650,00	\$ 4.420.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 4.142.800,00	650,00	\$ 6.732.050,00	
3.7	suministro y siembra palmera convencional, (mínimo 120 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	30,00	\$ 1.711.620,00	30,00	\$ 1.711.620,00	
3.8	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 3.600.000,00	650,00	\$ 5.850.000,00	
3.9	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80 mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger. Surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	18,00	\$ 2.160.000,00	25,00	\$ 3.000.000,00	
3.10	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1.5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	28,00	\$ 14.000.000,00	40,00	\$ 20.000.000,00	
3.11	suministro y siembra de pasto con características de adaptación al suelo y clima de la región	M2	369,76	\$ 7.400.064,72	619,76	\$ 12.403.314,71	
3.12	suministro de tierra abonada	M3	5,00	\$ 675.000,00	13,00	\$ 1.755.000,00	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	54,00	\$ 540.000,00	90,00	\$ 900.000,00	
COSTOS TOTALES				\$ 65.156.934,72		\$ 109.094.234,71	
IVA 19%				\$ 12.379.817,60		\$ 20.727.904,59	
TOTAL PROYECTO				\$ 77.536.752,31		\$ 129.822.139,30	100,00%



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GCON-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 8 de 18

AEROPUERTO DE IPIALES						
1	LIMPIEZA DEL TERRENO					
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimiento por mes)	M2	23.000,00	\$ 14.260.000,00	35.400,00	\$ 21.948.000,00
2	MANTENIMIENTO JARDIN					
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto (Se realizarán 2 fertilizaciones por mes)	UNIDAD	18,00	\$ 3.453.246,00	30,00	\$ 5.755.410,00
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto (Se realizarán 2 fumigaciones por mes)	UNIDAD	18,00	\$ 3.108.402,00	30,00	\$ 5.180.670,00
2.3	Control biológico de hormigas amieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales, durante 3 meses	M2	3.600,00	\$ 3.456.000,00	5.400,00	\$ 5.184.000,00
3	SUMINISTRO					
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	460,00	\$ 3.220.000,00	810,00	\$ 5.670.000,00
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región.	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GCON-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 9 de 18

3.5	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.460.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.460.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	13,00	\$ 1.426.347,00	17,00	\$ 1.865.223,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1.5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	45,00	\$ 18.450.000,00	60,00	\$ 24.600.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	36,20	\$ 3.032.698,32	42,20	\$ 3.379.306,45	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	42,00	\$ 420.000,00	90,00	\$ 900.000,00	
COSTOS TOTALES				\$ 72.246.693,32		\$ 106.682.609,45	
IVA 19%				\$ 13.726.871,73		\$ 20.269.695,60	
TOTAL PROYECTO				\$ 85.973.565,05		\$ 126.952.305,05	100,00%



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GCON-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 10 de 18

AEROPUERTO DE PASTO							
1	LIMPIEZA DEL TERRENO						
1.1	Destierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimientos por mes)	M2	27.000,00	\$ 8.910.000,00	40.500,00	\$ 13.365.000,00	
2	MANTENIMIENTO JARDIN						
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	18,00	\$ 1.415.754,00	30,00	\$ 2.359.590,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios	UNIDAD	18,00	\$ 1.357.488,00	30,00	\$ 2.262.480,00	
3	SUMINISTRO						
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GCON-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 11 de 18

3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	470,00	\$ 4.089.000,00	870,00	\$ 7.569.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	470,00	\$ 4.653.000,00	870,00	\$ 8.613.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	9,00	\$ 900.000,00	13,00	\$ 1.300.000,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1,5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	4,00	\$ 1.200.000,00	10,00	\$ 3.000.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	9,9348	\$ 2.980.450,50	13,9348	\$ 4.180.450,24	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	3,00	\$ 30.000,00	87,00	\$ 870.000,00	
	COSTOS TOTALES			\$ 48.335.692,50		\$ 82.319.520,24	
	IVA 19%			\$ 9.183.781,58		\$ 15.640.708,84	
	TOTAL PROYECTO			\$ 57.519.474,08		\$ 97.960.229,08	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GCON-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 12 de 18

AEROPUERTO DE POPIAYAN						
1	LIMPIEZA DEL TERRENO					
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimientos por mes)	M2	30.000,00	\$ 10.500.000,00	50.000,00	\$ 17.500.000,00
2	MANTENIMIENTO JARDIN					
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto zona interna y externa, (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes) Durante 7 meses de ejecución	UNIDAD	14,00	\$ 1.071.000,00	30,00	\$ 2.295.000,00
2.2	Fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes) Durante 7 meses de ejecución	UNIDAD	14,00	\$ 1.680.000,00	30,00	\$ 3.600.000,00
2.3	Control biológico de hormigas arrieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales, (Durante 7 meses de ejecución)	M2	21.000,00	\$ 5.250.000,00	33.000,00	\$ 8.250.000,00
2.4	poda de mantenimiento a los setos de bambú presentes en el aeropuerto	UNIDAD	1,00	\$ 700.000,00	4,00	\$ 2.800.000,00
2.5	poda de mantenimiento a los árboles de presentes en el parqueadero del aeropuerto	UNIDAD	8,00	\$ 4.000.000,00	23,00	\$ 11.500.000,00
3	SUMINISTRO					
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.460.000,00	710,00	\$ 4.260.000,00
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.460.000,00	710,00	\$ 4.260.000,00
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.460.000,00	710,00	\$ 4.260.000,00
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.460.000,00	610,00	\$ 3.660.000,00



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GCON-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 13 de 18

3.5	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	60,00	\$ 6.000.000,00	75,00	\$ 7.500.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.050.000,00	710,00	\$ 3.550.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.050.000,00	710,00	\$ 3.550.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	17,00	\$ 2.564.093,00	23,00	\$ 3.469.067,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1.5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	18,00	\$ 5.400.000,00	35,00	\$ 10.500.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	10,48	\$ 1.362.400,00	18,48	\$ 2.402.468,84	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	54,0	\$ 540.068,84	90,01	\$ 900.000,00	
COSTOS TOTALES				\$ 53.007.561,84		\$ 94.256.535,84	
IVA 19%				\$ 10.071.436,75		\$ 17.908.741,81	
TOTAL PROYECTO				\$ 63.078.998,59		\$ 112.165.277,65	100,00%



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GCON-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 14 de 18

AEROPUERTO DE TUMACO							
1	LIMPIEZA DEL TERRENO						
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se relizaran cuatro (4) mantenimiento por mes)	M2	15.000,00	\$ 10.350.000,00	21.000,00	\$ 12.420.000,00	
2	MANTENIMIENTO JARDIN						
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	20,00	\$ 820.000,00	28,00	\$ 1.148.000,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	20,00	\$ 713.600,00	28,00	\$ 999.040,00	
2.3	aplicación pintura epoxica color blanco a tres manos a góndola y materas ubicada en el parqueadero del aeropuerto en los meses 1, 3, 5 y 7 de la ejecución de la prestación del servicio	M2	120,00	\$ 3.300.000,00	240,00	\$ 6.600.000,00	
2.4	Control biológico de homigas arrieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales en los meses 1, 3, 5 y 7 de la ejecución de la prestación del servicio	M2	6.000,00	\$ 1.872.000,00	12.000,00	\$ 3.744.000,00	
3	SUMINISTRO						
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 1.200.000,00	450,00	\$ 3.600.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 975.000,00	450,00	\$ 2.925.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 975.000,00	450,00	\$ 2.925.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 1.050.000,00	450,00	\$ 3.150.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 1.050.000,00	450,00	\$ 3.150.000,00	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GCON-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 15 de 18

3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 1.200.000,00	450,00	\$ 3.600.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 1.050.000,00	450,00	\$ 3.150.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	10,00	\$ 1.300.000,00	20,00	\$ 2.600.000,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1,5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	20,00	\$ 7.000.000,00	35,00	\$ 12.250.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	5,00	\$ 600.000,00	10,00	\$ 1.200.000,00	
4	TRANSPORTE Y RETIRO.						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	40,10	\$ 401.008,46	86,10	\$ 861.008,40	
	COSTOS TOTALES			\$ 33.856.608,46		\$ 66.392.048,40	
	IVA 19%			\$ 6.432.755,61		\$ 12.614.489,20	
	TOTAL PROYECTO			\$ 40.289.364,07		\$ 79.006.537,60	100,00%

COSTOS DIRECTOS (1+2+3+4+5+6+7)

\$ 335.627.676,69

\$ 582.409.192,47

100,00%

IVA 19%

\$ 63.769.258,57

\$ 110.657.746,57


100,00%

COSTO TOTAL

\$ 399.396.935,26

\$ 693.066.939,04

100,00%

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL			
Principio de procedencia: 3400 - 092	Clave: GCON-1.0-12-005	Versión:2	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 16 de 18

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO: \$ 550.066.939.04 IVA SOBRE EL COSTO IDIRECTO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 143'000.000,00 IVA SOBRE EL COSTO IDIRECTO

VALOR FINAL DEL CONTRATO: \$ 693'066.939.04 IVA SOBRE EL COSTO IDIRECTO

FORMA DE PAGO: La forma de pago pactada en mediante Actas de Recibo Parcial y un Acta de recibo final de ejecución.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO: No se pactó anticipo para este contrato.

ACTAS DE RECIBO FINAL:

ACTA No	V/R BRUTO	V/R NETO	V/R IVA	VR OTROS DESCOTOS
1.001	\$293'670.003,78 ✓	\$ 246'781.515,78	\$46'888.488,00	
1.002	\$ 399'396.935,26 ✓	\$335'627.676,69	\$63'769.258,57	
TOTALES	\$693'066.939,04	\$ 582'409.192,47	\$110'657.746,57	

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

Armenia:	\$40.674.200,00	Buenaventura:	\$ 34.324.581,15
Guapi:	\$77.536.752,31	Ipiales:	\$85.973.565,05
Pasto:	\$57.519.474,08	Popayán:	\$63.078.998,59
Tumaco:	\$40.289.364,07		

EL VALOR EJECUTADO A LA FECHA ES \$693'066.939,04 Incluido IVA sobre el Costo Directo

EL VALOR PENDIENTE DE PAGO ES \$399'396.935,26 INCLUIDO IVA sobre el Costo Directo ✓



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3400 - 092

Clave: GCON-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 17 de 18

BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 550.066.939,04 ✓		
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$ 143.000.000,00 ✓		
VALOR REAJUSTE DEL CONTRATO			
VALOR EJECUTADO		\$ 693.066.939,04 ✓	
VALOR NO EJECUTADO			
VALOR PAGADO			\$ 293.670.003,78 ✓
VALOR EJECUTADO			
VALOR PENDIENTE DE PAGAR			\$ 399.396.935,26 ✓
TOTAL	\$ 693.066.939,04 ✓	\$ 693.066.939,04 ✓	\$ 693.066.939,04 ✓



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Principio de procedencia:
3401 - 092

Clave: GCON-1.0-12-005

Versión:2

Fecha: 04/Oct/2019

Página: 6 de 6

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor del presente contrato deja constancia que verifico el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de acuerdo con el ingreso base de cotización, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato y para el pago final.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN N/A

GARANTÍAS

El contratista se compromete a prorrogar o adicionar las garantías contractuales de acuerdo con la cláusula de garantías del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Recibo Final, por los que en ella intervinieron.

R.L. JULIAN EDUARDO CORTES P
TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS.
Contratista

APOYO JOHN PABLO VILLEGAS
U. A. E. DE AERONÁUTICA CIVIL
Supervisor apoyo

Vo. Bo. VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO
Directora Aeronáutica Regional Occidente
U. A. E. DE AERONÁUTICA CIVIL



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101240310		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 07 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 07 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 12 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FUNDACION PAIS HUMANO								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.572.437-3			
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 78 - 57						CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA			TELÉFONO: 3103868518		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL NIT 899.999.059-3								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 103 - 15						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 0		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 25000872 H3, DE FECHA 14 JULIO 2025, CUYO OBJETO ES: 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/07/2025	12/04/2026	\$110,013,387.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/07/2025	12/12/2028	\$110,013,387.80
CALIDAD DEL SERVICIO	14/07/2025	12/12/2028	\$110,013,387.80

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$***1,834,119.00	\$*****20,000.00	\$*****352,282.00	\$*****2,208,401.00	\$*****330,040,163.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TEASEGUROS COLOMBIA TECNICOS EN SEG	4380	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101240310

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 80, PISO 5 TELEFONO: 601-2188977, 601-6019330

DLF004380C

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101240310, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 18 días del mes de JULIO de 2025

14-44-101240310

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-5

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-40-101074477		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 07 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 07 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 12 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FUNDACION PAIS HUMANO								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.572.437-3			
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 78 - 57						CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA			TELÉFONO: 310388518		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL NIT 899.999.059-3								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 103 - 15						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 0		
BENEFICIARIO: 899999059 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL NIT 899.999.059-3											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO EN DESARROLLO DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 25000872 H3, DE FECHA 14 JULIO DE 2025, CUYO OBJETO ES: 534000469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE

NOTA: BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MMLV	14/07/2025	12/12/2025	\$284,700,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MMLV	14/07/2025	12/12/2025	\$284,700,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MMLV	14/07/2025	12/12/2025	\$284,700,000.00	

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****294,450.00	\$ *****3,000.00	\$ *****56,515.00	\$ *****353,965.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DOASEGURO		
NOVEMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOVEMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TEASEGUROS COLOMBIA TECNICOS EN SEG	4380	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTÁ, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

14-40-101074477

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO



**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-40-101074477	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 07 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 07 2025			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 12 2025	
						A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FUNDACION PAIS HUMANO	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.572.437-3
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 78 - 57	CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA
	TELÉFONO: 3103868518

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL NIT 899.999.059-3	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 103 - 15	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 0
BENEFICIARIO: 899999059 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL NIT 899.999.059-3	

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/07/2025	12/12/2025	\$284,700,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/07/2025	12/12/2025	\$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/07/2025	12/12/2025	\$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELÉFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-40-101074477

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF004389C



Pereira, 12 de Diciembre de 2025

Señores:
AERONAUTICA CIVIL

Ref.: Informe final correspondiente al mes de Diciembre de Actividades contrato DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 25000872 H3 de 2025.

CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO, mayor de edad, domiciliado y residente en el municipio de Pereira, identificado con c.c 1.112.763.624 expedida en Cartago – Valle. En calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN PAÍS HUMANO** NIT: 900.572.437-3, y en cumplimiento del contrato **PRESTACION DE SERVICIOS N° 25000782 - H3- 2025**, celebrado con **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL**, de forma respetuosa me dirijo a usted mediante el presente escrito, con el fin de presentar el **INFORME N. 02** de las actividades realizadas durante el periodo estipulado del contrato en referencia cuyo objeto es: **“53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE.”**

INFORME DE RECIBO PARCIAL 2

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. GENERALIDADES

- a. FINALIDAD DEL CONTRATO
- b. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO
- c. ALCANCE DEL CONTRATO
- d. LOCALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- 2.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

3. CONTROL DE AVANCE Y PROGRAMACIÓN

- 3.1 AVANCE FISICO
- 3.2 GARANTIAS DEL CONTRATO

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

5. CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

En el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 25000782 – H3 – 2025, suscrito con el objeto de realizar **“53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE.”**, la **FUNDACIÓN PAÍS HUMANO** presenta el siguiente informe de ejecución. Este documento tiene como propósito evidenciar las actividades desarrolladas, los avances obtenidos, los recursos utilizados y los resultados alcanzados durante el periodo de ejecución del contrato.

La Fundación País Humano, comprometida con la sostenibilidad ambiental y el embellecimiento de los espacios públicos, ha llevado a cabo labores de mantenimiento integral que incluyen poda, riego, fertilización, control de plagas, limpieza y renovación paisajística, garantizando así condiciones óptimas en las áreas verdes de los aeropuertos intervenidos.

Este informe detalla de manera clara y estructurada el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los impactos positivos generados en términos de estética, funcionalidad y bienestar ambiental, contribuyendo al mejoramiento de la imagen institucional y la experiencia de los usuarios de los aeropuertos

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO

La finalidad del Contrato de Prestación de Servicios No. 25000782 – H3 – 2025 es garantizar el adecuado mantenimiento, recuperación y embellecimiento de las zonas verdes, jardines y espacios paisajísticos ubicados en los aeropuertos de la Regional Occidente. Este propósito se enmarca dentro de una estrategia de sostenibilidad ambiental, mejoramiento estético y funcional de las áreas comunes, y fortalecimiento de la imagen institucional ante los usuarios y visitantes de los terminales aéreos.

El manejo paisajístico contempla una serie de actividades técnicas y operativas que incluyen, pero no se limitan a:

Corte y remoción de vegetación no deseada, tales como malezas, matorrales, troncos, residuos vegetales y cualquier otro material que afecte la armonía visual o interfiera con la funcionalidad de las zonas verdes.

Siembra, retiro y reemplazo de especies ornamentales, tanto autóctonas como exóticas, siempre que estas sean compatibles con las condiciones climáticas, edáficas y ecológicas de cada aeropuerto. Se prioriza el uso de plantas que contribuyan a la biodiversidad local y que requieran bajo mantenimiento.

Limpieza y acondicionamiento de áreas verdes, incluyendo la recolección de residuos, nivelación de terrenos, adecuación de bordes y delimitación de espacios paisajísticos.

Aplicación de técnicas de jardinería profesional, como fertilización, riego, control fitosanitario, poda de formación y mantenimiento, con el fin de preservar la salud y el vigor de las especies vegetales.

Intervenciones paisajísticas específicas, orientadas a mejorar la percepción visual de los espacios, generar ambientes agradables y funcionales, y promover la conservación del entorno natural.

Estas acciones buscan no solo mantener en óptimas condiciones las zonas verdes de los aeropuertos, sino también generar un impacto positivo en la experiencia de los usuarios, promover el respeto por el medio ambiente y contribuir al desarrollo de espacios públicos sostenibles, seguros y estéticamente agradables.

b. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil tiene dentro de sus funciones la ejecución de las actividades necesarias para conformar, mantener, administrar, operar y vigilar la Infraestructura Aeronáutica y Aeroportuaria que sea de su competencia.

c. ALCENCE DEL CONTRATO

Los trabajos que se efectúan en el contrato **25000782 – H3 – 2025** siguen el enfoque de las especificaciones técnicas mínimas requeridas y estipuladas al inicio del proceso contractual y a las que el contratista al momento de ser adjudicado se comprometió a cumplir a cabalidad, esto con el fin de llevar a fin término cada una de las actividades contempladas en el Presupuesto y llevar al cabo la totalidad del contrato en referencia el cual tiene por objeto: **“53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE.”**

b. Alcance del Contrato

El alcance del contrato incluye la ejecución de actividades de mantenimiento, recuperación y manejo paisajístico en las zonas verdes y jardines de los aeropuertos que conforman la Regional Occidente. Las labores se desarrollan en áreas previamente definidas por la

entidad contratante, abarcando espacios internos y externos que requieren intervención para conservar su funcionalidad, estética y seguridad.

Las actividades contempladas en el contrato se extienden a:

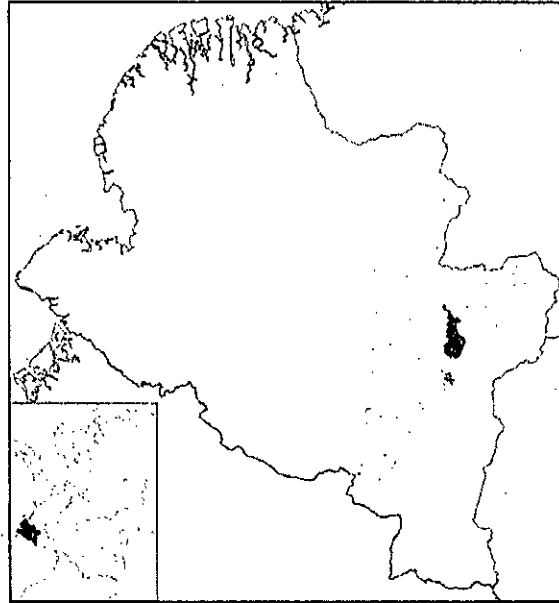
- Áreas verdes de acceso público y zonas de tránsito.
- Jardines ornamentales y espacios paisajísticos institucionales.
- Bordos de pistas, zonas de seguridad y áreas perimetrales.
- Espacios de recreación, descanso y contemplación dentro de los aeropuertos.

El contrato también incluye la disposición adecuada de los residuos vegetales generados, el uso de herramientas y equipos especializados, y la implementación de buenas prácticas ambientales que garanticen la sostenibilidad de las intervenciones.

d. LOCALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

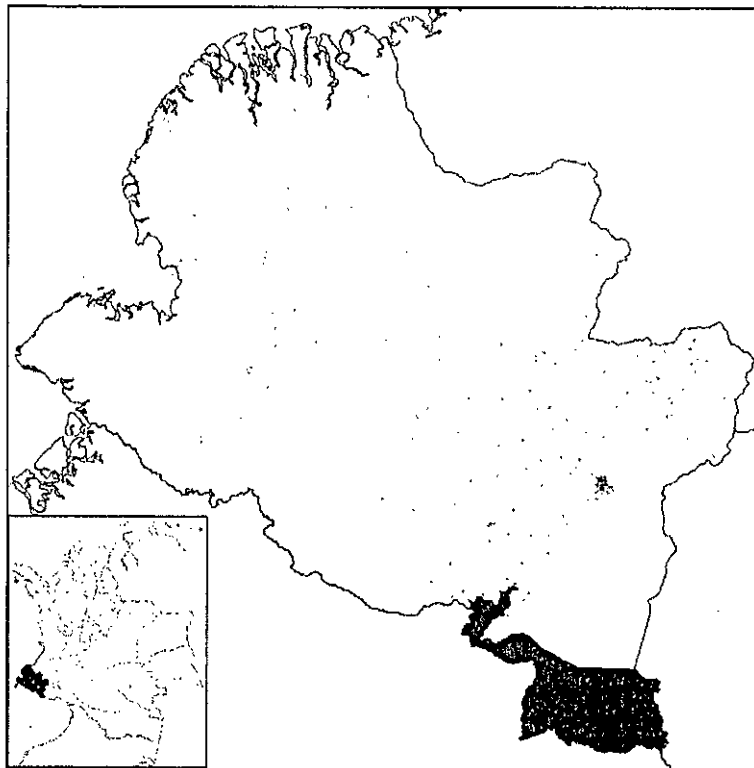
PASTO: El aeropuerto Antonio Nariño es un terminal aéreo situado en el municipio colombiano de Chachagüí, a 27 kilómetros de la ciudad capital, San Juan de Pasto. El aeropuerto tiene tráfico nacional, además de vuelos chárter tanto militares como civiles. Actualmente se ha terminado la primera fase de modernización y expansión, que consistió en una nueva terminal y plataforma, así como una nueva torre de control y edificaciones para servicios generales y bomberos. Esta nueva infraestructura se encuentra funcionando desde finales de 2019, lo cual ha permitido optimizar y mejorar los servicios.

FIG.1 Localización del departamento de Nariño – Municipio de Chachagüí



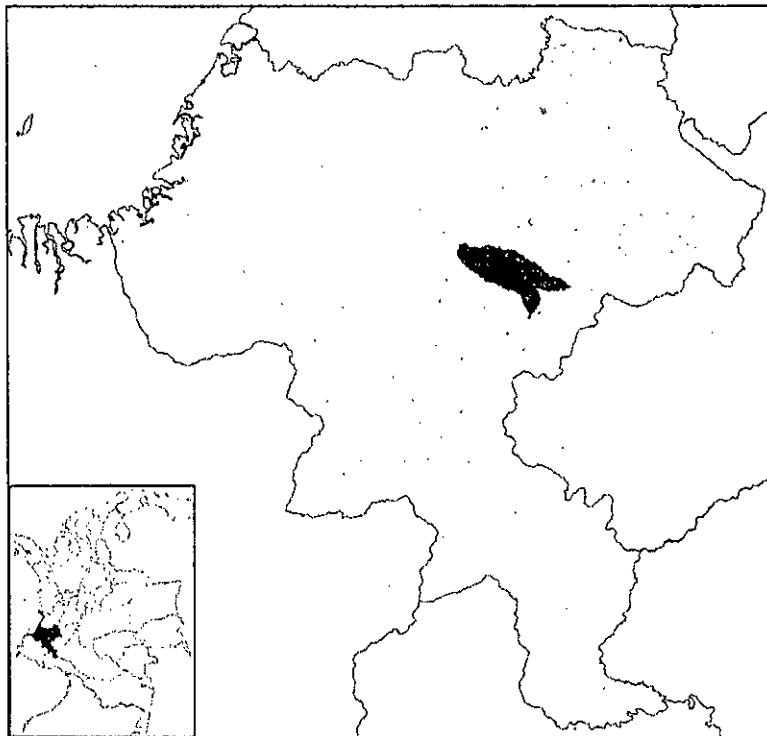
IPIALES: El Aeropuerto de San Luis está situado en una explanada de la meseta de Túquerres e Ipiales, y está al norte, y en jurisdicción del municipio de Aldana en el departamento de Nariño en Colombia. Es el aeródromo comercial más alto del país.

FIG.2 Localización del departamento de Nariño – Municipio de Ipiales



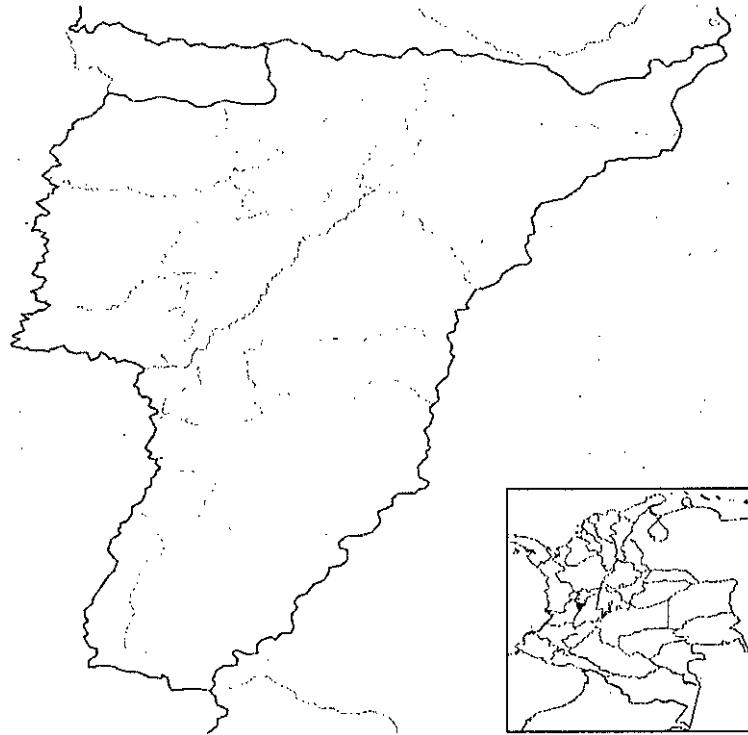
POPAYÁN: El Aeropuerto Nacional Guillermo León Valencia (antes llamado "Machangara") es el terminal que presta servicio de transporte aéreo para vuelos nacionales a la ciudad de Popayán. Se encuentra localizado junto al terminal de transporte terrestre y a muy poca distancia del centro de la ciudad. Inaugurado en 1949, el aeropuerto Guillermo León Valencia tiene capacidad para recibir aviones de pequeño y mediano alcance para vuelos regionales y nacionales.

FIG.3 Localización del departamento de Cauca – Municipio de Popayán



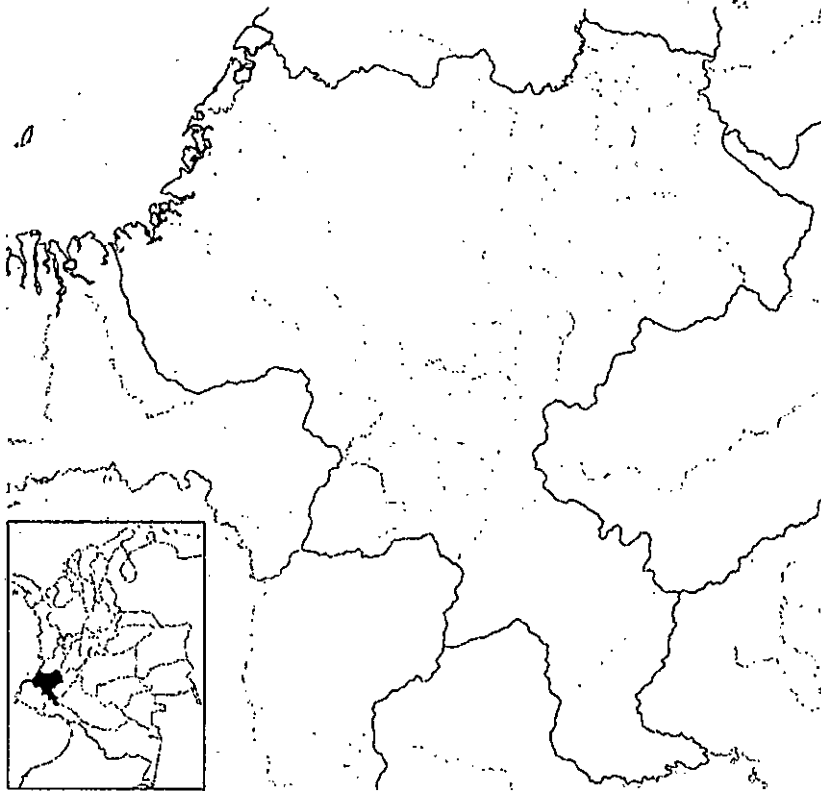
ARMENIA: El Aeropuerto Internacional El Edén es el aeropuerto que sirve a la ciudad de Armenia, Quindío, Colombia y está localizado a 15 kilómetros del centro de ésta, en el municipio de La Tebaida. Se encuentra localizado a 13 Km de la ciudad de Armenia, a 2 Km de La Tebaida en el Quindío, los municipios más cercanos del Valle del Cauca es Caicedonia a 15 Km, Sevilla a 27 Km y Zarzal a 30 Km.

FIG.4 Localización del departamento de Quindío – Municipio de Armenia



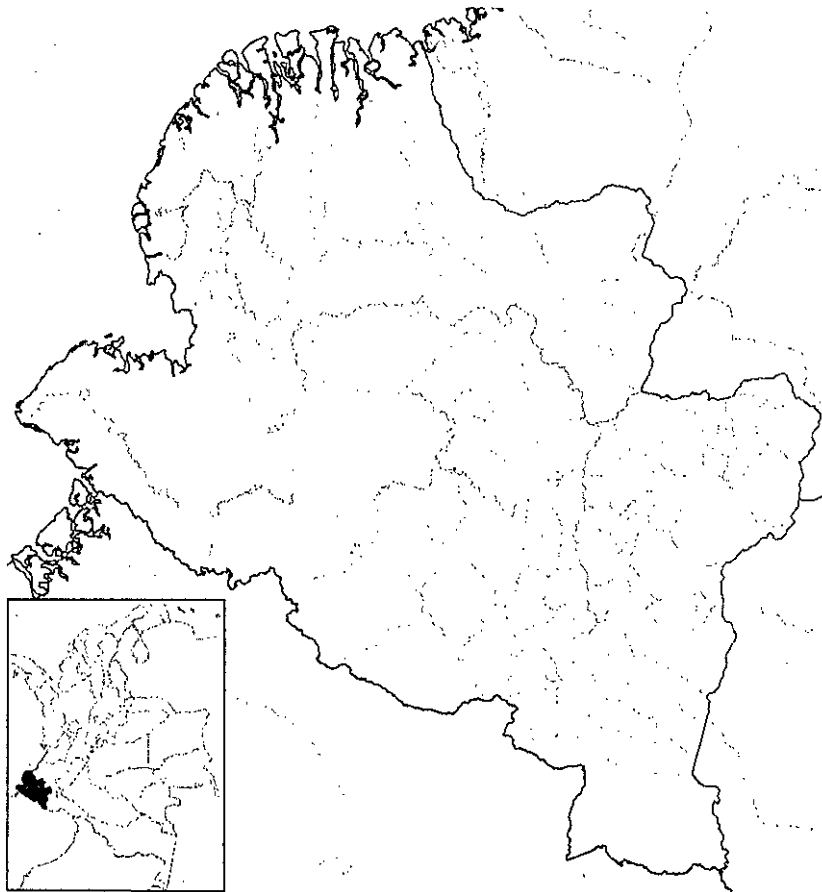
GUAPI: El Aeropuerto Juan Casiano Solís es la terminal aérea que sirve al municipio de Guapi en el departamento de Cauca ubicado al sur occidente de Colombia.

FIG.5 Localización del departamento de Cauca – Municipio de Guapi



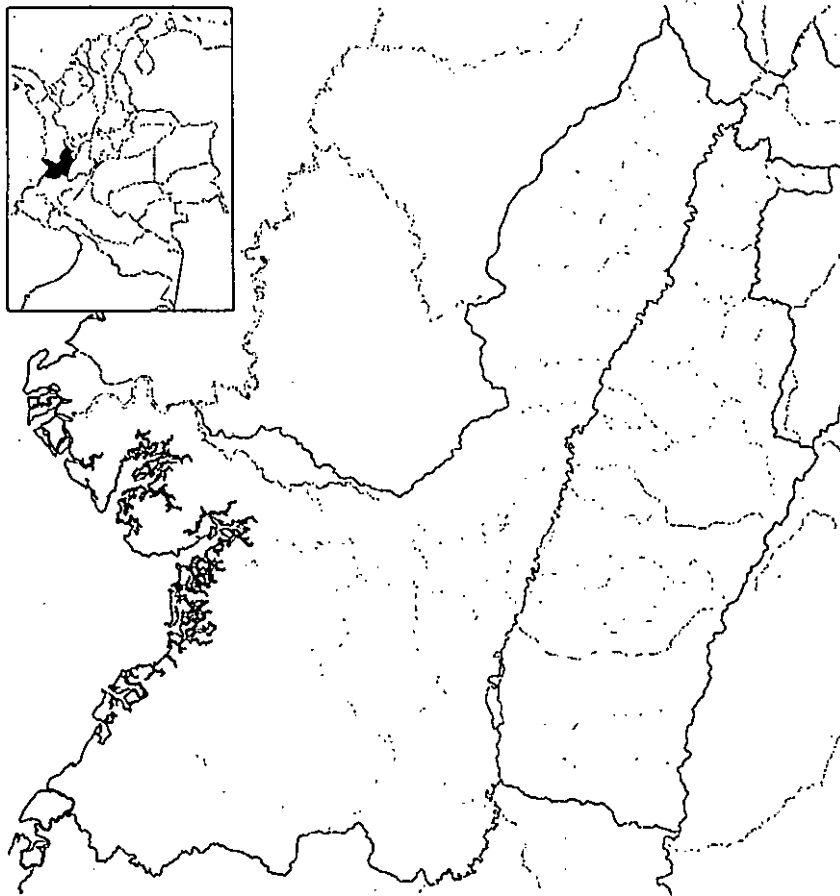
TUMACO: El Aeropuerto La Florida es el aeropuerto principal de Tumaco, en el departamento de Nariño. Dista cuatro km del centro de la ciudad y está situado sobre la Isla de El Morro.

FIG.6 Localización del departamento de Nariño – Municipio de Tumaco



BUENAVENTURA: Aeropuerto Gerardo Tovar López la terminal aérea ubicada en la ciudad Puerto de Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia.

FIG.7 Localización del departamento del Valle del Cauca– Municipio de Buenaventura



2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

En la tabla 1 se muestra la información general del estado del contrato de prestación de servicios

Tabla 1. Información general del contrato de prestación de servicios.

NÚMERO DE CONTRATO	25000872 H3 de 2025
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3.
OBJETO	53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE
VALOR INICIAL	QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 550.066.939.00) IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO
VALOR ADICIONAL	CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 143'000.000.00) IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO
VALOR TOTAL	SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 693'066'939.04) IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO
PLAZO	Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025
CDP	7425 29 de mayo de 2.025

RP	64025 5 de agosto de 2025
CDP ADICIONAL	26925 2 de diciembre de 2025
RP ADICIONAL	113225 4 de diciembre de 2025
FECHA LEGALIZACIÓN	18 de julio de 2.025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	LUIS ANGEL CAICEDO MOSQUERA

3.0 CONTROL DE AVANCE Y PROGRAMACIÓN

3.1 AVANCE FISICO

El avance físico contemplado en el periodo comprendido desde el seis (06) de octubre de 2.025 al doce (12) de diciembre de 2025, es el correspondiente al 48,55 % de las actividades presupuestadas; las siguientes son las actividades ejecutadas y sus respectivas cantidades:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES	EJECUTADO EN EL PERIODO			EJECUTADO ACUMULADO		
		UND.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	% Acum	
	AEROPUERTO DE ARMENIA							
1	LIMPIEZA DEL TERRENO							
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimiento por mes)	M2	30.000,00	\$ 8.550.000,00	42.000,00	\$ 11.970.000,00		
2	MANTENIMIENTO JARDIN							
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	16,00	\$ 1.040.000,00	28,00	\$ 1.820.000,00		
2.2	fumigación Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	16,00	\$ 1.360.000,00	28,00	\$ 2.380.000,00		
2.3	Control biológico de hormigas arrieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales,	M2	12.000,00	\$ 2.400.000,00	21.000,00	\$ 4.200.000,00		
2.4	poda de mantenimiento a los árboles de presentes en el parqueadero del aeropuerto	UNIDAD	15,00	\$ 4.200.000,00	15,00	\$ 4.200.000,00		

3	SUMINISTRO						
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00	
3.5	suministro y siembra de palmeras (mínimo 1,40 mts de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	40,00	\$ 360.000,00	50,00	\$ 450.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.000.000,00	400,00	\$ 2.000.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	200,00	\$ 1.000.000,00	400,00	\$ 2.000.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	5,00	\$ 650.000,00	15,00	\$ 1.950.000,00	
3.9	Materas relangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1,5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	18,00	\$ 7.020.000,00	30,00	\$ 11.700.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	4,00	\$ 520.000,00	10,00	\$ 1.300.000,00	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	48,00	\$ 480.000,00	84,00	\$ 840.000,00	
	COSTOS TOTALES			\$ 34.180.000,00		\$ 56.010.000,00	
	IVA 19%			\$ 6.494.200,00		\$ 10.641.900,00	
	TOTAL PROYECTO			\$ 40.674.200,00		\$ 66.651.900,00	100,00%

AEROPUERTO DE BUENAVENTURA							
LIMPIEZA DEL TERRENO							
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizaran cuatro (4) mantenimiento por mes)	M2	4.500,00	\$ 3.375.000,00	10.500,00	\$ 7.875.000,00	
MANTENIMIENTO JARDIN							
2.1	las Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	12,00	\$ 405.288,00	28,00	\$ 945.672,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	12,00	\$ 428.184,00	28,00	\$ 999.096,00	
2.3	Control biológico de hormigas arrieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales, durante 5 meses	M2	3.000,00	\$ 1.500.000,00	15.000,00	\$ 7.500.000,00	
2.4	se haran 2 aplicaciones de pintura color terracota a tres marcos a materas medianas ubicadas en el terminal del aeropuerto en los meses 1, 3, 5 y 7 de la ejecución de la prestación del servicio	UNIDAD	16,00	\$ 389.264,00	32,00	\$ 778.528,00	
2.5	suministro y siembra de árboles ornamentales de la región o exóticos con características de adaptación al suelo y clima de la región	UNIDAD	15,00	\$ 589.620,00	15,00	\$ 589.620,00	
SUMINISTRO							
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	250,00	\$ 1.875.000,00	600,00	\$ 4.500.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	250,00	\$ 1.875.000,00	600,00	\$ 4.500.000,00	

3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	250,00	\$ 2.000.000,00	600,00	\$ 4.800.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	250,00	\$ 2.000.000,00	600,00	\$ 4.800.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de galatea morada u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	100,00	\$ 800.000,00	300,00	\$ 2.400.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de hollis u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	250,00	\$ 2.587.749,84	600,00	\$ 6.210.599,63	
3.7	suministro y siembra palmera convencional, (mínimo 120 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	20,00	\$ 1.141.080,00	32,00	\$ 1.825.728,00	
3.8	suministro y siembra de arboles ornamentals de la felicidad (mínimo 1,50 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	13,00	\$ 1.560.000,00	20,00	\$ 2.400.000,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1,5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	15,00	\$ 7.500.000,00	30,00	\$ 15.000.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	2,00	\$ 338.000,00	10,00	\$ 1.690.000,00	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	48,00	\$ 480.000,00	84,00	\$ 840.000,00	
	COSTOS TOTALES			\$ 28.844.185,84		\$ 67.654.244,00	
	IVA 19%			\$ 5.480.395,31		\$ 12.854.306,36	
	TOTAL PROYECTO			\$ 34.324.581,15		\$ 80.508.550,36	\$ 100,00

AEROPUERTO DE GUAPI							
1 LIMPIEZA DEL TERRENO							
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que haya en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimientos por mes)	M2	12.800,00	\$ 8.064.000,00	25.600,00	\$ 16.128.000,00	
2 MANTENIMIENTO JARDIN							
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	14,00	\$ 552.986,00	30,00	\$ 1.184.970,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	14,00	\$ 77.364,00	30,00	\$ 165.780,00	
2.3	Control biológico de hormigas arrieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales. (Durante 7 meses de ejecución)	M2	12.000,00	\$ 4.680.000,00	24.000,00	\$ 9.360.000,00	
2.4	aplicación pintura epoxica color blanco a tres manos a góndola ubicada en el parqueadero del aeropuerto en los meses 1, 3, 5 y 7 de la ejecución de la prestación del servicio	M2	150,00	\$ 2.873.100,00	250,00	\$ 4.788.500,00	
2.5	suministro y siembra de árboles ornamentales de la región o exóticos con características de adaptación al suelo y clima de la región	UNIDAD	8,00	\$ 1.440.000,00	20,00	\$ 3.600.000,00	
3 SUMINISTRO							
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 2.600.000,00	650,00	\$ 4.225.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 2.600.000,00	650,00	\$ 4.225.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 2.600.000,00	650,00	\$ 4.225.000,00	

3.4	suministro y siembra de plántulas de croton moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 2.720.000,00	650,00	\$ 4.420.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 2.720.000,00	650,00	\$ 4.420.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 4.142.800,00	650,00	\$ 6.732.050,00	
3.7	suministro y siembra palmera convencional, (mínimo 120 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	30,00	\$ 1.711.620,00	30,00	\$ 1.711.620,00	
3.8	suministro y siembra de plántulas de corallo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	\$ 3.600.000,00	650,00	\$ 5.850.000,00	
3.9	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80 mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger. Surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	18,00	\$ 2.160.000,00	25,00	\$ 3.000.000,00	
3.10	Materas relanguar en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1.5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	28,00	\$ 14.000.000,00	40,00	\$ 20.000.000,00	
3.11	suministro y siembra de pasto con características de adaptación al suelo y clima de la región	M2	369,76	\$ 7.400.064,72	619,76	\$ 12.403.314,71	
3.12	suministro de tierra abonada	M3	5,00	\$ 675.000,00	13,00	\$ 1.755.000,00	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	54,00	\$ 540.000,00	90,00	\$ 900.000,00	
COSTOS TOTALES					\$ 65.156.934,72		\$ 109.094.234,71
IVA 19%					\$ 12.379.817,60		\$ 20.727.904,59
TOTAL PROYECTO					\$ 77.536.752,31		\$ 129.822.139,30
							100,00%

AEROPUERTO DE IPIALES							
1	LIMPIEZA DEL TERRENO						
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimiento por mes)	M2	23.000,00	\$ 14.260.000,00	35.400,00	\$ 21.948.000,00	
2	MANTENIMIENTO JARDIN						
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto (Se realizarán 2 fertilizaciones por mes)	UNIDAD	18,00	\$ 3.453.246,00	30,00	\$ 5.755.410,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto (Se realizarán 2 fumigaciones por mes)	UNIDAD	18,00	\$ 3.108.402,00	30,00	\$ 5.180.670,00	
2.3	Control biológico de hormigas armeras del área de jardines y zonas verdes ornamentales, durante 3 meses	M2	3.600,00	\$ 3.456.000,00	5.400,00	\$ 5.184.000,00	
3	SUMINISTRO						
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	460,00	\$ 3.220.000,00	810,00	\$ 5.670.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00	

3.5	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.460.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.460.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	13,00	\$ 1.426.347,00	17,00	\$ 1.865.223,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1.5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	45,00	\$ 18.450.000,00	60,00	\$ 24.600.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	36,20	\$ 3.032.698,32	42,20	\$ 3.379.306,45	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	42,00	\$ 420.000,00	90,00	\$ 900.000,00	
COSTOS TOTALES				\$ 72.246.693,32		\$ 106.682.609,45	
IVA 19%				\$ 13.726.871,73		\$ 20.269.695,60	
TOTAL PROYECTO				\$ 85.973.565,05		\$ 126.952.305,05	100,00%

AEROPUERTO DE PASTO							
1	LIMPIEZA DEL TERRENO						
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimientos por mes)	M2	27.000,00	\$ 8.910.000,00	40.500,00	\$ 13.365.000,00	
2	MANTENIMIENTO JARDIN						
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	18,00	\$ 1.415.754,00	30,00	\$ 2.359.590,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios	UNIDAD	18,00	\$ 1.357.488,00	30,00	\$ 2.262.480,00	
3	SUMINISTRO						
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	

3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	470,00	\$ 4.089.000,00	870,00	\$ 7.569.000,00
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	470,00	\$ 4.653.000,00	870,00	\$ 8.613.000,00
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	9,00	\$ 900.000,00	13,00	\$ 1.300.000,00
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1,5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	4,00	\$ 1.200.000,00	10,00	\$ 3.000.000,00
3.10	suministro de tierra abonada	M3	9,9348	\$ 2.980.450,50	13,9348	\$ 4.180.450,24
4	TRANSPORTE Y RETIRO					
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	3,00	\$ 30.000,00	87,00	\$ 870.000,00
	COSTOS TOTALES			\$ 48.335.692,50		\$ 82.319.520,24
	IVA 19%			\$ 9.183.781,58		\$ 15.640.708,84
	TOTAL PROYECTO			\$ 57.519.474,08		\$ 97.960.229,08

AEROPUERTO DE POPAYAN							
1	LIMPIEZA DEL TERRENO						
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimiento por mes)	M2	30.000,00	\$ 10.500.000,00	50.000,00	\$ 17.500.000,00	
2	MANTENIMIENTO JARDIN						
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto zona interna y externa, (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes) Durante 7 meses de ejecución	UNIDAD	14,00	\$ 1.071.000,00	30,00	\$ 2.295.000,00	
2.2	Fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes) Durante 7 meses de ejecución	UNIDAD	14,00	\$ 1.680.000,00	30,00	\$ 3.600.000,00	
2.3	Control biológico de hormigas arrieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales, (Durante 7 meses de ejecución)	M2	21.000,00	\$ 5.250.000,00	33.000,00	\$ 8.250.000,00	
2.4	poda de mantenimiento a los selos de bambú presentes en el aeropuerto	UNIDAD	1,00	\$ 700.000,00	4,00	\$ 2.800.000,00	
2.5	poda de mantenimiento a los árboles de presentes en el parqueadero del aeropuerto	UNIDAD	8,00	\$ 4.000.000,00	23,00	\$ 11.500.000,00	
3	SUMINISTRO						
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.460.000,00	710,00	\$ 4.260.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.460.000,00	710,00	\$ 4.260.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.460.000,00	710,00	\$ 4.260.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.460.000,00	610,00	\$ 3.660.000,00	

3.5	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	60,00	\$ 6.000.000,00	75,00	\$ 7.500.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.050.000,00	710,00	\$ 3.550.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	410,00	\$ 2.050.000,00	710,00	\$ 3.550.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	17,00	\$ 2.564.093,00	23,00	\$ 3.469.067,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1.5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	18,00	\$ 5.400.000,00	35,00	\$ 10.500.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	10,48	\$ 1.362.400,00	18,48	\$ 2.402.468,84	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	54,0	\$ 540.068,84	90,01	\$ 900.000,00	
	COSTOS TOTALES			\$ 53.007.561,84		\$ 94.256.535,84	
	IVA 19%			\$ 10.071.436,75		\$ 17.908.741,81	
	TOTAL PROYECTO			\$ 63.078.998,59		\$ 112.165.277,65	100,00%

AEROPUERTO DE TUMACO							
1	LIMPIEZA DEL TERRENO						
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se relizaran cuatro (4) mantenimiento por mes)	M2	15.000,00	\$ 10.350.000,00	21.000,00	\$ 12.420.000,00	
2	MANTENIMIENTO JARDIN						
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	20,00	\$ 820.000,00	28,00	\$ 1.148.000,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto se hara cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	20,00	\$ 713.600,00	28,00	\$ 999.040,00	
2.3	aplicación pintura epoxica color blanco a tres manos a góndola y materas ubicada en el parqueadero del aeropuerto en los meses 1, 3, 5 y 7 de la ejecución de la prestación del servicio	M2	120,00	\$ 3.300.000,00	240,00	\$ 6.600.000,00	
2.4	Control biológico de homigas ameras del área de jardines y zonas verdes ornamentales en los meses 1, 3, 5 y 7 de la ejecución de la prestación del servicio	M2	6.000,00	\$ 1.872.000,00	12.000,00	\$ 3.744.000,00	
3	SUMINISTRO						
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 1.200.000,00	450,00	\$ 3.600.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 975.000,00	450,00	\$ 2.925.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 975.000,00	450,00	\$ 2.925.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 1.050.000,00	450,00	\$ 3.150.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 1.050.000,00	450,00	\$ 3.150.000,00	

3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 1.200.000,00	450,00	\$ 3.600.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	150,00	\$ 1.050.000,00	450,00	\$ 3.150.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	10,00	\$ 1.300.000,00	20,00	\$ 2.600.000,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1,5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	20,00	\$ 7.000.000,00	35,00	\$ 12.250.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	5,00	\$ 600.000,00	10,00	\$ 1.200.000,00	
4	TRANSPORTE Y RETIRO						
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	40,10	\$ 401.008,46	86,10	\$ 861.008,40	
	COSTOS TOTALES			\$ 33.856.608,46		\$ 66.392.048,40	
	IVA 19%			\$ 6.432.755,61		\$ 12.614.489,20	
	TOTAL PROYECTO			\$ 40.289.364,07		\$ 79.006.537,60	100,00%

COSTOS DIRECTOS (1+2+3+4+5+6+7)	
IVA 19%	
COSTO TOTAL	

\$ 335.627.676,69
\$ 63.769.258,57
\$ 399.396.935,26

\$ 582.409.192,47	100,00%
\$ 110.657.746,57	100,00%
\$ 693.066.939,04	100,00%

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO: \$ 550.066.939,04 IVA SOBRE EL COSTO INDIRECTO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 143'000.000,00 IVA SOBRE EL COSTO INDIRECTO

VALOR FINAL DEL CONTRATO: \$ 693'066.939,04 IVA SOBRE EL COSTO INDIRECTO

FORMA DE PAGO: La forma de pago pactada en mediante Actas de Recibo Parcial y un Acta de recibo final de ejecución.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO: No se pactó anticipo para este contrato.

ACTAS DE RECIBO FINAL:

ACTA No	V/R BRUTO	V/R NETO	V/R IVA	VR OTROS DESCOTOS
1.001	\$293'670.003,78	\$ 246'781.515,78	\$46'888.488,00	
1.002	\$ 399'396.935,26	\$335'627.676,69	\$63'769.258,57	
TOTALES	\$693'066.939,04	\$ 582'409.192,47	\$110'657.746,57	

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

Armenia:	\$40'674.200,00	Buenaventura:	\$ 34'324.581,15
Guapi:	\$77'536.752,31	Ipiales:	\$85'973.565,05
Pasto:	\$57'519.474,08	Popayán:	\$63'078.998,59
Tumaco:	\$40'289.364,07		

EL VALOR EJECUTADO A LA FECHA ES \$ 693'066.939,04 Incluido IVA sobre el Costo Directo


EL VALOR PENDIENTE DE PAGO ES \$399'396.935,26 INCLUIDO IVA sobre el Costo Directo

BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 550.066.939,04		
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$ 143.000.000,00		
VALOR REAJUSTE DEL CONTRATO			
VALOR EJECUTADO		\$ 693.066.939,04	
VALOR NO EJECUTADO			
VALOR PAGADO			\$ 293.670.003,78
VALOR EJECUTADO			
VALOR PENDIENTE DE PAGAR			\$ 399.396.935,26
TOTAL	\$ 693.066.939,04	\$ 693.066.939,04	\$ 693.066.939,04

3.2 GARANTIAS DEL CONTRATO

Esta póliza se encuentra amparando el contrato; se obtienen una vez se firma el contrato de prestación de servicios No. 25000872 H3 DE 2025, con el fin de ser aprobadas por la entidad.

 AERONÁUTICA CIVIL <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small>	FORMATO			
	FORMATO 58 ACTO DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS			
Principio de procedencia: 3401.092	Clave: GCON-1.0-12-048	Versión:2	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 1

Conforme a lo previsto en el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	25000872 H3						
CONTRATISTA	OBRAS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S. Nit No. 900.184.769-9						
OBJETO	53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE						
VALOR INICIAL	\$550.066.939						
PLAZO INICIAL	180 días						
CLASE DE GARANTÍA	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	NÚMERO			CERTIFICADO MODIFICATORIO	NÚMERO	
		14-44-101240310				0	
ASEGURADOR	SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT- 860.009.578-6						
AMPAROS	VIGENCIAS						
	DESDE			HASTA			VALOR
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14	07	2025	12	04	2026	\$110,013,387.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14	07	2025	12	12	2028	\$110,013,387.80
CALIDAD DEL SERVICIO	14	07	2025	12	12	2028	\$110,013,387.80
CLASE DE GARANTÍA	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NÚMERO			CERTIFICADO MODIFICATORIO	NÚMERO	
		14-40-101074477				0	
ASEGURADOR	SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT- 860.009.578-6						
AMPAROS	VIGENCIAS						
	DESDE			HASTA			VALOR
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	
	14	07	2025	12	12	2025	\$ 284.700.000

Reunidos los requisitos de vigencia y valor exigidos en el Contrato 25000872 H3 DE 2025, se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales y de Responsabilidad Civil Extracontractual

Dada en Palmira, el 18/07/ de 2025

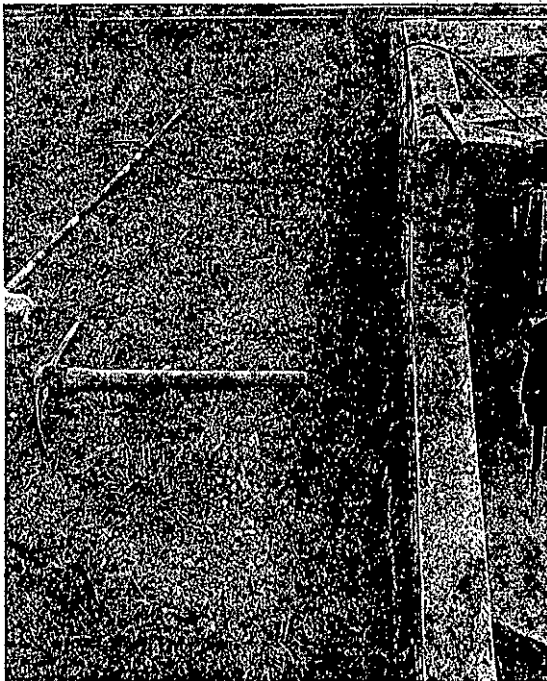


VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO
Directora Aeronáutica Regional Occidente

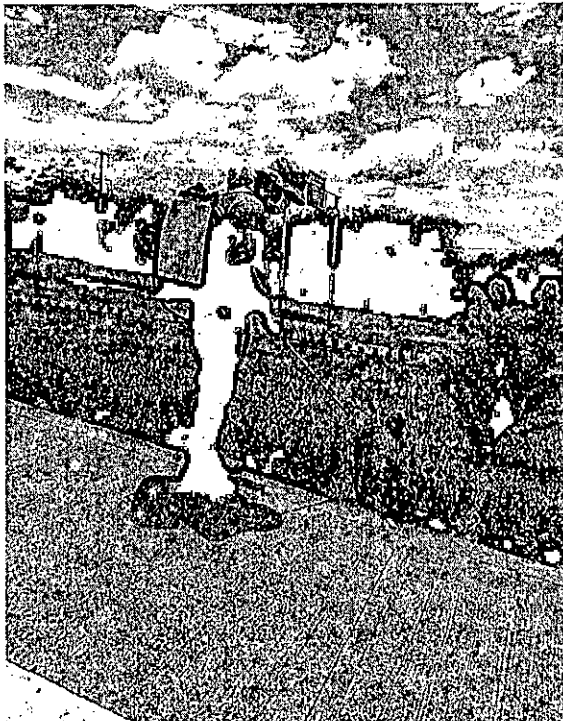
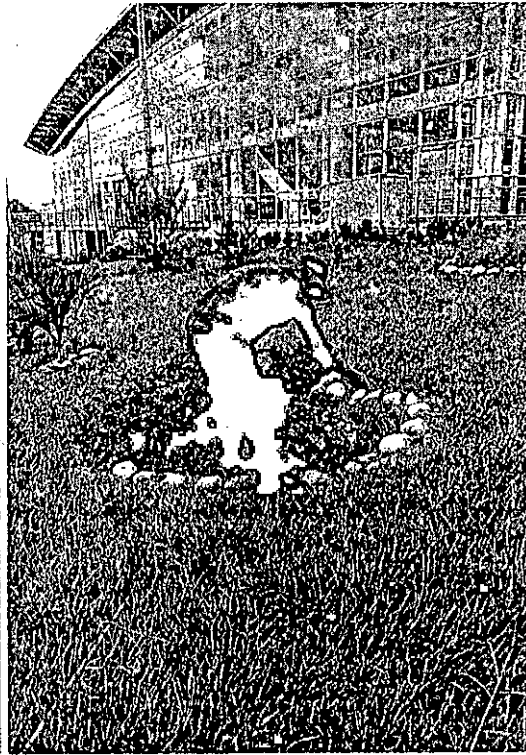
Elaboró: Zuleima Gaviria Prado- Abogado Contratista

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

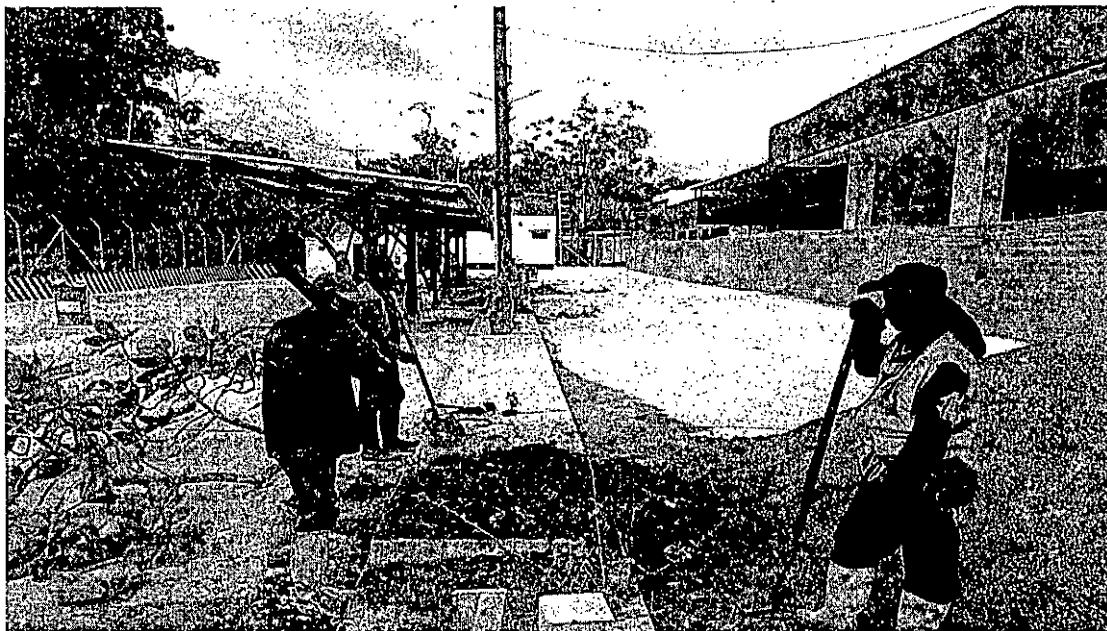
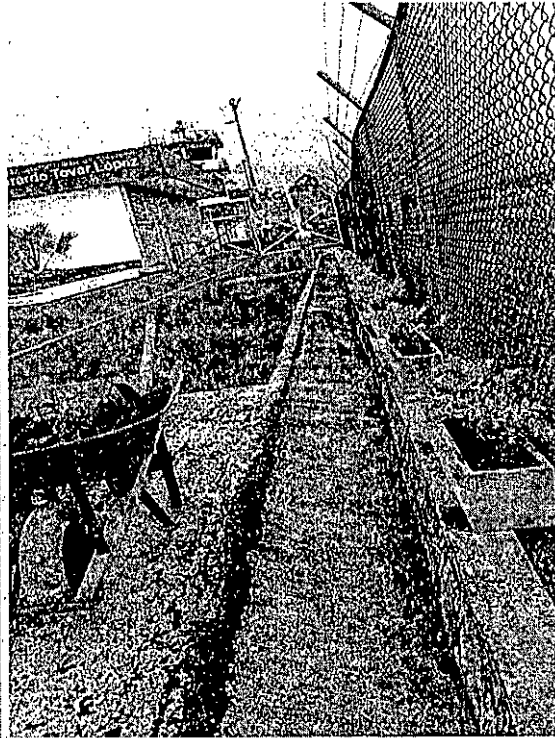
AEROPUERTO DE PASTO



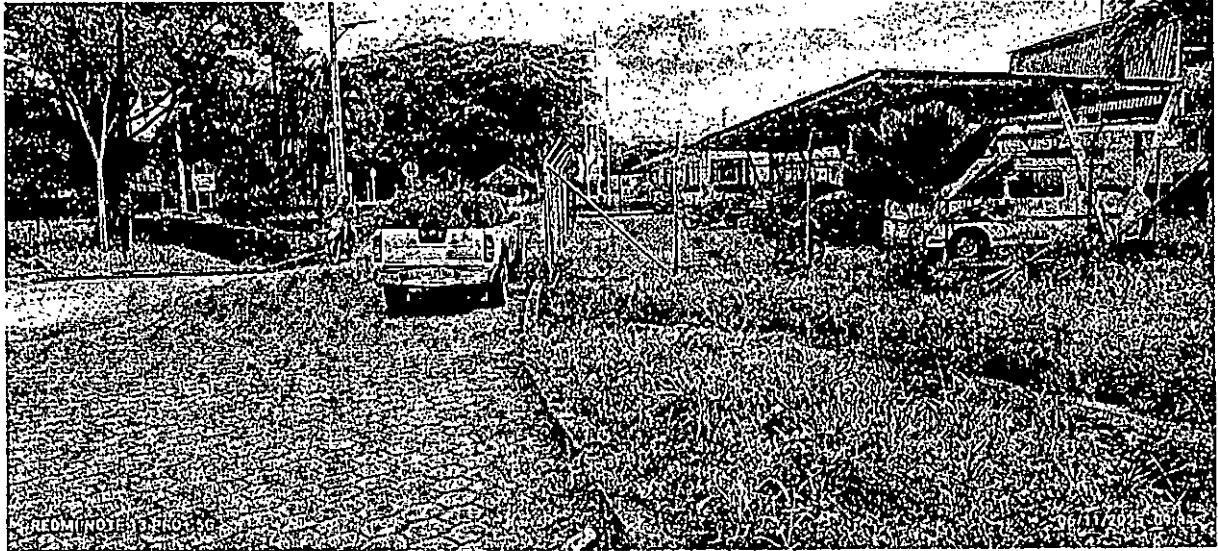
AEROPUERTO DE ARMENIA

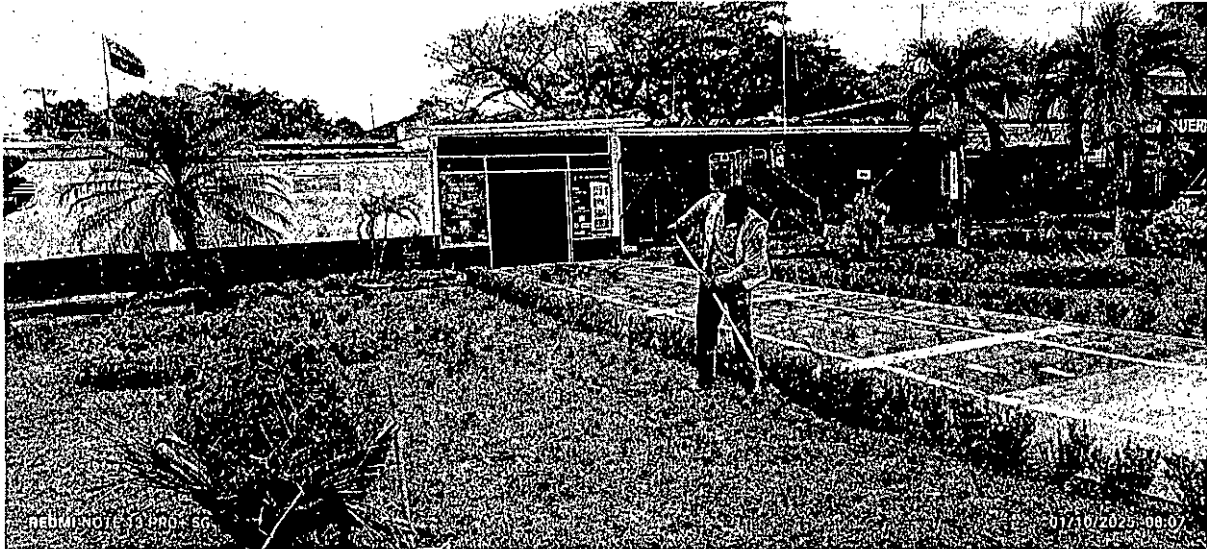


AEROPUERTO DE BUENAVENTURA

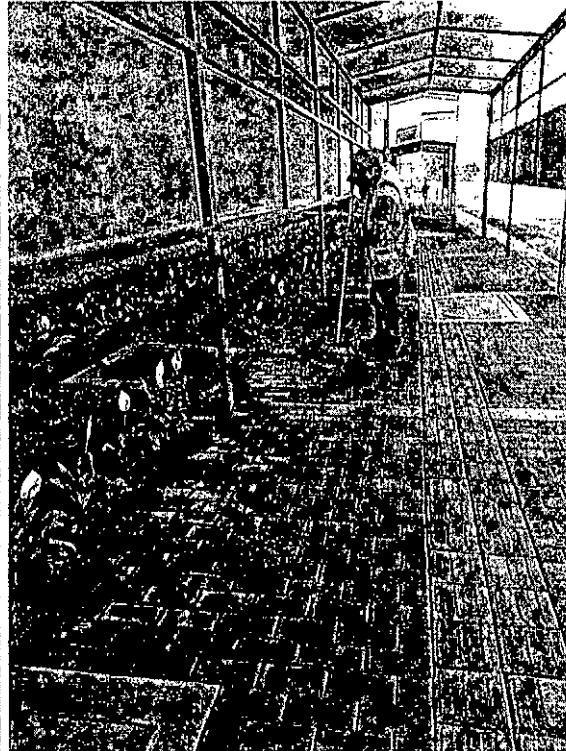


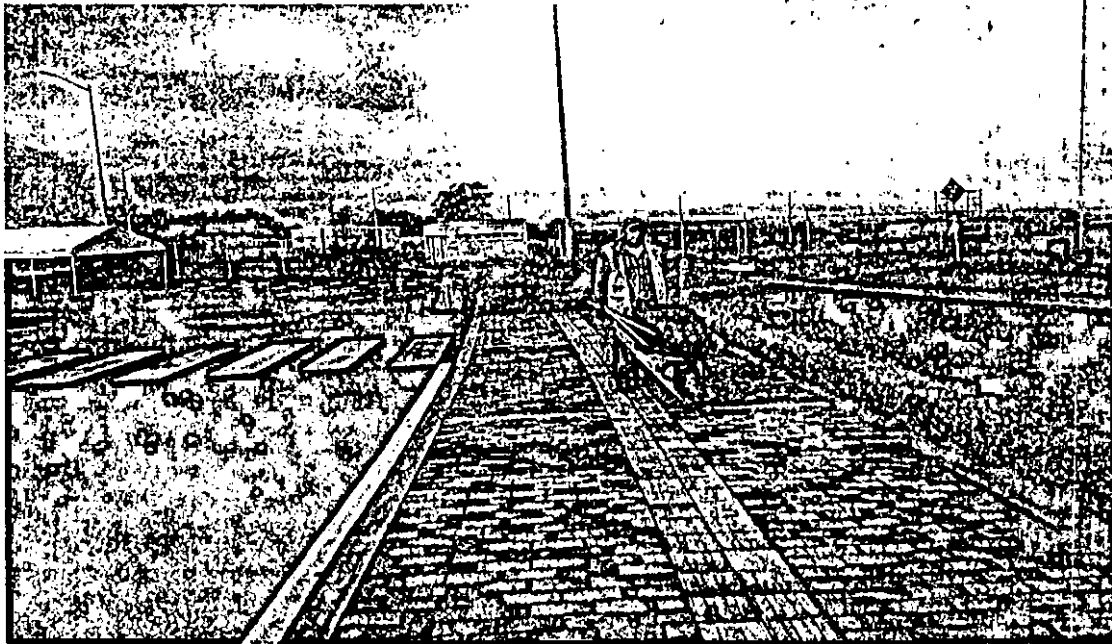
AEROPUERTO DE TUMACO



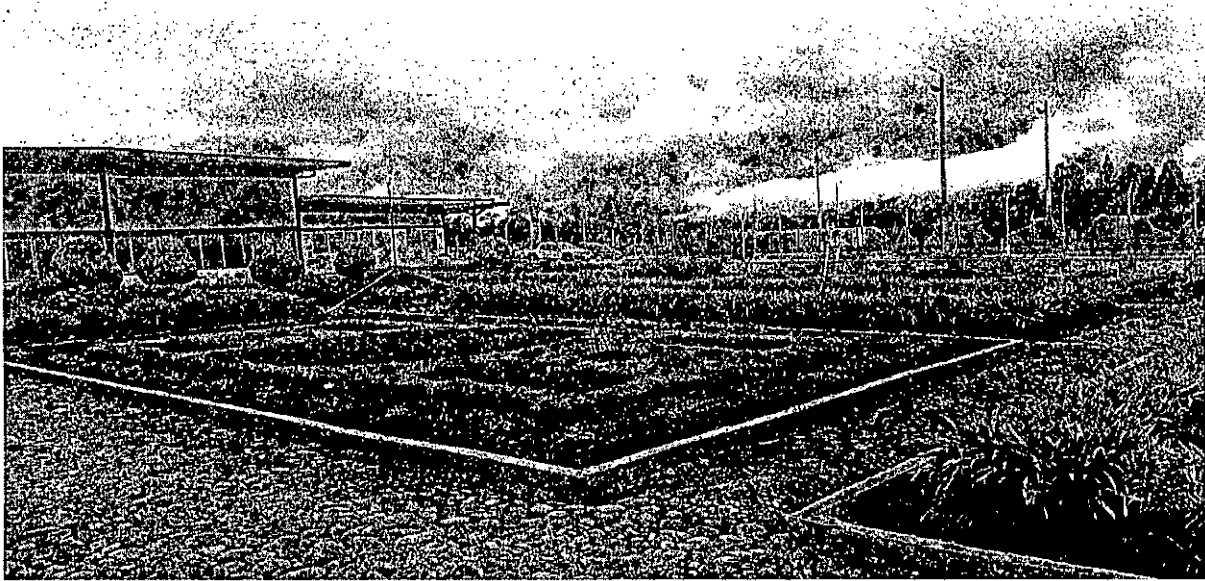


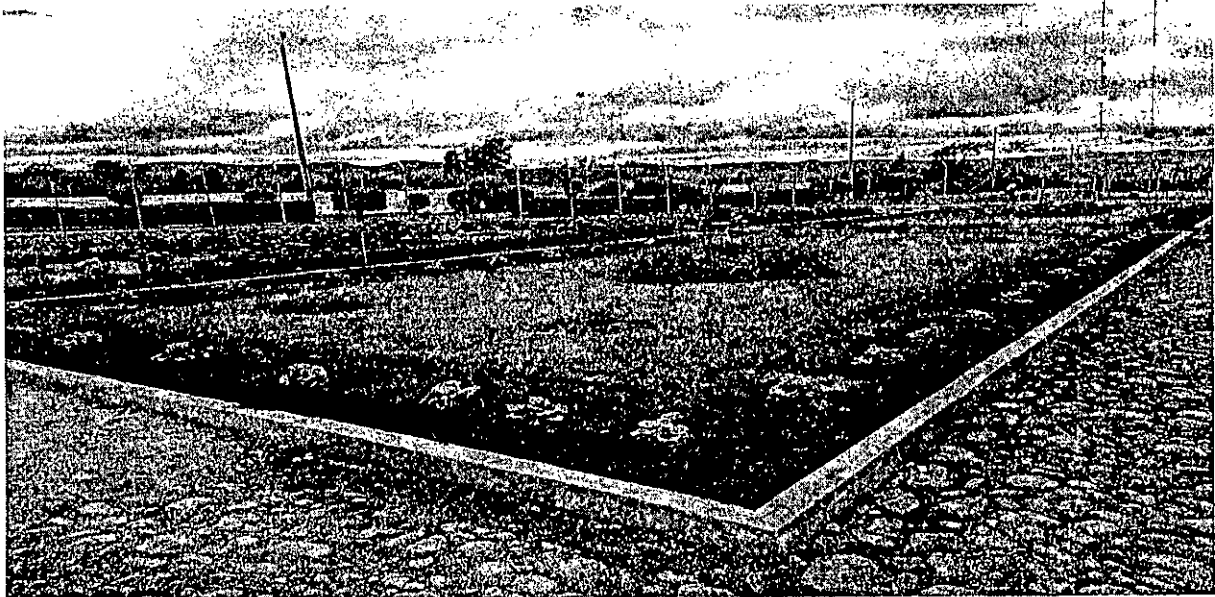
AEROPUERTO DE POPAYAN



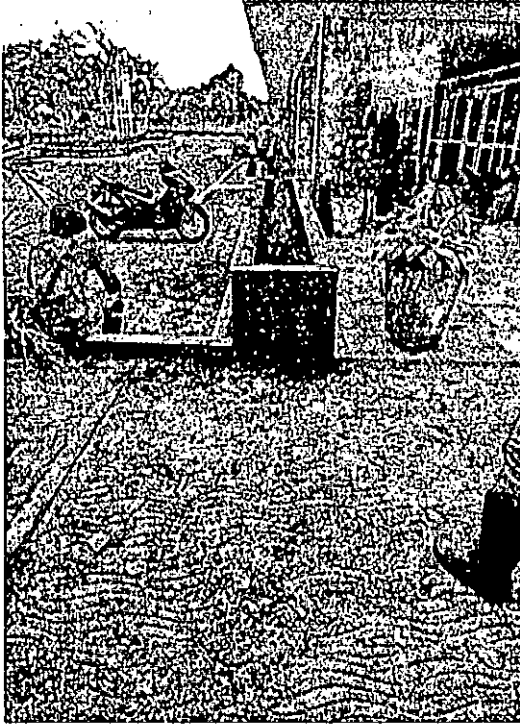


AEROPUERTO DE IPIALES





AEROPUERTO DE GUAPI





5. CONCLUSIONES

La ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 25000782 – H3 – 2025, desarrollado por la Fundación País Humano, permitió alcanzar de manera satisfactoria los objetivos establecidos en relación con el mantenimiento, recuperación y manejo paisajístico de las zonas verdes en los aeropuertos de la Regional Occidente.

Las intervenciones realizadas evidencian un compromiso técnico, operativo y ambiental que se traduce en espacios más limpios, organizados, funcionales y estéticamente agradables. La remoción de vegetación no deseada, la siembra de especies ornamentales adaptadas al entorno, y la aplicación de técnicas de jardinería profesional contribuyeron significativamente a mejorar la percepción visual y ambiental de los aeropuertos, generando un impacto positivo en la experiencia de los usuarios y en la imagen institucional.

Además, se logró:

- La recuperación de áreas verdes que presentaban deterioro por abandono o sobre crecimiento de maleza.
- La implementación de prácticas sostenibles que favorecen la conservación del entorno natural.
- La optimización de recursos mediante una planificación eficiente de las actividades.
- La reducción de riesgos asociados a la presencia de vegetación invasiva en zonas operativas.
- La mejora en la biodiversidad local mediante la incorporación de especies vegetales adecuadas.

El trabajo articulado entre el equipo técnico de la Fundación y las directrices de la entidad contratante permitió una ejecución ordenada, transparente y conforme a los lineamientos contractuales y normativos. Este proceso no solo cumplió con los requerimientos establecidos, sino que también dejó capacidades instaladas para el mantenimiento continuo de los espacios intervenidos.

Detalle De Actividades Ejecutadas

Durante el periodo de ejecución del contrato, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Diagnóstico inicial de las zonas verdes.
2. Corte y remoción de vegetación.
3. Siembra de especies ornamentales.
4. Poda técnica y formación.
5. Fertilización y riego.
6. Control fitosanitario.
7. Limpieza y disposición de residuos.
8. Mantenimiento periódico.

Resultados Obtenidos

Como resultado de la ejecución del contrato, se logró la recuperación integral de las zonas verdes intervenidas, mejorando significativamente su apariencia, funcionalidad y sostenibilidad. Se evidenció una mayor percepción positiva por parte de los usuarios, así como una reducción en la proliferación de malezas y plagas. Las especies ornamentales sembradas se adaptaron adecuadamente al entorno, y las labores de mantenimiento contribuyeron a conservar en óptimas condiciones los espacios paisajísticos.

Evidencias Fotográficas

Se presentaron las evidencias fotográficas de las actividades realizadas.

Recomendaciones

Se recomienda continuar con el mantenimiento periódico de las áreas intervenidas para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Asimismo, se sugiere fortalecer los procesos de monitoreo y evaluación de las condiciones paisajísticas, así como promover la capacitación continua del personal encargado de las labores de jardinería y manejo ambiental.

De esta manera se llevan a cabo las actividades requeridas por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL-AEROCIVIL**, según requerimientos de la Entidad y según lo establecido en el contrato, generando la factura No.02 de cobro.

Para constancia se firma a los 12 días del mes de Diciembre de 2025.

Cordialmente.



Cristian Mauricio Morales Quintero
C.C No 1.112.763.624 de Cartago Valle del Cauca
Representante Legal de FUNDACION PAIS HUMANO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL	OBJETO: 53460C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE	VALOR INICIAL \$ 550.066.939,04	CUADRO DE CANTIDADES ACTA DE RECIBO FINAL
	AEROPUERTOS: ARMENIA, BUENAVENTURA, GUAPI, IPIALES, PASTO, POPAYAN Y TUMACO	VALOR ADICIONAL \$ 143.000.000	
	CONTRATO No.25000872 H3 de 2025	VALOR FINAL \$ 693.066.939,04	
	PLAZO INICIAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025		
	PLAZO ADICIONAL: 0 DIAS CALENDARIO		
GESTION AMBIENTAL Y CONTROL DE FAUNA	PLAZO FINAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025		FECHA: 12 de diciembre de 2.025 CONTRATISTA: FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3. SUPERVISOR: JOHN PABLO VILLEGAS

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACTAS DE MODIFICACIÓN			CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO EN EL PERIODO		EJECUTADO ACUMULADO			
		UND.	CANT.	TIEMPO/MES	Vr.UNIT.	VALOR	+/-	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	% Acum			
1	AEROPUERTO DE ARMENIA																
	LIMPEZA DEL TERRENO																
1.1	Desherbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimientos por mes)	M2	6.000,00	7,00	\$ 285,00	\$ 1.970.000,00				42,000	\$ 11.970.000,00	30,000,00	\$ 8.550.000,00	42,000,00	\$ 11.970.000,00		
2	MANTENIMIENTO JARDIN																
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendario (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	4,00	7,00	\$ 65.000,00	\$ 1.820.000,00				28	\$ 1.820.000,00	16,00	\$ 1.040.000,00	28,00	\$ 1.820.000,00		
2.2	fumigación Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendario (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	4,00	7,00	\$ 85.000,00	\$ 2.380.000,00				28	\$ 2.380.000,00	16,00	\$ 1.360.000,00	28,00	\$ 2.380.000,00		
2.3	Control biológico de hormigas arrietas del área de jardines y zonas verdes ornamentales.	M2	3.000,00	7,00	\$ 200,00	\$ 4.200.000,00				21,000	\$ 4.200.000,00	12,000,00	\$ 2.400.000,00	21,000,00	\$ 4.200.000,00		
2.4	poda de mantenimiento a los árboles de presentes en el parqueadero del aeropuerto	UNIDAD	15,00	1,00	\$ 280.000,00	\$ 4.200.000,00				15	\$ 4.200.000,00	15,00	\$ 4.200.000,00	15,00	\$ 4.200.000,00		
3	SUMINISTRO																
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	1,00	\$ 7.000,00	\$ 2.800.000,00				400	\$ 2.800.000,00	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00		
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	1,00	\$ 7.000,00	\$ 2.800.000,00				400	\$ 2.800.000,00	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00		
3.3	suministro y siembra de plántulas de brozas moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	1,00	\$ 7.000,00	\$ 2.800.000,00				400	\$ 2.800.000,00	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00		
3.4	suministro y siembra de plántulas de croton moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	1,00	\$ 7.000,00	\$ 2.800.000,00				400	\$ 2.800.000,00	200,00	\$ 1.400.000,00	400,00	\$ 2.800.000,00		
3.5	suministro y siembra de palmeras (mínimo 1,40 mts de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	50,00	1,00	\$ 9.000,00	\$ 450.000,00				50	\$ 450.000,00	40,00	\$ 360.000,00	50,00	\$ 450.000,00		
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	1,00	\$ 5.000,00	\$ 2.000.000,00				400	\$ 2.000.000,00	200,00	\$ 1.000.000,00	400,00	\$ 2.000.000,00		
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400,00	1,00	\$ 5.000,00	\$ 2.000.000,00				400	\$ 2.000.000,00	200,00	\$ 1.000.000,00	400,00	\$ 2.000.000,00		
3.8	Moteras redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	15,00	1,00	130.000,00	\$ 1.950.000,00				15	\$ 1.950.000,00	5,00	\$ 650.000,00	15,00	\$ 1.950.000,00		

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL	OBJETO: \$34000461 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGION OCCIDENTE	VALOR INICIAL \$ 550.066.939,04	CUADRO DE CANTIDADES ACTA DE RECIBO FINAL
GESTION AMBIENTAL Y CONTROL DE FAUNA	AEROPUERTOS: ARMEÑA, BUENAVENTURA, GUAPIL, IPALES, PASTO, POPAYAN Y TUMACO	VALOR ADICIONAL \$ 143.000.000	FECHA: 12 de diciembre de 2025
	CONTRATO No.35000872 H3 de 2025	VALOR FINAL \$ 693.066.939,04	CONTRATISTA: FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3.
	PLAZO INICIAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2025		SUPERVISOR: JOHN PABLO VILLEGAS
	PLAZO ADICIONAL: 0 DIAS CALENDARIO		
PLAZO FINAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2025			

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACTAS DE MODIFICACIÓN			CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO EN EL PERIODO		EJECUTADO ACUMULADO		
		UND.	CANT.	TIEMPOS	VL.UNIT.	VALOR	-/+	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	% Acum
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1,5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	30,00	1,00	390.000,00	\$ 11.700.000,00				30	\$ 11.700.000,00	18,00	\$ 7.020.000,00	30,00	\$ 11.700.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	10,00	1,00	\$ 130.000,00	\$ 1.300.000,00				10	\$ 1.300.000,00	4,00	\$ 520.000,00	10,00	\$ 1.300.000,00	
4	TRANSPORTE Y RETRO															
4.1	Recolección, cargue, transporte, retro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	12,00	7,00	\$ 10.000,00	\$ 840.000,00				84	\$ 840.000,00	48,00	\$ 450.000,00	84,00	\$ 840.000,00	
COSTOS TOTALES						\$ 56.010.000,00				\$ 56.010.000,00		\$ 34.180.000,00		\$ 56.010.000,00		
IVA 19%						\$ 10.641.900,00				\$ 10.641.900,00		\$ 6.434.200,00		\$ 10.641.900,00		
TOTAL PROYECTO						\$ 66.651.900,00				\$ 66.651.900,00		\$ 40.674.200,00		\$ 66.651.900,00	100,00%	

AEROPUERTO DE BUENAVENTURA																
LIMPIEZA DEL TERRENO																
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimientos por mes)	M2	1500	7	\$ 750,00	\$ 7.875.000,00				10.500	\$ 7.875.000,00	4.500,00	\$ 3.375.000,00	10.500,00	\$ 7.875.000,00	
MANTENIMIENTO JARDIN																
2.1	las Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendario (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	4	7	\$ 33.774,00	\$ 945.672,00				28	\$ 945.672,00	12,00	\$ 405.268,00	28,00	\$ 945.672,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendario (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	4	7	\$ 35.682,00	\$ 999.096,00				28	\$ 999.096,00	12,00	\$ 428.184,00	28,00	\$ 999.096,00	
2.3	Control biológico de hormigas arrietas del área de jardines y zonas verdes ornamentales, durante 5 meses	M2	3000	5	\$ 500,00	\$ 7.500.000,00				15.000	\$ 7.500.000,00	3.000,00	\$ 1.500.000,00	15.000,00	\$ 7.500.000,00	
2.4	se harán 2 aplicaciones de pintura color terracota a tres manos a maderas medianas ubicadas en el terminal del aeropuerto en los meses 1, 3, 5 y 7 de la ejecución de la prestación del servicio	UNIDAD	8	4	\$ 24.328,00	\$ 778.528,00				32	\$ 778.528,00	16,00	\$ 389.264,00	32,00	\$ 778.528,00	
2.5	suministro y siembra de árboles ornamentales de la región o exóticos con características de adaptación al suelo y clima de la región	UNIDAD	15	1	\$ 39.308,00	\$ 589.620,00				15	\$ 589.620,00	15,00	\$ 589.620,00	15,00	\$ 589.620,00	
SUMINISTRO																
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	600	1	\$ 7.500,00	\$ 4.500.000,00				600	\$ 4.500.000,00	250,00	\$ 1.875.000,00	600,00	\$ 4.500.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	600	1	\$ 7.500,00	\$ 4.500.000,00				600	\$ 4.500.000,00	250,00	\$ 1.875.000,00	600,00	\$ 4.500.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de bromelias u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	600	1	\$ 8.000,00	\$ 4.800.000,00				600	\$ 4.800.000,00	250,00	\$ 2.000.000,00	600,00	\$ 4.800.000,00	

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL	OBJETO: 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE	VALOR INICIAL \$ 550.066.939,04	CUADRO DE CANTIDADES ACTA DE RECIBO FINAL
	AEROPUERTOS: ARMENIA, BUENAVENTURA, GUAPI, IPALES, PASTO, POPAYAN Y TUMACO	VALOR ADICIONAL \$ 143.000.000	
	CONTRATO No.25660872 H3 de 2025	VALOR FINAL \$ 693.066.939,04	FECHA: 12 de diciembre de 2025 FUNDACION PAIS HUMANO. NIT CONTRATISTA: 900.572.437-3.
	PLAZO INICIAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2025	PLAZO ADICIONAL: 0 DIAS CALENDARIO	SUPERVISOR: JOHN PABLO VILLEGAS
	PLAZO FINAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2025		
GESTION AMBIENTAL Y CONTROL DE FAUNA			

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACTAS DE MODIFICACIÓN			CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO EN EL PERIODO		EJECUTADO ACUMULADO			
		UND.	CANT.	TIEMPO/MES	Vr.UNIT.	VALOR	+	-	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	% Acum		
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	600	1	\$ 8.000,00	\$ 4.800.000,00				600	\$ 4.800.000,00	250,00	\$ 2.000.000,00	600,00	\$ 4.800.000,00		
3.5	suministro y siembra de plántulas de galatea morada u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	300	1	\$ 8.000,00	\$ 2.400.000,00				300	\$ 2.400.000,00	100,00	\$ 800.000,00	300,00	\$ 2.400.000,00		
3.6	suministro y siembra de plántulas de holts u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	600	1	\$ 10.351,00	\$ 6.210.600				600	\$ 6.210.599,63	250,00	\$ 2.587.749,84	600,00	\$ 6.210.599,63		
3.7	suministro y siembra palmera convencional, (mínimo 120 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	32	1	\$ 57.054,00	\$ 1.825.728,00				32	\$ 1.825.728,00	20,00	\$ 1.141.080,00	32,00	\$ 1.825.728,00		
3.8	suministro y siembra de arboles ornamentals de la felicidad (mínimo 1,50 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	20	1	\$ 120.000,00	\$ 2.400.000,00				20	\$ 2.400.000,00	13,00	\$ 1.560.000,00	20,00	\$ 2.400.000,00		
3.9	Materiales rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1,5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	30	1	\$ 500.000,00	\$ 15.000.000,00				30	\$ 15.000.000,00	15,00	\$ 7.500.000,00	30,00	\$ 15.000.000,00		
3.10	suministro de tierra abonada	M3	10,00	1	\$ 169.000,00	\$ 1.690.000,00				10	\$ 1.690.000,00	2,00	\$ 338.000,00	10,00	\$ 1.690.000,00		
TRANSPORTE Y RETIRO																	
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	12	7	\$ 10.000,00	\$ 840.000,00				84	\$ 840.000,00	48,00	\$ 480.000,00	84,00	\$ 840.000,00		
COSTOS TOTALES					\$ 67.654.244,00				\$ 67.654.244,00		\$ 28.844.185,84		\$ 67.654.244,00				
IVA 19%					\$ 12.854.306,36				\$ 12.854.306,36		\$ 5.480.395,31		\$ 12.854.306,36				
TOTAL PROYECTO					\$ 80.508.550,36				\$ 80.508.550,36		\$ 34.324.581,15		\$ 80.508.550,36	\$ 100,00			
AEROPUERTO DE GUAPI																	
LIMPIEZA DEL TERRENO																	
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimientos por mes)	M2	3200	7	\$ 630,00	\$ 14.112.000,00			3200	\$ 2.016.000,00	25.600	\$ 16.128.000,00	12.800,00	\$ 8.064.000,00	25.600,00	\$ 16.128.000,00	
MANTENIMIENTO JARDIN																	
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	4	7	\$ 39.499,00	\$ 1.105.972,00			2	\$ 78.998,00	30	\$ 1.184.970,00	14,00	\$ 552.986,00	30,00	\$ 1.184.970,00	
2.2	Umigación de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendarios (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	4	7	\$ 5.526,00	\$ 154.728,00			2	\$ 11.052,00	30	\$ 165.780,00	14,00	\$ 77.364,00	30,00	\$ 165.780,00	
2.3	Control biológico de hormigas amaras del área de jardines y zonas verdes ornamentales. (Durante 7 meses de ejecución)	M2	3000	7	\$ 390,00	\$ 8.190.000,00			3000	\$ 1.170.000,00	24.000	\$ 9.360.000,00	12.000,00	\$ 4.680.000,00	24.000,00	\$ 9.360.000,00	

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL	OBJETO: 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO Paisajístico EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE	VALOR INICIAL \$ 550.066.939,04	CUADRO DE CANTIDADES ACTA DE RECIBO FINAL
GESTION AMBIENTAL Y CONTROL DE FAUNA	AEROPUERTOS: ARMENIA, BUENAVENTURA, GUAPI, IPALES, PASTO, POPAYAN Y TUMACO	VALOR ADICIONAL \$ 143.000.000	FECHA: 12 de diciembre de 2.025 CONTRATISTA: FUNDACION PAIS HUMANO, NIT 900.572.437-3. SUPERVISOR: JOHN PABLO VILLEGAS
	CONTRATO No.25000872 H3 de 2025		
	PLAZO INICIAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025	VALOR FINAL \$ 693.066.939,04	
	PLAZO ADICIONAL: 0 DÍAS CALENDARIO		
	PLAZO FINAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025		

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACTAS DE MODIFICACIÓN			CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO EN EL PERIODO		EJECUTADO ACUMULADO		
		UND.	CANT.	TIEMPOS	Vl.UNIT.	VALOR	+/-	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	% Acum
2.4	aplicación pintura epoxica color blanco a tres manos a góndola ubicada en el parqueadero del aeropuerto en los meses 1, 3, 5 y 7 de la ejecución de la prestación del servicio	M2	50	4	\$ 19.154,00	\$ 3.830.800,00		50	\$ 957.700,00	250	\$ 4.788.500,00	150,00	\$ 2.873.100,00	250,00	\$ 4.788.500,00	
2.5	suministro y siembra de árboles ornamentales de la región o exóticos con características de adaptación al suelo y clima de la región	UNIDAD	20	1	\$ 180.000,00	\$ 3.600.000,00			\$ -	20	\$ 3.600.000,00	8,00	\$ 1.440.000,00	20,00	\$ 3.600.000,00	
SUMINISTRO																
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1	\$ 6.500,00	\$ 2.600.000,00		250	\$ 1.625.000,00	650	\$ 4.225.000,00	400,00	\$ 2.600.000,00	650,00	\$ 4.225.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1	\$ 6.500,00	\$ 2.600.000,00		250	\$ 1.625.000,00	650	\$ 4.225.000,00	400,00	\$ 2.600.000,00	650,00	\$ 4.225.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de boras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1	\$ 6.500,00	\$ 2.600.000,00		250	\$ 1.625.000,00	650	\$ 4.225.000,00	400,00	\$ 2.600.000,00	650,00	\$ 4.225.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1	\$ 6.800,00	\$ 2.720.000,00		250	\$ 1.700.000,00	650	\$ 4.420.000,00	400,00	\$ 2.720.000,00	650,00	\$ 4.420.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1	\$ 6.800,00	\$ 2.720.000,00		250	\$ 1.700.000,00	650	\$ 4.420.000,00	400,00	\$ 2.720.000,00	650,00	\$ 4.420.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1	\$ 10.357,00	\$ 4.142.800,00		250	\$ 2.589.250,00	650	\$ 6.732.050,00	400,00	\$ 4.142.800,00	650,00	\$ 6.732.050,00	
3.7	suministro y siembra palmera convencional, (mínimo 120 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	30		\$ 57.054,00	\$ 1.711.620,00			\$ -	30	\$ 1.711.620,00	30,00	\$ 1.711.620,00	30,00	\$ 1.711.620,00	
3.8	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1	\$ 9.000,00	\$ 3.600.000,00		250	\$ 2.250.000,00	650	\$ 5.850.000,00	400,00	\$ 3.600.000,00	650,00	\$ 5.850.000,00	
3.9	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80 mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger. Surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	15	1	\$ 120.000,00	\$ 1.800.000,00		10	\$ 1.200.000,00	25	\$ 3.000.000,00	18,00	\$ 2.160.000,00	25,00	\$ 3.000.000,00	
3.10	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1,5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	30		\$ 500.000,00	\$ 15.000.000,00		10	\$ 5.000.000,00	40	\$ 20.000.000,00	28,00	\$ 14.000.000,00	40,00	\$ 20.000.000,00	
3.11	suministro y siembra de pasto con características de adaptación al suelo y clima de la región	M2	350	1	\$ 20.013,00	\$ 7.004.550,00		269,76289	\$ 5.398.764,71	619,76289	\$ 12.403.314,71	369,76	\$ 7.400.064,72	619,76	\$ 12.403.314,71	
3.12	suministro de tierra abonada	M3	10	1	\$ 135.000,00	\$ 1.350.000,00		3	\$ 405.000,00	13	\$ 1.755.000,00	5,00	\$ 675.000,00	13,00	\$ 1.755.000,00	
TRANSPORTE Y RETIRO																
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	12	7	\$ 10.000,00	\$ 840.000,00		6	\$ 60.000,00	90	\$ 900.000,00	54,00	\$ 540.000,00	90,00	\$ 900.000,00	

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL	OBJETO: 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PASAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE	VALOR INICIAL \$ 550.066.939,04	CUADRO DE CANTIDADES ACTA DE RECIBO FINAL
	AEROPUERTOS: ARMENIA, BUENAVENTURA, GUAPIL, IPALES, PASTO, POPAYAN Y TUMACO	VALOR ADICIONAL \$ 143.000.000	
	CONTRATO No.25006872 H3 de 2025		
	PLAZO INICIAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025	VALOR FINAL \$ 693.066.939,04	
	PLAZO ADICIONAL: 0 DIAS CALENDARIO		
GESTION AMBIENTAL Y CONTROL DE FAUNA	PLAZO FINAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025		FECHA: 12 de diciembre de 2.025 CONTRATISTA: FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3. SUPERVISOR: JOHN PABLO VILLEGAS

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES				ACTAS DE MODIFICACIÓN		CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO EN EL PERIODO		EJECUTADO ACUMULADO		
		UND.	CANT.	TIEMPO/MES	Vr.UNIT.	VALOR	-/+	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	% Acum
	COSTOS TOTALES					\$ 79.682.470,00		\$ 29.411.764,71		\$ 109.094.234,71		\$ 65.156.934,72	\$ 109.094.234,71	
	IVA 19%					\$ 15.139.669,30		\$ 5.588.235,29		\$ 20.727.904,59		\$ 12.379.817,60	\$ 20.727.904,59	
	TOTAL PROYECTO					\$ 94.822.139,30		\$ 35.000.000,00		\$ 129.822.139,30		\$ 77.536.752,31	\$ 129.822.139,30	100,00%

AEROPUERTO DE IPALES																
1 LIMPIEZA DEL TERRENO																
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimiento por mes)	M2	4.200	7	\$ 620,00	\$ 18.228.000,00				35.400	\$ 21.948.000,00	23.000,00	\$ 14.260.000,00	35.400,00	\$ 21.948.000,00	
2	MANTENIMIENTO JARDIN															
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto (Se realizarán 2 fertilizaciones por mes)	UNIDAD	4	7	\$ 191.847,00	\$ 5.371.716,00		2	\$ 383.694,00	30	\$ 5.755.410,00	18,00	\$ 3.453.246,00	30,00	\$ 5.755.410,00	
2.2	Fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto (Se realizarán 2 fumigaciones por mes)	UNIDAD	4	7	\$ 172.689,00	\$ 4.835.292,00		2	\$ 345.378,00	30	\$ 5.180.670,00	18,00	\$ 3.108.402,00	30,00	\$ 5.180.670,00	
2.3	Control biológico de hormigas arrietas del área de jardines y zonas verdes ornamentales, durante 3 meses	M2	600	7	\$ 960,00	\$ 4.032.000,00		1200	\$ 1.152.000,00	5.400	\$ 5.184.000,00	3.600,00	\$ 3.456.000,00	5.400,00	\$ 5.184.000,00	
3	SUMINISTRO															
3.1	suministro y siembra de plántulas de duranias (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	450	1	\$ 7.000,00	\$ 3.150.000,00		360	\$ 2.520.000,00	810	\$ 5.670.000,00	460,00	\$ 3.220.000,00	810,00	\$ 5.670.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1	\$ 7.000,00	\$ 2.800.000,00		360	\$ 2.520.000,00	760	\$ 5.320.000,00	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de boras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1	\$ 7.000,00	\$ 2.800.000,00		360	\$ 2.520.000,00	760	\$ 5.320.000,00	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crocos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1	\$ 7.000,00	\$ 2.800.000,00		360	\$ 2.520.000,00	760	\$ 5.320.000,00	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1	\$ 7.000,00	\$ 2.800.000,00		360	\$ 2.520.000,00	760	\$ 5.320.000,00	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.320.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1	\$ 7.000,00	\$ 2.800.000,00		380	\$ 2.660.000,00	780	\$ 5.460.000,00	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.460.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1	\$ 7.000,00	\$ 2.800.000,00		380	\$ 2.660.000,00	780	\$ 5.460.000,00	510,00	\$ 3.570.000,00	760,00	\$ 5.460.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	12	1	\$ 109.719,00	\$ 1.316.628,00		5	\$ 548.595,00	17	\$ 1.865.223,00	13,00	\$ 1.426.347,00	17,00	\$ 1.865.223,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1,5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para exteriores	UNIDAD	40	1	\$ 410.000,00	\$ 16.400.000,00		20	\$ 8.200.000,00	60	\$ 24.600.000,00	45,00	\$ 18.450.000,00	60,00	\$ 24.600.000,00	

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL	OBJETO: 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE	VALOR INICIAL \$ 550.066.939,04	CUADRO DE CANTIDADES ACTA DE RECIBO FINAL
GESTION AMBIENTAL Y CONTROL DE FAUNA	AEROPUERTOS: ARMEHIA, BUENAVENTURA, GUAPI, IPALES, PASTO, POPAYAN Y TUMACO	VALOR ADICIONAL \$ 143.000,000	FECHA: 12 de diciembre de 2.025
	CONTRATO No.25000872 H3 de 2025	VALOR FINAL \$ 693.066.939,04	CONTRATISTA: FUNDACION PAIS HUMANO, NIT 900.572.437-3.
	PLAZO INICIAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de Inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025		SUPERVISOR: JOHN PABLO VILLEGAS
	PLAZO ADICIONAL: 0 DIAS CALENDARIO		
	PLAZO FINAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de Inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025		

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACTAS DE MODIFICACIÓN			CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO EN EL PERIODO		EJECUTADO ACUMULADO		
		UND.	CANT.	TIEMPOS	Vc.UNIT.	VALOR	+/-	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	% Acum
3.10	suministro de tierra abonada	M3	10	2	\$ 83.768,00	\$ 1.675.360,00	+	20.341257	\$ 1.703.946,45	40,341	\$ 3.379.306,45	36,20	\$ 3.032.698,32	42,20	\$ 3.379.306,45	
4	TRANSPORTE Y RETRO															
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	12	7	\$ 10.000,00	\$ 840.000,00	+	6	\$ 60.000,00	90	\$ 900.000,00	42,00	\$ 420.000,00	90,00	\$ 900.000,00	
COSTOS TOTALES						\$ 72.648.995,84			\$ 34.033.613,45		106.682.609,45		\$ 72.246.693,32		\$ 106.682.609,45	
IVA 19%						\$ 13.803.309,21			\$ 6.466.386,55		20.269.695,80		\$ 13.726.871,73		\$ 20.269.695,60	
TOTAL PROYECTO						\$ 86.452.305,05			\$ 40.500.000,00		126.952.305,05		\$ 85.973.565,05		\$ 126.952.305,05	100,00%

AEROPUERTO DE PASTO																
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	TIEMPOS	Vc.UNIT.	VALOR	+/-	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	% Acum
1	LIMPIEZA DEL TERRENO					31500000										
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimientos por mes)	M2	4500	7	\$ 330,00	\$ 10.395.000,00	+	9.000,00	\$ 2.970.000,00	40,500	\$ 13.365.000,00	27,000,00	\$ 8.910.000,00	40,500,00	\$ 13.365.000,00	
2	MANTENIMIENTO JARDIN															
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendario (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes durante la ejecución de la prestación del servicio)	UNIDAD	4	7	\$ 78.653,00	\$ 2.202.284,00	+	2,00	\$ 157.306,00	30	\$ 2.359.590,00	18,00	\$ 1.415.754,00	30,00	\$ 2.359.590,00	
2.2	fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto se hará cada 8 días calendario	UNIDAD	4	7	\$ 75.416,00	\$ 2.111.648,00	+	2,00	\$ 150.832,00	30	\$ 2.262.480,00	18,00	\$ 1.357.488,00	30,00	\$ 2.262.480,00	
3	SUMINISTRO															
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	600	1	\$ 8.000,00	\$ 4.800.000,00	+	370,00	\$ 2.960.000,00	970	\$ 7.760.000,00	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	600	1	\$ 8.000,00	\$ 4.800.000,00	+	370,00	\$ 2.960.000,00	970	\$ 7.760.000,00	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de boras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	600	1	\$ 8.000,00	\$ 4.800.000,00	+	370,00	\$ 2.960.000,00	970	\$ 7.760.000,00	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	600	1	\$ 8.000,00	\$ 4.800.000,00	+	370,00	\$ 2.960.000,00	970	\$ 7.760.000,00	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	600	1	\$ 8.000,00	\$ 4.800.000,00	+	370,00	\$ 2.960.000,00	970	\$ 7.760.000,00	570,00	\$ 4.560.000,00	970,00	\$ 7.760.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	500	1	\$ 8.700,00	\$ 4.350.000,00	+	370,00	\$ 3.219.000,00	870	\$ 7.569.000,00	470,00	\$ 4.089.000,00	870,00	\$ 7.569.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	500	1	\$ 9.900,00	\$ 4.950.000,00	+	370,00	\$ 3.663.000,00	870	\$ 8.613.000,00	470,00	\$ 4.653.000,00	870,00	\$ 8.613.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger variadas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	10	1	\$ 100.000,00	\$ 1.000.000,00	+	3,00	\$ 300.000,00	13	\$ 1.300.000,00	9,00	\$ 900.000,00	13,00	\$ 1.300.000,00	

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CML	OBJETO: S3400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJÍSTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE	VALOR INICIAL \$ 550.066.939,04	CUADRO DE CANTIDADES ACTA DE RECIBO FINAL
	AEROPUERTOS: ARMENIA, BUENAVENTURA, GUAPÍ, IPIALES, PASTO, POPAYAN Y TUMACO	VALOR ADICIONAL \$ 143.000.000	
	CONTRATO No.25000872 H3 de 2025	FECHA: 12 de diciembre de 2.025	
	PLAZO INICIAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025	FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3.	
GESTION AMBIENTAL Y CONTROL DE FAUNA	PLAZO ADICIONAL: 0 DIAS CALENDARIO	VALOR FINAL \$ 693.066.939,04	SUPERVISOR: JOHN PABLO VILLEGAS
	PLAZO FINAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025		

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACTAS DE MODIFICACIÓN			CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO EN EL PERIODO		EJECUTADO ACUMULADO		
		UND.	CANT.	TIEMPO/MES	Vr.UNIT.	VALOR	-/+	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	% Acum
3.9	Materiales rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1,5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	10	1	\$ 300.000,00	\$ 3.000.000,00	+		\$ -	10	\$ 3.000.000,00	4,00	\$ 1.200.000,00	10,00	\$ 3.000.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	10	1	\$ 300.000,00	\$ 3.000.000,00	-	3,9348	\$ 1.180.450,24	13,9348	\$ 4.180.450,24	9,9348	\$ 2.980.450,50	13,9348	\$ 4.180.450,24	
4	TRANSPORTE Y RETIRO															
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	12	7	\$ 10.000,00	\$ 840.000,00	+	3,00	\$ 30.000,00	87	\$ 870.000,00	3,00	\$ 30.000,00	87,00	\$ 870.000,00	
COSTOS TOTALES					\$ 55.848.932,00	\$ 26.470.888,24	\$ 82.319.520,24	\$ 48.335.692,50	\$ 82.319.520,24							
IVA 19%					\$ 10.611.297,08	\$ 5.029.411,76	\$ 15.640.708,84	\$ 9.183.781,58	\$ 15.640.708,84							
TOTAL PROYECTO					\$ 66.460.229,08	\$ 31.500.000,00	\$ 97.960.229,08	\$ 57.519.474,08	\$ 97.960.229,08							

AEROPUERTO DE POPAYAN																
LIMPIEZA DEL TERRENO																
1.1	Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimiento por mes)	M2	5.000	7,00	\$ 350,00	\$ 1.750.000,00	+	15,000,00	\$ 5.250.000,00	50,000	\$ 17.500.000,00	30,000,00	\$ 10.500.000,00	50,000,00	\$ 17.500.000,00	
MANTENIMIENTO JARDIN																
2.1	Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto zona interna y externa. (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes) Durante 7 meses de ejecución	UNIDAD	4	7,00	\$ 76.500,00	\$ 306.000,00	+	2,00	\$ 153.000,00	30	\$ 2.295.000,00	14,00	\$ 1.071.000,00	30,00	\$ 2.295.000,00	
2.2	Fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto (Se realizarán 4 fertilizaciones por mes) Durante 7 meses de ejecución	UNIDAD	4	7,00	\$ 120.000,00	\$ 480.000,00	+	2,00	\$ 240.000,00	30	\$ 3.600.000,00	14,00	\$ 1.680.000,00	30,00	\$ 3.600.000,00	
2.3	Control biológico de hormigas arrieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales. (Durante 7 meses de ejecución)	M2	3.000	7,00	\$ 250,00	\$ 750.000,00	+	12,000,00	\$ 3.000.000,00	33,000	\$ 8.250.000,00	21,000,00	\$ 5.250.000,00	33,000,00	\$ 8.250.000,00	
2.4	poda de mantenimiento a los setos de bambú presentes en el aeropuerto	UNIDAD	3	1,00	\$ 700.000,00	\$ 2.100.000,00	+	1,00	\$ 700.000,00	4	\$ 2.800.000,00	1,00	\$ 700.000,00	4,00	\$ 2.800.000,00	
2.5	poda de mantenimiento a los árboles de presentes en el parqueadero del aeropuerto	UNIDAD	15	1,00	\$ 500.000,00	\$ 7.500.000,00	+	8,00	\$ 4.000.000,00	23	\$ 11.500.000,00	8,00	\$ 4.000.000,00	23,00	\$ 11.500.000,00	
SUMINISTRO																
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1,00	\$ 6.000,00	\$ 2.400.000,00	+	310,00	\$ 1.860.000,00	710	\$ 4.260.000,00	410,00	\$ 2.460.000,00	710,00	\$ 4.260.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1,00	\$ 6.000,00	\$ 2.400.000,00	+	310,00	\$ 1.860.000,00	710	\$ 4.260.000,00	410,00	\$ 2.460.000,00	710,00	\$ 4.260.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de toras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	400	1,00	\$ 6.000,00	\$ 2.400.000,00	+	310,00	\$ 1.860.000,00	710	\$ 4.260.000,00	410,00	\$ 2.460.000,00	710,00	\$ 4.260.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de colores moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	300	1,00	\$ 6.000,00	\$ 1.800.000,00	+	310,00	\$ 1.860.000,00	610	\$ 3.660.000,00	410,00	\$ 2.460.000,00	610,00	\$ 3.660.000,00	

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL	OBJETO: S3400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE	VALOR INICIAL \$ 550.066.939,04	CUADRO DE CANTIDADES ACTA DE RECIBO FINAL
	AEROPUERTOS: ARMENIA, BUENAVENTURA, GUAPI, IPIALES, PASTO, POPAYAN Y TUMACO	VALOR ADICIONAL \$ 143.000.000	
	CONTRATO No.25000872 H3 de 2025	VALOR FINAL \$ 693.066.939,04	FECHA: 12 de diciembre de 2025 CONTRATISTA: FUNDACION PAIS HUMANO. NIT 900.572.437-3.
	PLAZO INICIAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025	PLAZO ADICIONAL: 0 DIAS CALENDARIO	SUPERVISOR: JOHN PABLO VILLEGAS
	PLAZO FINAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025		

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACTAS DE MODIFICACIÓN			CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO EN EL PERIODO		EJECUTADO ACUMULADO		
		UND.	CANT.	TIEMPO/MES	Vr. UNIT.	VALOR	-/-	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	% Acum
3.1	suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	450	1	\$ 8.000,00	\$ 3.600.000,00				450	\$ 3.600.000,00	150,00	\$ 1.200.000,00	450,00	\$ 3.600.000,00	
3.2	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	450	1	\$ 6.500,00	\$ 2.925.000,00				450	\$ 2.925.000,00	150,00	\$ 975.000,00	450,00	\$ 2.925.000,00	
3.3	suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	450	1	\$ 6.500,00	\$ 2.925.000,00				450	\$ 2.925.000,00	150,00	\$ 975.000,00	450,00	\$ 2.925.000,00	
3.4	suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	450	1	\$ 7.000,00	\$ 3.150.000,00				450	\$ 3.150.000,00	150,00	\$ 1.050.000,00	450,00	\$ 3.150.000,00	
3.5	suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	450	1	\$ 7.000,00	\$ 3.150.000,00				450	\$ 3.150.000,00	150,00	\$ 1.050.000,00	450,00	\$ 3.150.000,00	
3.6	suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	450	1	\$ 8.000,00	\$ 3.600.000,00				450	\$ 3.600.000,00	150,00	\$ 1.200.000,00	450,00	\$ 3.600.000,00	
3.7	suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	450	1	\$ 7.000,00	\$ 3.150.000,00				450	\$ 3.150.000,00	150,00	\$ 1.050.000,00	450,00	\$ 3.150.000,00	
3.8	Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	20	1	\$ 130.000,00	\$ 2.600.000,00				20	\$ 2.600.000,00	10,00	\$ 1.300.000,00	20,00	\$ 2.600.000,00	
3.9	Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1,5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	35	1	\$ 350.000,00	\$ 12.250.000,00				35	\$ 12.250.000,00	20,00	\$ 7.000.000,00	35,00	\$ 12.250.000,00	
3.10	suministro de tierra abonada	M3	10	1	\$ 120.000,00	\$ 1.200.000,00				10	\$ 1.200.000,00	5,00	\$ 600.000,00	10,00	\$ 1.200.000,00	
4	TRANSPORTE Y RETIRO															
4.1	Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	12	7	\$ 10.000,00	\$ 861.008,40				86,10	\$ 861.008,40	40,10	\$ 401.008,46	86,10	\$ 861.008,40	
COSTOS TOTALES						\$ 66.392.048,40				\$ 66.392.048,40		\$ 33.856.808,46		\$ 66.392.048,40		
IVA 19%						\$ 12.614.489,20				\$ 12.614.489,20		\$ 6.432.755,61		\$ 12.614.489,20		
TOTAL PROYECTO						\$ 79.006.537,60				\$ 79.006.537,60		\$ 40.289.564,07		\$ 79.006.537,60	100,00%	

COSTOS DIRECTOS (1+2+3+4+5+6+7)	\$ 462.241.125,24
IVA 19%	\$ 87.825.813,80
COSTO TOTAL	\$ 550.066.939,04

\$ 120.168.067,23	\$ 22.831.932,77
\$ 143.000.000,00	

\$ 582.409.192,47	\$ 110.657.746,57
\$ 693.066.939,04	

\$ 335.627.676,69	\$ 63.769.258,57
\$ 399.396.935,26	

\$ 582.409.192,47	100,00%
\$ 110.657.746,57	100,00%
\$ 693.066.939,04	100,00%



FUNDACION PAIS HUMANO, NIT 900.572.437-3.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CML	OBJETO: 53400C0469 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO Paisajístico EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE	VALOR INICIAL \$ 550.066.939,04	CUADRO DE CANTIDADES
	AEROPUERTOS: ARMENIA, BUENAVENTURA, GUAPI, IPALES, PASTO, POPAYAN Y TUMACO	VALOR ADICIONAL \$ 143.000.000	ACTA DE RECIBO FINAL
	CONTRATO No.25000872 H3 de 2025		FECHA: 12 de diciembre de 2.025
	PLAZO INICIAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025	VALOR FINAL \$ 693.066.939,04	CONTRATISTA: FUNDACION PAIS HUMANO, NIT 900.572.437-3.
	PLAZO ADICIONAL: 0 DIAS CALENDARIO		SUPERVISOR: JOHN PABLO VILLEGAS
	PLAZO FINAL: Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 12 de diciembre de 2.025		

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACTAS DE MODIFICACIÓN		CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO EN EL PERIODO		EJECUTADO ACUMULADO		
		UND.	CANT.	TIEMPO/MES	Vr.UNIT.	VALOR	+/-	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	% Acum	

Contratista
R.L.: CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO

JOHN PABLO VILLEGAS
Supervisor

VoBo Dra. VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO
DIRECTORA AERONAUTICA REGIONAL OCCIDENTE

Certificado Bancario

Viernes, 19 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION PAIS HUMANO identificado(a) con NIT 900572437, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE ✓	72813216981 ✓	2013/09/16	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.